[...]

DIARIO DE LA MAÑANA

[...]

ALMANAQUE—HOY—[...]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JULIO 2 DE 1878

Peculiaridades del país

Decididamente somos muy impresionables y como una consecuencia, olvidadizos.

Se produce un hecho cualquiera y en el acto nos lanzamos sobre él, con todo nuestro ser moral.

Le disecamos, lo examinamos bajo todas sus faces, [...] en nuestro espíritu, lo identificamos con las impresiones mas fogosas de nuestro corazon, nos apasionamos de él con vehemencia, pero así que se pone el sol y el dia siguiente da color al incidente, ya todo se acabó.

Tenemos todo el brío de una coqueta, que concluye su existencia envuelta en una historia de [...], de sueños fugaces, que al fin y al cabo suman: nada.

Si nos propusiéramos compilar todas las pruebas justificativas de la verdad de esta observacion, LA PRENSA protestaría de su publicacion, por falta de espacio.

Sin embargo, para que de lo que escribimos pueda surgir algo provechoso, refrescaremos el recuerdo de algunos, de los Legisladores de la Nacion, por ejemplo, sobre algo muy útil que compete á su resorte y que parece no lo tienen tan presente como sería de desear.

¿Quién creería en el extrangero que la República Argentina aun no se habia fiado su Código penal?

Tambien se oye hablar de minas en este país y es fuera de duda que es una de las industrias de mas porvenir para nosotros ¿y quién creería en el extrangero que aun carecemos de una legislacion organizada propia?

Indudablemente, somos mas guerreros que letrados.

Con las armas hemos conseguido hacernos Nacion, emancipándonos de la madre patria; pero en el terreno de las letras, de organizacion civil, nuestra emancipacion todavía no ha hecho mucho camino.

Es tanto lo que hay sobre el particular, que la legislacion militar obedecida por los ejércitos que se oponian á nuestra independencia, es la que actualmente recluta á los ejércitos de la República.

Muchas veces se ha hablado de la elaboracion de esos tres cuerpos de leyes, pero hasta el presente no ha pasado de conversacion el asunto.

Se han nombrado comisiones y demas ceremonias del caso, para el estudio y confeccion de los referidos códigos.

Al principio todo marcha bien, con viento en popa.

Cualquiera creería que se asiste á las vísperas de la sancion definitiva.

Y no obstante, todo es pirotécnia.

Al fin y al cabo, su destino último es el carnero.

A principios de las sesiones de este año, un señor diputado hizo mocion para que se recabasen del P. E. las noticias de lo que haya sobre la elaboracion del código de minería.

La mocion fué apoyada por unanimidad. ¿Y qué sucedió despues? ¿Lo sabe el lector? nosotros tampoco.

Segun se nos ha informado, el encargado de la confeccion del tal Código, todavía no ha encontrado una definicion de mina que le satisfaga.

Como se vé, el asunto va despacio.

A estar á las crónicas parlamentarias que publican los diarios, otro señor diputado hizo mocion para que se nombrase la Comision que debe estudiar el proyecto de Código penal que todos conocen.

La indicacion no respondia á otra cosa, que al cumplimiento de una sancion vieja de la Cámara.

Parece que ya no existia la Comision susodicha, pero truncada por los años.

El Presidente de aquel cuerpo quedaba encargado de integrarla.

A estar á las mismas crónicas, el negocio no ha variado de posicion.

No se habló mas al respecto.

Toca el turno al ferro-carril á Tucuman.

La misma Cámara de Diputados constituyó una Comision de su seno, para que investigara todo lo que concerniese á la construccion, estado y esplotacion de aquella costosa obra nacional.

Difícilmente hay asunto que en estos tiempos haya sido mas trillado qué éste, en las regiones oficiales.

Y con todo: si hemos de atenernos á las muestras ostensibles que la Comision investigadora dá de sus labores, tenemos derecho á pensar que no le tocará ni el velo que cubre al enfermo.

Así mismo: otro diputado pidió algunos datos respecto al estado de la licitacion abierta para entregar la esplotacion del ferro-carril á particulares.

Ellos fueron remitidos por el P. E.: el diputado inspirándose en ellos, propuso un proyecto á la Cámara, que fué destinado al estudio de la Comision respectiva.

A pesar de la urgencia que hay en tratar y resolver algo sobre el asunto, el proyecto duerme en las carpetas de la Comision.

Entre tanto: la licitacion no se resuelve y corren rumores que no se fallará el espediente.

¿Y la línea, qué suerte corre?

Está fuera de discusion que hay necesidad de verificar los siguientes trabajos: 1° Reposicion de no menos que 400,000 durmientes, 2° Reconstruccion de puentes que están en el suelo, 3° Construccion de talleres y galpones, aditamentos inherentes á todo ferro-carril y 4° Refaccion y compra de multitud de menesteres valiosos del tren rodante.

Mientras esta es la situacion de las cosas, el Congreso se entretiene en fogonazos.

¿Porqué somos tan descuidados en la vigilancia de nuestros intereses mas sérios?

Nos agitamos convulsivamente cuando tratamos de arbitrar recursos para el servicio de nuestras deudas estranjeras.

Entonces se inauguran grandes y ardientes discusiones. Los economistas suben á la tribuna parlamentaria, á la de la prensa y hasta á la de los corrillos y caféss (si es que estos centros tienen tribuna) y desde allí vociferan que es un contento.

Sin embargo, cuando alguien se propone vijilar la inversion de los capitales prestados á la Nacion y la conservacion de las obras con ellos construidas, el entusiasmo decae hasta hacerse imperceptible.

Lo que nos gusta es la política.

[...] Nuestra tarea constante, es minar las situaciones: buscarle á la cosa de todos modos, vistiéndonos con todos los trages que inventó y aun con los que no inventó Maquiavelo.

Por todas partes se descubren talentos brillantes, pero no es comun ver caracteres perseverantes é idénticos siempre.

Concluyamos: la inconstancia es una de nuestras enfermedades orgánicas.

Los cementerios

Mucho trae hoy LA PRENSA sobre los vivos, de suerte que nos ha de ser permitido un entreparéntesis para ocuparnos de los muertos.

Los cementerios de Buenos Aires constituyen un capítulo que nunca se lee sin interés en las memorias de la Comision Municipal.

Se ligan á ellos trascendentales cuestiones de higiene pública y problemas interesantísimos de estadística, que importa abordar concienzudamente á [...]

[...]

[...] Dr. Rawson por levantar entre nosotros el cultivo de la Estadística hasta la categoría de ciencia, tal cual la practica el Viejo Mundo y la América del Norte.

Desde que aquel eminente ciudadano se hizo cargo de la cátedra de Higiene Pública, buscó en las estadísticas nacional y local la guía que conduce á la averiguacion de grandes verdades científicas, como enseñanza fecunda para la preservacion de la vida humana de constantes y temibles amagos de principios venenosos ocultos á la vista de la generalidad.

En aquella tarea de localizar los principios de la ciencia higiénica, creando la Higiene Nacional por decirlo así, el Dr. Rawson tropezó con una pesia en la deficiencia de nuestras estadísticas, no porque las publicadas fuesen inexactas, sinó porque sus inteligentes obreros habian luchado á su vez con la falta de elementos especialmente en las campañas.

Desde entonces el Dr. Rawson acomete la tarea modesta y silenciosamente de promover el perfeccionamiento de la estadística nacional, tarea digna de ayuda y de aplauso que, sin embargo, halló por escollo capital la ley del Congreso suprimiéndo el Departamento de la Estadística y reduciéndolo á una mesa agregada al Departamento de Agricultura; ley que si fuera conocida en Europa merecería el apodo de ley de oscurantismo.

La Memoria de la Municipalidad describe así la cooperacion del Dr. Rawson á su servicio estadístico:

No nos es posible este año acompañar el cuadro demostrativo de las diferentes enfermedades que han producido esas defunciones y que haría conocer la proporcionalidad de su influencia, á causa de que la Oficina de Sepulturas no lo ha pasado, apesar de habérselo entregado en oportunidad y para diseño, un cuadro remitido desde París por el Sr. Dr. Rawson al Secretario de la Corporacion.

En el presente año, se tendrá una estadística tan completa como se pueda desear, pues se sigue el sistema indicado por aquel.

Así, pues, tenemos que tomar las estadísticas del año pasado tales cuales son, defectuosas.

La mortalidad comparada de cuatro años dá:

En 1874	7,031
» 1875	6,839
» 1876	5,333
» 1877	5,647

Como se vé, el último año ha superado á su anterior en solo trecientos catorce y es mucho menor que la de 74 y 75. Estas cifras acusan una mortalidad regular y relativa á nuestra poblacion.

Los cementerios han recibido los cadáveres en las proporciones que pasamos á analizar, despues de sintetizar los guarismos en un cuadro general:

	Hombres	Mugeres	Totales
Cementerio del Norte	996	998	1984
Cementerio de la Chacarita	2013	1483	3501
Cementerio Inglés	103	59	162
	3112	2549	5647

La estadística por estados y cementerios no aparece en forma clara y accesible sinó en el cementerio del Norte, donde dá estos resultados: Casados 200. Viudos 172. Solteros 1512.

El cementerio de la Chacarita está rebosando de cadáveres.

Agregados los 3501 de 1877 á los 28769 cadáveres que habia recibido hasta fin de 1876 resulta que tiene ya 32270 enterrados.

Las visitas á los muertos en total han sido menores que su número, no alcanzando, pues, á una por persona. Los números dicen lo siguiente:

	Cadáveres	Visitantes
1876	28769	28270
1877	32270	25300

La mortalidad de los niños, tema del que esta redaccion se preocupa asiduamente, sigue en una proporcion no menos alarmante y desastrosa que en los años precedentes.

Acumulando datos de las estadísticas tan imperfectas y sin método que tenemos á la vista, obtenemos el siguiente resultado por cementerios:

	Norte	Chacarita	Inglés
Varones	602	1,098	43
Mujeres	594	843	
Totales	1,196	1,941	43

Comparando con la cifra total de la mortalidad, tenemos:

Defunciones de 1877	5,647
Niños	3,180

Semejante dato es digno de un artículo especial que oportunamente hemos de consagrar al asunto.

Entre tanto y como consecuencias fundamentales de este breve análisis estadístico de la Memoria Municipal, podemos formular las siguientes conclusiones:

1° Que la mortalidad no tiene aumento alguno alarmante; prosiguiendo su relacion natural con la poblacion.

2° Que la mortalidad de niños continúa produciéndose de una manera desastrosa, que reclama esfuerzos vigorosos para contenerla.

Los escribanos

La Comision de la Cámara de Diputados de la Provincia, que tenía en estudio el proyecto del P. E. sobre reforma á la actual organizacion y remuneracion de los Escribanos actuarios, ha espedido su dictámen, como se anuncia en la seccion correspondiente.

Nosotros tenemos nuestro puesto en la discusion de este asunto, que aunque se refiere á un gremio, reputamos de alta importancia para los intereses de la Provincia.

Justificamos nuestro juicio, con solo recordar que los actuarios forman una de las piezas mas principales de la máquina de la administracion de justicia.

Hemos combatido el proyecto del P. E., á la luz de convicciones hechas, formadas en presencia de datos decisivos suministrados por la estadística y la esperiencia diaria de nuestros Tribunales.

El proyecto del P. E. bajo ningun aspecto era aceptable.

La idea fundamental era exelente.

La necesidad de la reforma por nadie era ni es negada.

La cuestion estribaba en los términos de llevarla á cabo.

La fórmula en que se presentó á la discusion de las Cámaras, era indudablemente inconveniente.

Lejos de propender á salvar el mal existente, lo agravaba de una manera que amenazaba con una enfermedad orgánica, cien veces mas dañina que la actual, al mecanismo de nuestra administracion de justicia.

Disminuir el número de Secretarios y privarlo de los recursos necesarios para costear el personal que les es indispensable para llenar sus deberes, era lo mismo que sancionar los pleitos eternos en la Provincia.

El oficio del Escribano, por su propia naturaleza, se presta mas que ningun otro á fabricar el empleado embustero.

Todo el dia tiene que estar satisfaciendo la legítima ansiedad de los litigantes, pues todos quieren ser los primeros en el despacho de sus asuntos.

El Escribano se habitúa á las disculpas y de allí á la mentira hay muy poca distancia.

Este defecto gravita directamente sobre el público, como se comprende fácilmente.

Ahora bien: si esto sucede generalmente hoy, que los Secretarios tienen medios de hacerse ayudar por empleados subalternos ¿qué sucedería si se les remunerase pobremente, y para que se remache el clavo, se les privase de los recursos de que necesitan para mantener el tren de oficinistas que los auxilian?

El proyecto en este sentido es insostenible.

Justificado como está que los Secretarios, apenas pueden desempeñar [...] mas de cinco mil pesos [...] no es menester [...] que cuatro [...]

[...]

[...] Por lo demás esperamos conocer el despacho de la Comision para estudiarlo con la detencion que merece.

[...]

El entierro del Dr. D. Daniel María Cason ha sido un acontecimiento notable.

Sus amigos, sus correligionarios políticos y los miembros de la masonería de Buenos Aires, en la cual gozaba de alto ascendiente aquel distinguido ciudadano, se habian dado cita para acompañar hasta su última morada los restos del finado.

La concurrencia fué, pues, numerosísima y distinguida.

Toda ella, como impelida por un mismo impulso de sincera simpatía, acordó conducir á pié los restos del Dr. Cason hasta la Recoleta, donde una masa considerable de ciudadanos los esperaba.

Sobre la nueva tumba, se pronunciaron varios discursos por personas que habian cultivado política y socialmente la relacion del Dr. Cason.

La nueva tumba no está sola: flotan sobre ella los recuerdos honoríficos que deja en pos de sí el cuerpo inerte que envuelve.

Los hombres que, como el Dr. Cason, han sabido luchar siempre por caminos rectos, por la Libertad y por las instituciones, no mueren en el seno fecundo de la opinion pública.

Los que como él supieron desempeñarse atinada é intachablemente en las altas rejiones de los poderes y de la administracion pública, dejan su nombre íntimamente vinculado al progreso redentor de la época, en que hicieron su aparicion sobre el escenario de la vida pública.

Los que además de tales méritos han vivido en su sociedad rodeados de simpatías generales, correspondiendo con bondad y virtud á la consideracion de los demás, no se alejan para siempre del campo de los vivos, sin conmover los corazones y producir hondas sensaciones de sincero pesar.

Así, en nombre de los antecedentes del Dr. Cason que hemos sabido estimar como lo merecian, pensamos que son merecidas las honras fúnebres que le han sido espontánea y popularmente rendidas, y á las cuales nos asociamos de todo corazon.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Frias

A las tres de la tarde entró ayer en sesion esta Cámara con cincuenta y seis Diputados presentes.

Asuntos entrados:

Un mensaje del P. E. remitiendo la solicitud del Rector del Colegio del Salvador de Mendoza pidiendo la ayuda de la Nacion para terminar algunas obras.

Otro mensaje del mismo pidiendo 30,000 pesos fuertes para terminar la construccion del edificio de la Academia Nacional de Córdoba.

Un proyecto de treinta artículos y quince incisos presentado por el Diputado Quesada; reglamentando la administracion de justicia nacional.

Fundado por su autor, pasó á la Comision de Legislacion.

Un mensage del P. E. contestando las preguntas del Diputado Terry, sobre los soldados que comprendidos en la ley de amnistía, aun no han sido dados de baja.

La Cámara, por unanimidad y á indicacion del mismo Sr. Diputado, resolvió que se publicára oficialmente este mensaje en todos los diarios de esta ciudad.

Da. Juana Larrosa de Romero solicita el pago de un crédito liquidado á favor de su finado esposo el Sargento Mayor D. Manuel Romero. (A la Comision militar.)

Varios comerciantes de Santiago del Estero solicitan que se reforme la ley de monedas del año 1866. (A la Comision de Hacienda.)

D. Pedro Grágera reitera su solicitud pidiendo permiso para demandar al Gobierno Nacional. (A la Comision de Negocios Constitucionales.)

La pensionista Da. Luisa C. del Cridland pide permiso para ausentarse por dos años á Inglaterra. (A la Comision de Peticiones.)

Las Sras. Margarita y Rosa Paz piden el pago de una cantidad como remuneracion de los sueldos devengados á su señor padre el General D. José María Paz. (A la Comision Militar.)

Despues de esto se pasó á la órden del dia, continuando la discusion pendiente sobre reformas al Reglamento de la Cámara. Quedó todo sancionado, fijándose el 15 de Julio para que entre en vigencia.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 1° de Julio

Presidencia del Dr. Belgrano

Leida el acta de la sesion anterior, se leyeron los siguientes asuntos entrados:

Los Sres. Ramozetti y Cía. piden se les conceda privilegio por cuarenta años para establecer un mercado marítimo en la ribera del Paseo de Julio. (A la Comision de Obras Públicas.)

El Club presenta una solicitud referente á la suspension de la creacion de una escuela de Artes y Oficios.—(A la Comision de Instruccion y Obras Públicas.

Se lee el siguiente proyecto.

El Senado y Cámara de Diputados, etc. Art. 1° Suspendense los efectos de las leyes orgánicas de Municipalidades y Justicia de Paz por todo el periodo de la actual administracion gubernativa.

Art. 2° Los Municipios de la Provincia serán administrados por un Juez de Paz nombrado por el P. E. y una Comision Municipal compuesta de seis vecinos, mayores de edad y contribuyentes nombrados por el P. E. con acuerdo de la Cámara de Diputados.

Art. 3° Queda en vigencia para la ciudad de Buenos Aires el número actual de su Comision Municipal.

Art. 4° Comuníquese.

Este proyecto está firmado por diez y seis Diputados.

Lo fundó sustancialmente el Diputado Mendez Paz, pasó á la Comision de Negocios Constitucionales.

En la sesion anterior se resolvió tratar en esta el proyecto del Ministerio de Hacienda autorizando al P. E. á hacer uso del crédito en plaza. Despues de leido nuevamente el proyecto, el Sr. Diputado Moreno pidió esplicaciones al Ministro sobre el alcance del proyecto, pues si por él se autorizaba á hacer un empréstito, debia, segun los artículos 37 y 38 de la Constitucion, tener en su favor dos tercios de votos y fijar fondos especialmente para atender á su servicio.

Entonces el Ministro de Hacienda le contestó que no era propiamente un empréstito lo que se autorizaba sino un simple anticipo de fondos para cubrir el déficit del presupuesto.

El Diputado Varela (H.) dijo que votaria por el proyecto siempre que se prohibiera al Gobierno ocurrir al Banco de la Provincia.

El Ministro de Hacienda declaró que aun cuando se lo autorizára el P. E. no ocurriria al Banco de la Provincia.

La indicacion de Varela (H.) dió lugar á un corto debate en el que se recordaron los males que se habian causado al Banco cuando se le habia autorizado á hacer préstamos á los Gobiernos.

Este debate dió por resultado que el proyecto se sancionara así:

El Senado y Cámara de DD. etc.—Art. 1° Autorízase al P. E. para hacer operaciones de crédito, bajo la base al cálculo de recursos, recibiendo anticipos en plaza, con esclusion del Banco de la Provincia, á cuenta del producido de los impuestos.

Art. 2° Queda autorizado igualmente el P. E. para pagar de rentas generales, los intereses de las sumas que tome en préstamo.

Art. 3° Comuníquese, etc.

Se aprobaron tambien dos despachos de la Comision de Legislacion: uno de ellos aconsejaba la sancion de un proyecto remitido por el Senado en el que concede privilegio por diez años á D. Estevan Bisso y Ca. para elaborar gas de leña, y el otro proponia que se remitiera al archivo un asunto por haber pasado la oportunidad de su sancion ó rechazo.

Se pasó en seguida á cuarto intermedio para que la Comision de Negocios Constitucionales despachára algunos asuntos que tenia en su cartera.

Vueltos á sus asientos los señores Diputados se leyeron los siguientes despachos de la referida Comision.

Fijacion del número de dias feriados.

Nombramiento de los Directorios de algunos establecimientos públicos.

Y sobre las modificaciones al proyecto de escarcelacion bajo fianza.

Este último despacho fué tratado sobre tablas, y se insistió por unanimidad en las modificaciones que la Cámara habia introducido y que el Senado no habia aceptado.

A las cinco de la tarde se levantó la sesion.

CÁMARA DE SENADORES

Hoy á las dos de la tarde se reunirá esta cámara.

La órden del dia la forma el dictámen de la Comision de Legislacion sobre el proyecto del senador Ortiz de Rozas, sobre reformas á la ley de Justicia de Paz.

Además hay los siguientes despachos de la Comision de Hacienda:

PROYECTOS CUYO DESPACHO ACONSEJA LA COMISION DE HACIENDA

Proyecto de Ley destinando una suma de dinero para la obra del palacio de San Isidro.

Proyecto de ley autorizando al Poder Ejecutivo [...] pesos moneda corriente [...]

[...]

[...] chacras.—Rozas—[...]—Torres.

NUEVO ARANCEL DE ESCRIBANOS

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha despachado un proyecto de Arancel de honorarios de Escribanos, en reemplazo del que presentó el Poder Ejecutivo [...]

SECCION JUDICIAL

Juicio de Imprenta

¿ES NECESARIA LA PRESENCIA DE LOS JUECES DE PAZ EN LA INSACULACION DE 2ª INSTANCIA?

Junio 18 de 1878—Considerando—1° Que el artículo 13 de la ley de 9 de Mayo de 1857 dispone que el sorteo del juri en segunda Instancia debe hacerse á presencia de las partes sin hacer mencion alguna de la asistencia de los Jueces de Paz.

2° Que el artículo 7° de la misma ley al disponer que el juicio y castigo del abuso de libertad de imprenta en 1ª y 2ª Instancia, corresponde á un juri compuesto de cinco ciudadanos sacados á la suerte del modo que se previene en los artículos 3, 4, y 5 de la ley de 10 de Octubre de 1822, no prescribe la asistencia de los Jueces de Paz al acto del sorteo en 2ª Instancia, porque segun el artículo 6° el Tribunal de 2ª Instancia debe componerse de los Jueces de la Provincia y cuatro ciudadanos sacados á la suerte del mismo modo que establece el art. 8° y este artículo no prescribe la presencia de los Jueces de Paz exigida únicamente por el art. 4 para la formacion del juri en 1ª Instancia.

3° Que la razon de la ley al exijir únicamente en 1ª Instancia la presencia de los Jueces de Paz, tiene su esplicacion en la necesidad de garantir el acto del sorteo, á que no concurre el editor del impreso acusado porque el impresor no está obligado á manifestar quien es ese editor hasta despues de formado el Juri y de habérse declarado haber lugar á la acusacion, lo que no sucede en 2ª Instancia en que concurren al acto del sorteo las mismas partes acusadas y reo, que con su presencia tienen la mejor de las garantías para la legalidad del acto, proceder que se observa en la insaculacion de los Conjueces de las Cámaras de Apelacion, cuyas funciones no pueden en manera alguna considerarse inferiores á las del Jurado que debe conocer del juicio y castigo del abuso de libertad de imprenta.

4° Que no exijiendo la ley la presencia de los Jueces de Paz para el acto del sorteo y siendo por lo general la citacion de estos funcionarios la causa principal del retardo de los juicios de Imprenta en 2ª Instancia que la ley quiere que queden concluidos á los tres dias perentorios de interpuesta la apelacion, no hay razon alguna que justifique la práctica observada en contrario, práctica que en ningun caso puede crear derechos, sinó cuando las leyes se refieren á ellos, lo que no sucede en el presente caso, art. 17, tít. 1° Prelim C. C.

Y considerando, en cuanto á la apelacion interpuesta en subsidio:—5° Que la Suprema Corte de Justicia solo conoce en grado de la aplicabilidad de la ley en que los Tribunales de Justicia en última Instancia fundan su sentencia á la cuestion que por ella deciden, y el camarista Presidente del Juri en 2ª Instancia no constituye por sí solo Tribunal, y en los actos que precede á la formacion de este, se limita á imprimir autenticidad en su presencia al acto.

Por estas consideraciones, no ha lugar á los recursos interpuestos y se señala el dia 25 del presente á las 2 de la tarde para el acto del sorteo—*Leopoldo Basabilbaso.*

SECCION DE EXTERIOR

La catástrofe de la calle de Beranger—Hé aquí los nuevos pormenores que publica la *Patria* del 16 sobre el desastre ocurrido en la calle de Beranger:

«Ayer, cerca de las tres de la tarde, el tribunal se constituyó en el lugar de la catástrofe, y personas competentes declararon ante el juez que no pudo ser fulminante sino picrato de potasa lo que produjo la esplosion. En efecto, piedras labradas de la dimension de un metro á poca diferencia fueron arrojadas por la esplosion al patio de la casa número 19.

Los vecinos habian hecho varias veces observaciones á M. Blanchon sobre la gran cantidad de materias esplosivas que tenia en su establecimiento.

Por todas partes circulan numerosas y contradictorias versiones. Unos suponen que una de las víctimas del horrible desastre fué causa de que se declarase un incendio por efecto de una imprudencia; era, segun parece, una niñera de la casa de M. Mathieu gerente de M. Blanchon en cuyos depósitos habia una cantidad de pistones. Otros dicen que hubo una esplosion de gas, cuyo origen es difícil hoy investigar en medio de los montones de escombros y de destrozados cadáveres.

Por otra parte acaba de decírsenos que ha sido detenido el mozo del almacen de M. Blanchon, que salió del establecimiento de este diez minutos antes de ocurrir la esplosion, la cual se supone que la produjera emanaciones de petróleo.

El local donde se hallaba depositado el petróleo se llenó tal vez de vapor de este líquido, y se cree que la niñera de quien hemos hecho ya mencion, al bajar al sótano con una luz, cinco minutos antes de la esplosion, fué causa inocente de ella.

Durante toda la noche de ayer la calle de Beranger, y la del Temple hasta las inmediaciones de la calle de Turbigo, y la plaza del Chateau d'Eau hasta el boulevar de Voltaire por un lado y hasta la puerta del teatro del Ambigú por otra estaban llenas de gente. Secciones de los regimientos de infantería números 114, 104 y 90 contenian á duras penas á la multitud que se agrupaba cada vez mas y cuyos empujes amenazaban romper la línea de los soldados. Esta mañana, en la calle del Temple, en la esquina de la calle de Beranger y en la plaza del Chateau d'Eau, mantienen el órden municipales, los cuales impiden acercarse á la casa arruinada.

Los cristales rotos por la esplosion se han arrimado á la acera y forman montones de mas de medio metro de alto. Los escombros que obstruian la calle han sido retirados de ella y queda ya libre el paso en un trecho de uno ó dos metros de ancho.

Los escombros llegan en el sitio en que estuvo la casa destruida á la altura de un segundo piso. Vigas, maderos, trozos de cama, sillas, colchones están revueltos con argamasa, yeso, y piedra. La casa n° 24 se desplomó por efecto de la esplosion. De la casa n° 20 no existen mas que dos paredes.

Creemos que sea exagerado mucho el número de las víctimas que en el primer momento se hizo subir á 100 y hasta 200; es probable que no pasen de 60, guarismo por desgracia muy considerable.

El total de los inquilinos de la casa n° 22, segun las noticias dadas por Matinier, el conserje, y el abogado propietario de la casa M. Guinet era de 92 personas, pero algunas de ellas estaban fuera cuando ocurrió la catástrofe.

Durante toda la noche han continuado los trabajos, pero con lentitud á consecuencia de las precauciones que se han de tomar por los hundimientos que pudieran producirse, y que amenazan por todos lados á pesar de las enormes vigas que se han colocado para sostener las paredes. Cuanto mas avanzan esos trabajos se toman mas precauciones, porque se supone que en los sótanos hay fulminante.»

—Se lee en el *Gaulois*:

«La catástrofe de la calle de Beranger llama nuevamente la atencion sobre los peligros que ofrece la acumulacion en el centro de París de ciertos productos esplosivos.

Ahora bien, nos aseguran que uno de los principales teatros de la capital tiene en depósito desde el sitio una gran cantidad de pólvora de la que no han podido desembarazarse los diversos directores que se han sucedido á pesar de sus reiteradas reclamaciones dirijidas tanto á la prefectura de policía como al ministerio de la Guerra.

Si se considera que ese teatro está construido para representar obras de grande espectáculo, que se disparan durante su representacion fuegos artificiales y que una chispa bastaría para encender esa pólvora, hay derecho para estrañar que la autoridad militar no haya retirado un depósito tan peligroso.»

Catástrofe en la escuadra alemana—Hé aquí algunos pormenores acerca de la catástrofe ocurrida el dia 31 de mayo en la escuadra alemana.

Los tres buques acorazados *Breuseen, Konig-Wilhelm* y *Grosser-Kurfurst* habian dejado el 30 el puerto de Wilhelmshaven, haciendo rumbo á Plymuth.

Al llegar á la vista de Jolkestone, con tiempo tranquilo, el *Grosser-Kurfurst*, maniobrando para evitar el choque mercante, fué á dar contra el *Konig-Wilhelm* tan violentamente, que ambos buques recibieron grandes averías. Cinco minutos despues del choque, el *Grosser-Kurfurt* se sumergió con toda su tripulacion.

El otro buque tuvo que ser remolcado hasta Portsmuth, llevando parte de la proa bajo el agua.

Segun declaracion hecha en la Cámara de los Comunes por el primer lord del almirantazgo, la cifra de los ahogados se eleva á 300.

Un despacho recibido en la embajada alemana de Lóndres declara que á 450. Otro despacho de Berlin recibido en París, anunciaba haberse salvado de la catástrofe 23 oficiales y 160 marineros.

Al momento salieron para el lugar de la catástrofe [...]

[...]

[...] se supuso.

La tripulacion [...] de 230.

El *Grosser Kurfurst* (Gran Elector) media 300 piés de largo [...] Wilhelmshaven.

El *Konig Wilhelm* (Rey Guillermo) es uno de los mayores buques del mundo. Fué construido en Inglaterra para el gobierno turco, pero lo compró Alemania antes que saliera de aquel río.

Grandes compras de armas—*Londres* [...] *de mayo*—El *Times* publica el siguiente telégrama de Filadelfia: «Rusia ha comprado á la Providence-Company 200,000 fusiles fabricados para los turcos y la cantidad de 500,000 mas.»

El *Standard* dice que la comision de torpedos está haciendo estudios en el rio del Hoogly para determinar los sitios donde podrían colocarse torpedos para proteger á Calcuta en caso de necesidad.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULAR

Madrid, *Junio 26*—La Reina Da. María de las Mercedes ha muerto. *(La Nacion.)*

BOLETIN DEL DIA

Un Hércules de estilete—Dos señor, esta es una fiesta de supremo amor, que se convierte en sangriento drama de la mas atroz y vengativa borrachera.

Un honrado vecino italiano que ha reunido su capitalito á fuerza de economía, amaba *de profundis* á una jóven, con la cual habia resuelto casarse, consagrando así al supremo amor, que en ambos corazones predominaba.

Fortunato Losartti es el nombre del novio y tiene en propiedad el almacen situado en la calle de la Victoria núm. 672, es decir, entre las de Lorea y Zeballos.

Este almacen ha sido el teatro del suceso que pasamos á referir con datos que nos suministran los agentes de Policía.

En uno de los últimos dias festivos, no recordamos fijamente cual de ellos, tenia lugar el enlace del almacenero con la jóven en quien se habia fijado.

No invitó á las bodas mas que á cinco compatriotas y amigos suyos, llamados Natalio Bordoli, Marcelino Laparti, Francisco Ferriole, Esteban Colombo y Hércules Bonini.

Casados los novios se fueron al almacen; y como hubiera mucho frio, el marido les dijo que quedasen en el almacen, bebiendo lo que quisieran, mientras él iba con su esposa á la fonda mas cercana á obsequiarla con un café.

Trato hecho. Los cuatro convidados trancaron la puerta del almacen y allí, en presencia de las botellas, pipas y cuarterolas de tantas clases de bebida, el campo se les hizo orégano, como decia el Coronel Mansilla de las borracheras de Epumer Rosas.

Todos quedaron convertidos en odres ambulantes á los pocos instantes.

Ferriole y Hércules Bonini, habian tenido antes sus desavenencias y exitados por el abuso de las libaciones al Dios del Barril y de los Pámpanos, no tardaron en avivar el recuerdo de aquellas, en vez de ofuscarselos la memoria.

Un gaucho habria dicho que eran hombres de *malo bebido*; y lo eran, en efecto.

De la discusion pasaron á los gritos y de allí á quererse meter los puños por la cara.

Los otros que tambien estaban hechos uva, no querian pelear, les dió por la paz; y mediaron en son de confraternidad; pero la mediacion dió por resultados mayor exaltacion; porque borracho contrariado se enfurece mas todavía.

Brilló en la escena la formidable arma, que aquí acabó con un cónsul de Italia á la sordina hace años: el *stileto*.

Colombo, se pegó un julepe de padre y señor mio y corrió á abrir la puerta de calle del almacen.

Hércules comprendió, apesar de la borrachera que se le iba la presa y en un abrir y cerrar de ojos, hundió el estileto en el corazon de Ferriolo, sin lograrselo felizmente, pues, con un movimiento instintivo el amenazado logró que la herida no fuera profunda y se desviara en otro sentido.

Hércules corrió, estileto en mano á dar vuelta por la trastienda para huir; pero al llegar á la puerta en que Colombo estaba, este quiso impedirle el paso gritándole *¡asesino!*

Hércules sin titubear hundió el estileto en el generoso pecho de Colombo, derribándolo.

En momentos en que Hércules asestaba este golpe, llegaba el gendarme del rondin, atraido por los gritos.

Hércules entonces se eclipsó, retrocediendo para el interior del almacen, salió á su patio y saltando los fondos pasó á un conventillo y de allí á la calle.

Pero el gendarme no habia dejado huir solo al criminal.

Pasando almacen, saltando paredes y recorriendo conventillo, lo sacó cortito, como suele decirse, á penas salieron á la calle.

A la media cuadra lo capturó quitándole el estiletto.

En la Comisaría declaró el culpable que él habia herido á Ferriole; pero que Colombo se habia herido él mismo arrebatándole el arma.

¡Y sin embargo esta se hallaba en manos del criminal al ser prendido!

Los heridos siguen mal, aunque se cree que salvarán la vida.

Los recien casados volvieron poco despues y fué honda su sorpresa al ver el almacen en poder de la autoridad y cubierto de sangre, no siendo menor su amargura por la desgracia ocurrida entre los convidados á la noche de sus bodas.

Un oficial ahorcado—Acaba de descubrirse un crimen bárbaro y misterioso en el grado, de que ha sido teatro el lejano pueblo de Olavarria sobre el rio de Tapalquen. El subteniente don José V. Rocha ha sido la víctima del crimen.

Este jóven oficial hallabase en Olavarria de gefe del Telégrafo militar.

El Viernes salió á las doce del dia de su oficina y no se supo ni una palabra mas de él.

Esa tarde llegaba á la sierra de San Jacinto el 3r. batallon de infantería de línea en viage para Buenos Aires.

El teniente coronel don Rudecindo Roca que lo mandaba, se adelantó con un ayudante á fin de preparar el campamento en Olavarria.

En ese trayecto pasó por un jagüel donde dieron de beber á los caballos.

Llamóles la atencion la presencia de unos cabellos que flotaban sobre el agua y movidos por la curiosidad intentaron ver lo que era.

Con asombro profundo reconocieron que allí estaba un cadáver y cadáver de oficial del ejército de línea.

Procedieron á extraerlo.

Era un oficial jóven, en traje de alferez y con todas las señales de haber sido muerto y sumerjido el mismo dia.

Presentaba en la garganta una huella violeta, indicio de que habia sido ahorcado, y tenia aun las señales de un lazo con el cual fué arrastrado barbaramente hasta el jagüel.

Llevado el cadáver al pueblo, de dónde no distaba mucho, resultó que era el del jóven oficial Rocha, cuya desaparicion tanto habia llamado la atencion.

Se tienen sospechas sobre este crímen, que arrojan casi una prueba completa para pensar que el asesino es un agente de Policía, que ya debe alguna muerte.

Esta clase de guardianes del órden público es muy abundante en la campaña; y hoy que el Ministerio de Gobierno ha ordenado á los comisarios que recluten gente de donde halla para llenar el personal policial, hemos de ver muchos diablos predicadores.

El jóven Rocha tenia sus amores con una muchacha de Olavarria, de la cual parece que tambien se habia enamorado el presunto asesino.

Parece que los celos lo determinaron á ejercitar tan salvaje crímen, aprovechando el momento en que el jóven Rocha salia desarmado de sus oficinas.

Se nos dice que las sospechas aumentan por la fuga del susodicho policiano.

El gefe militar del Azul ha nombrado un fiscal para que instaure inmediatamente el sumario.

El Procurador General de la Nacion—Con la acefalía de este empleo hay un crecido número de espedientes paralizados, cuyos interesados se perjudicaban seriamente.

Hoy podemos darles una noticia agradable.

El Dr. D. Eduardo Costa ha aceptado ya el empleo y hoy á las dos de la tarde prestará el juramento de ley.

Hoy mismo le serán remitidas las pilas de espedientes demorados con el trámite de vista al Fiscal.

El Dr. Derqui—Se ha anunciado por repetidas veces que el Dr. D. Manuel Derqui estaba en viaje para Corrientes.

La noticia carece de exactitud. El Dr. Derqui se encuentra todavía en Buenos Aires.

Uno de sus amigos aseguraba ayer en antesalas de la Cámara de Diputados, que no se irá mientras no resuelva el Senado la cuestion Corrientes.

Caballadas para el ejército—Para reponer las caballadas destruidas del ejército el Ministerio de la Guerra hizo fuertes licitaciones.

Hoy se encuentra en el campo de Nievas, cerca del Azul, donde existe el alambrado del Gobierno, la comision que el Ministerio de la Guerra ha nombrado para recibir é inspeccionar la caballada.

Está formada por los Tenientes Coroneles D. Eduardo Pico y D. [...] y Capitan Recabarren.

Con estas caballadas se [...] á las divisiones de la frontera [...]

[...]

El sermon del domingo—Desde temprano se hallaba completamente llena la nave principal de la Catedral, de concurrentes que esperaban el sermon del padre Jordan, segun anuncio publicado.

No hubo sermon. Parece que el orador se hallaba algo enfermo.

Fiestas religiosas—Muy concurridas estuvieron el domingo, las fiestas del Corpus, celebradas por los italianos en la capilla de la calle de Moreno.

Robo á la Policía—Antenoche á las dos de la noche tuvo conocimiento el señor Gefe de Policía que se encontraba en esos momentos en su despacho, de un robo que al mismo tiempo que misterioso revela hasta que punto llega la audacia de los ladrones.

El robo ha tenido lugar á los fondos del Departamento Central de Policía, en una casa cuya entrada está á la calle de Perú, dando los fondos á los calabozos altos del Departamento, casa que cuando estaba en construccion fué por donde se evadió el sacerdote Gosnell.

En ella habita actualmente una familia de alta posicion social.

A la hora que indicamos el dueño de casa se presentó á la Policía manifestando que de una de las piezas mas interiores le habian robado un baul, que contenia ropa de hombre, y los ladrones no podian haber salido por la puerta de calle y que suponía hubiese sido por los fondos.

En virtud de lo manifestado se ordenó al oficial de Guardia hiciese un rejistro por las azoteas del Departamento, pues al primer momento se creyó que algunos de los tantos ladrones que se hallan presos, habian conseguido evadirse del calabozo y fueran los autores del hecho.

Pero tal cosa no habia sucedido.

En las azoteas no se encontraba el mas pequeño indicio que diera á sospechar, hubieran por allí penetrado.

La noche estaba oscura y con un farol se rejistraban todos los rincones.

Como por esos lugares no hallasen nada se dirijieron los que inspeccionaban hácia donde se encuentra el asta bandera de la Municipalidad.

Al hacerlo no era por que creyesen poder hallar allí lo robado, pues no se imajinaban tanta audacia por parte de los ladrones.

Bajo el asta-bandera vieron un pequeño bulto y algunas telas dispersas por la azotea.

Aquel era el baul robado que los rateros lo habian trasportado para forzar sus cerraduras y ver lo que contenia.

Se recojió todo y se bajó á fin de que su dueño viera si algo le faltaba.

Felizmente faltaba una alhaja de insignificante valor.

Se supone que por una escalera que dá á las azoteas de la Municipalidad y la cual está en el segundo patio hayan aquellos penetrado, ignorándose quienes sean.

Duelistas de daga—Frente á la plaza Lorea, bajo los *corredores* existe una casa donde se dan bailes públicos todos los Domingos, bailes que convendria suprimir en obsequio á la moral y buenas costumbres.

Antenoche se encontraba allí el Comisario auxiliar de la Seccion 6ª D. Marcos Agrelo y el oficial encargado de pesquisas D. Avelino Robledo que nos se ocupaban en seguir la pista á algunos personajes de alto copete criminal.

Serian las doce de la noche próximamente, habia ya concluido el baile, y se retiraba la concurrencia cuando aquellos caballeros oyeron el ruido producido por dos aceros que se chocan con ímpetu.

El ruido partia del lado de la boca-calle Lorea y Rivadavia.

Corrieron inmediatamente hacia ese paraje y vieron á los individuos Pedro Soto y Dalmiro Berges que armados de dagas y entre las sombras se batian como dos mataslietes del tiempo de capa y espada.

Al darle la voz de presos se pusieron en fuga consiguiendo el señor Agrelo capturar á Berges, mientras el señor Robledo corria tras de Soto.

Cuando estaba ya á pocos pasos de él, Soto dió vuelta y con la daga que aun empuñaba, acometió resueltamente al señor Robledo, quien felizmente con precaucion habia sacado el rewolver.

Al verse agredido á fondo, hizo fuego, llegando el proyectil á herir á Soto en la pierna izquierda, dandolo inmediatamente en tierra.

En seguida fué llevado á la Comisaría y de allí pasado al Hospital General de Hombres para su curacion.

La herida no es de gravedad.

Solicitud—En la próxima semana se presentará á la Cámara la solicitud para la construccion de un puerto, boulevares y ensanche de Buenos Aires, cuyo modelo se halla espuesto en los salones del teatro de Variedades.

El «Sud-América»—El 5 del corriente partirá este vapor con destino á Europa conduciendo pasageros y carga.

Tocará en los puertos siguientes: Montevideo, Gibraltar, Marsella, Génova y Nápoles.

Mensage—Hoy se leerá en la Cámara de Senadores el mensage del P. E. de la Nacion á propósito de la interpelacion que se hizo sobre los fusilamientos que tuvieron lugar en Goya.

Sondajes—En el vapor *Talita* partió ayer una comision compuesta de un ingeniero y oficiales de marina que vá á practicar sondajes frente á Punta Lara y la Ensenada.

Odio salvaje—Hacen algunos dias se presentó á D. Benito Achinelli vecino de la Boca del Riachuelo en donde tiene un establecimiento para la construccion de botes, el individuo Escreb Escolessi solicitando trabajo.

Como Achinelli tuviera los oficiales necesarios no pudo darle colocacion.

Pocos dias despues volvió Escolessi reiterando su pedido recibiendo la misma respuesta de Achinelli.

Esto fué lo suficiente para que Escolessi le recobrara odio, y le jurase vengarse dándole muerte.

Antenoche serian las diez próximamente se encontraba Achinelli conversando con Pedro Mendoza en la vereda del almacen situado en la calle de General Brown de propiedad de D. José Gu[...]

En esas circunstancias pasaba por allí Escolessi, que buscaba [...] constancia á Achinelli en paraje apropósito para cumplir su juramento.

Al llegar á su lado se le encaró dirigiéndole palabras ofensivas y armado de un revólvers de doce milímetros le descerrajo á quema ropa dos balazos.

El criminal que creia haber herido á Achinelli se puso en precipitada fuga temiendo la accion de la autoridad.

Felizmente, para su castigo el rondin que recorre esos parajes, habia recurrido al lugar del suceso al oir las detonaciones y consiguió capturarlo.

En la comisaria confesó su intencion y tambien la injusta causa que le impulsaba á cometer un crímen.

Hoy será pasado á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del Juez que debe entender en la causa.

Es italiano de 24 años de edad y soltero.

El "Villa del Salto"—Por haber sido ayer dia feriado en la República Oriental, el vapor *Villa del Salto* suspendió su salida hasta hoy de Montevideo, y llegará como es consiguiente el miércoles, siguiendo á las 10 de la mañana directamente para el Salto, con escala en todos los puertos del litoral, sin que los pasageros tengan que hacer trasbordo alguno ni de bajada ni de subida.

Beneficio—Esta noche tiene lugar en el teatro de la *Alegría* el beneficio que desde hace dias, se viene anunciando á favor del aplaudido actor cómico Luis Cubas.

El programa de la fiesta es variadísimo y contando con las simpatías que goza en nuestro público el beneficiado, podemos augurarle un buen resultado.

Historia—Por la librería del editor Sr. D. Cárlos Casavalle se publicará dentro de poco, un libro de historia americana referente al General D. César Diaz.

Nos dicen que es interesante por los datos nuevos que trae, sobre la Independencia deeste continente.

Fiestas populares—En la Plaza Constitucion van á hacerse fiestas populares en celebracion del aniversario de nuestra augusta Independencia.

Los vecinos y algunos consignatarios han tenido ya varias reuniones en que se han cambiado ideas.

Vice-Cónsul—El Sr. D. Eustaquio Gutierrez ha sido nombrado Vice-Cónsul Argentino en Villa Independencia (República Oriental.)

Acopios de armamentos—A continuacion trascribimos las líneas que trae nuestro colega *La Libertad* de ayer, sobre grandes acopios que dice se hacen de armamento en algunas provincias de la República.

Ignorando el grado de verdad de esta noticia la damos sin comentarios de ninguna especie:

Un rumor que vá cundiendo en ciertos corrillos, tomando proporciones de verdad es el que pasamos á referir.

Dícese que en algunas de las principales provincias de la República se están haciendo grandes acopios de armamentos, con fines no lejanos que no es difícil prever.

Es fama que durante los sucesos políticos de 1874 se llevaron del Parque de Artillería fuertes cantidades de armas de precision para la Provincia de Tucuman. Ese armamento, que forma un parque completo, al decir de algunos, no ha vuelto á Buenos Aires.

En Jujuy han aparecido Remingtons nacionales sirviendo [...] del Gobernador Aparicio.

Parece que en Mendoza existe completo el valiosísimo material de guerra que el General Roca tenia antes de la batalla [...]. Ese armamento se compone de fusiles Remingtons, cañones de varios sistemas, con sus correspondientes arreos, etc.

Cuando se formó el Ejército de Reserva en la Provincia de Santa Fé, se llevaron tambien, segun parece, algunos armamentos de nuestro Parque, que tampoco han regresado.

[...]

[...] 3° Sello [...] 4° Sello [...] A. 1878.

Hemos creido de nuestro deber dar estos detalles á nuestros lectores, para que no se dejen engañar por falsos recaudadores, que [...] la inocencia de los contribuyentes.

Tesorería Nacional—En todo el transcurso del mes próximo pasado la Tesorería Nacional ha pagado:

Vencimientos del mes	$f.	400,000
Garantías á ferro-carriles	»	450,000
Sueldos del ejército	»	350,000
Al Banco de la Provincia	»	500,000
Al Banco de Lóndres	»	750,000
Al Banco Carabassa	»	200,000
Al Crédito Público para el servicio de la deuda interna	»	150,000
	$f.	2.200,000

Dos millones doscientos mil pesos fuertes en efectivo.

"El Siglo"—Con este título se anuncia la aparicion de un nuevo diario bajo la Direccion y Redaccion del conocido periodista el Sr. D. Federico de la Barra, ex-redactor de un diario en el Rosario y últimamente en esta de *"El Nacional"*.

Le deseamos larga vida.

Naufragio—La goleta "Josefina Buena Vista" en viage de Montevideo para Buenos Aires, se perdió antiyer. Su cargamento consistia en cien pipas vino.

Instituto Mercantil—Nuestros lectores saben ya, que la Legislatura resolvió conceder el Instituto Mercantil á la empresa particular que lo solicitase para regentearlo durante un tiempo determinado, quedando á cargo de ésta los gastos que demandase su sostenimiento.

El señor D. Eduardo Quintero, antiguo Director del Instituto, desde que tuvo su nueva organizacion, solicitó se le concediese por seis años la propiedad de él y hace pocos dias ha firmado el contrato respectivo por el que se obliga á entregar dentro de esa fecha el Establecimiento en mejores condiciones y perfeccionamiento que el que actualmente tiene.

Se están haciendo salones para poder admitir 25 pupilos que es lo que le autoriza el Reglamento, confeccionado por la Comision especial nombrada por el Gobierno para fiscalizar la marcha de la institucion y 75 medio pupilos á mas de los 200 externos que ahora existen.

El salon de física y química tendrá todas las comodidades para el objeto á que se destina.

Ayer el Sr. Quintero ha recibido del interior, una gran cantidad de minerales que servirán para el estudio de la mineralogía á los alumnos.

Pronto empezarán á darse las clases [...] que el Reglamento ordeace.

Nueva escuela [...]vilbaso [...] operarios Italianos ha [...] tuita de varones, en la [...]

Nombramiento—El [...] Union de los [...] Educacion ha nombrado preceptor [...] Mayo á Dn. Félix J. Meyer.

Procuradores fiscales—Se nos asegura que el Gobierno de la Provincia piensa espedir un decreto, por el cual cesarán en sus funciones, los Procuradores Fiscales, encargados de cobrar el impuesto de Patentes y Contribucion Directa atrasada, pues adoptará un nuevo sistema para percibirlo.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Elisa Debanvey, 32 años, francesa, fiebre tifoidea.

Mariano Echever, 1 1/2 id, argentino, gastro enteritis.

Robustiano (espósito), 1 mes, id meningitis.

Albano, id 9 dias, id esclorema.

Primitivo, id 4 meses, id congestion pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—José M. Catan, 40 años, argentino, tuberculosis.

Miguel Chiantarella, 24 id italiano, tumor cerebral.

Luis Bonotti, 29 id, id, absorcion purulenta.

Victor Gonzalez, 39 id, español, gastro enteritis.

Feliciana Gonzalez, 80 id, africana, vicio orgánico.

El "Resguardo"—Hoy debe partir este vapor con destino á la Villa Occidental conduciendo al Gobernador del Chaco, D. Pantaleon Gomez.

Mineral de Famatina—Nos ha sido remitido un pequeño folleto, que contiene las bases de una sociedad anónima que se organiza en esta ciudad para la esplotacion de las minas de Famatina.

Sus promotores son los señores Almonacid y Parchappe, dueños del Establecimiento de Fundicion de San Miguel, existente en Chilecito.

La operacion se hace sobre la base de esa Empresa.

Parece que la industria minera comienza á dar señales de vida en el país.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachará hoy con destino á Corrientes una remesa de inmigrantes agricultores.

[...] destino al Rosario

El "Revelius"—Anteayer llegó este vapor inglés procedente de Liverpool conduciendo un regular número de inmigrantes.

Bautismos—En todo el trascurso del mes próximo pasado se han bautizado en las diferentes parroquias ciento sesenta y dos niños, de los cuales sesenta y cuatro son varones y noventa y ocho mujeres.

El "Leibnitz"—Ayer partió este vapor con destino á Liverpool, conduciendo pasageros y carga.

Inspeccion de Obras—Ayer fué una Comision científica á inspeccionar las obras que se están practicando para el puerto del Riachuelo, bajo la direccion del Ingeniero Sr. Huergo.

Choque—Anteayer por la mañana chocaron á la entrada del Riachuelo el paileboť *Marica* y el bergantin *Lorenzo* rompiéndole el primero al segundo el palo bauprés y causándole algunas averías de consideracion.

Revista—Ayer á las dos de la tarde se pasó revista á las Planas Mayores de la Nacion.

Privilegio de paquete—El Sr. D. Jaime Boddledge ha presentado al Ministerio de la Guerra solicitando privilegio de paquete para el vapor de su propiedad *Saturno*, que vá á establecerse en la carrera de este puerto y el Paraguay, tocando en los puertos intermedios.

Servicio militar—Hoy debe llegar á esta ciudad el batallon 3 de línea que se encontraba en Carhué y que por disposicion superior pasa á prestar sus servicios en Villa Mercedes.

De alta—El Capitan D. Federico Roca ha sido dado de alta é incorporado en la Plana Mayor de [...]

Matrimonios—En todo el transcurso del mes próximo pasado se han celebrado por la iglesia católica sesenta y tres matrimonios, habiéndose presentado á la Curia en el mismo mes once cónyuges solicitando divorcio.

El "Vasconia"—Anteayer desembarcaron los inmigrantes llegados en este vapor, procedente de Burdeos.

Oficina Nacional de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á veinte y ocho inmigrantes de diferentes nacionalidades.

Quince fueron remitidos á la campaña y los restantes fueron distribuidos en la ciudad.

El "Minho"—Ayer partió este vapor con destino á Southampton conduciendo pasageros y carga.

Crédito Público Nacional—Esta oficina dió principio ayer al pago de la renta y amortizacion de los fondos públicos nacionales.

Pago de empleados—Fué destituida de fundamento la noticia que dieron algunos colegas de que el Gobierno Nacional habia resuelto postergar el pago de haberes á sus empleados hasta el mes próximo.

Por la Tesorería Nacional ha principiado á pagarse desde ayer el mes de Junio próximo pasado.

Hotel de Inmigrantes—Actualmente se encuentran hospedados en este establecimiento trescientos cincuenta inmigrantes, incluso los doscientos cuarenta y tres que por cuenta del Gobierno fueron desembarcados del *Sud-América*.

El "Galileo"—Ayer llegó este vapor inglés, procedente de Liverpool, conduciendo la correspondencia que con destino á este puerto conducia el vapor *Orenoque*, el cual, como ya lo dijimos permanecerá algunos dias en el puerto de Rio Janeiro hasta que se refaccione el pequeño entorpecimiento que sufrió en la máquina.

Fallecimiento—En el Hospital Militar ha fallecido el teniente rebajado del batallon 5.° de línea D. Salvador Migoya.

Temperatura de Buenos Aires—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 1°	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757-80	755-25	757-30
Termómetro centigrado	7	12-4	9-2
Direccion del viento	N-O	O	O

El Barómetro marca *buen tiempo*

ULTIMA HORA—A las 10 1/2 de la noche termina la Asamblea de la *Sociedad Científica Argentina*.

Habia sesenta personas, entre sócios y comerciantes, abogados, etc. atraidos por la importancia de la conferencia.

Quedó demostrada la navegabilidad del Rio Bermejo y la practicabilidad del puerto de Buenos Aires en el Riachuelo.

Sobre una y otra cuestion publicaremos estractos que llamarán la atencion pública, pues, los datos producidos son tan nuevos como interesantes.

OTRA—Ayer, la Comision Directiva de las obras del Riachuelo ha presentado al Gobierno de la Provincia un plan definitivo para construir el puerto definitivo de Buenos Aires en aquel rio, por treinta millones de pesos, quince de los cuales saldrán de la renta de las obras ya construidas en el tiempo que dure la obra del puerto general, que será mas grande que el gran puerto del Clyde.

Nótese que treinta millones de pesos papel no son los doce millones de duros en que se calculaba el puerto por Mr. Bateman.

Nos ocuparemos de la cuestion en el próximo número.

GACETILLA

[...] tres sonetos [...] á nuestros lectores [...]

EN UNA [...]

¡Triste verdad! [...]

[illegible] de dolor sombrío,
Y á su influjo [illegible] en desvarío
[illegible] corrimos y [illegible]
[illegible] el mal al mundo crecer?
[illegible] al pecho mío,
Pues con [illegible] llanto harto ansío
Bálsamo [illegible] en ti te ofreció.
¡Oh caro amigo! Si á tu afan pudiera
Consuelo ser mi cariñoso acento,
Grande cual tu dolor mi gozo fuera;
Pues tan [illegible] al verte atento,
Que me parece dicha verdadera
Partir contigo tu interior tormento.

AL VOLVER Á LA PATRIA.

La luz que infunde contento y alegría
En el nublado espíritu del triste,
Y embalsama á sus ojos cuánto existe
Mientras acerbo llanto los henchía;
Música de inefable melodía
En que tras largo afan su bien consiste,
Cuando la muerte que de luto viste
Le amagaba con bárbara agonía.
Ilusiones de amor que reflorecen,
Esperanzas que al hombre dan aliento,
Dichas que sus dolores desvanecen...
Este vago placer, tras el tormento
De fiera proscripcion, al alma ofrecen
El sol nativo y el nativo acento.

A UN CALUMNIADOR

¿Quién eres tú que blandes en la sombra,
Para matar mi honor, acero aleve
¿Qué rencor infernal tu saña mueve
Cuando á espaldas de mi tu voz me nombra?
¿Piensas que me anonada ó que me asombra
Maldad que á tanto pérfida se atreve?
Fuerza será que mis enojos cebe
Tu pecho hollando como vil alfombra.
Si fueras hombre al fin, capaz un dia
De conocer tu infamia y sonrojarte,
Tu delito mayor perdonaría;
Mas no quiero, aunque quiera, perdonarte,
Porque siendo reptil, á sangre fria
Por bien de los demás, debo aplastarte.

***

Estamos en una reunion.

Se habla de natacion, y cada cual echa su cuarto á espadas.

—Yo, dice uno, soy capaz de pasar un cuarto de hora debajo del agua, sin respirar.

—¡Hombre!

—He hecho varias veces la prueba.

—Eso no me extraña, exclama un tercero, con tono despreciativo.

—¿Que no le extraña á V.?

—No; he visto cosas más grandes.

—¿Qué diablos ha visto V.?

—Hace cuatro años, ¿lo oyen VV.? cuatro años que mi padre está *debajo...de tierra,* tambien sin respirar.

***

—Hombre, ¿que me dás ahí?
—Vino de Jerez.
—¡Pardiez!
venga; nunca le bebí,
mas, ¿por qué se llama así?
—Porque... *vino* de Jerez.

***

Hay niños que se complacen en martirizar á los pobres animales, sin que tan indigna accion merez[illegible] parte de los padres. [illegible] apresuran á corregir las [illegible] de sus hijos, y principalmente á las madres de familia, recomendámosles la lectura de las siguientes líneas, que hace poco publicó un periódico francés:

Créanme VV. señoras, no existen dos géneros diferentes de bondad ni de maldad, una para los animales y otra para las personas. El que hace mal á los primeros, se lo hará á las segundas en cuanto pueda. Bien saben VV. que el emperador Domiciano, cuando niño, tenia placer en torturar á los animalitos que caian en su poder. Esto fué su aprendizaje.

Hoy dia se hace servir á los animales domésticos en general, y á los perros en particular, para horribles experimentos fisiológicos; se los tortura de mil maneras, con el fuego, con el acero, con el veneno, bajo el pretesto de hacer adelantos científicos. Vosotras podeis en vuestras familias emplear á esos pobres animales para experimentos de otros géneros y muy útiles, segun creo, á la humanidad.

El animal, puesto en contacto con el niño, es una piedra de toque, un seguro reactivo de sus instintos morales, de sus facultades afectivas; voy más lejos; es un auxiliar de la educacion.

Siempre auguro bien de una familia que quiere á los animalitos, y estimo mucho más á la madre que enseña á sus hijos la mansedumbre y la compasion hácia todo ser dotado de sensibilidad, el respeto de la vida en todas sus formas, que la que dá á sus hijos gatos y perros para que los atormente á guisa de recreo.

***

¡LO QUE PUEDE EL PUDOR!

Iba en estremo escotada
la mujer de don Leandro,
y al ver que sobre su frente,
blanca como el alabastro,
caía el pelo (pues era
de última moda el peinado)
dijo un galan á la hermosa
—Si es su linda frente, encanto
de los ojos, doña Ernesta,
¿por qué la tapa?
—La tapo,
dijo la hermosa, porque
siempre es bueno tapar algo.

***

No hace mucho un periódico de Lóndres publicó el siguiente suelto:

La Real Sociedad de Geografía ha invitado al teniente Payer asistir á una reunion científica para leer en ella una relacion de la expedicion austriaca al polo Norte. Sabemos que la transmision del despacho telegráfico se retardó por un error de la Sociedad, que la dirigió á Viena (Prusia) mientras que está generalmente admitido que Viena se halla en Austria.

¡Y tan admitido!

Tratándose de una Real Sociedad de Geografía, se nos figura que la equivocacion tiene tres pares de bemoles.

¡Y pensar que en esa Sociedad abundarán los socios de mérito!

A no ser que esos señores hagan viajar las naciones, como ciertos escritores modernos.

Decimos esto, porque nos consta que un literato está escribiendo un libro titulado *La República Argentina en París*, que se publicará pronto.

¿Estaremos ya en viaje? ¿no siente mareos alguno de VV.?

***

—Agustin, dijo á su criado,
el marido de Leonor;
te he visto hacer el amor
á la doncella, ¡menguado!
y me tienes ofendido
con tu conducta villana...
si sigues hablando á Juana
de casaca, te despido.
Que en nuestra casa, Agustin,
tales cosas no tolero;
conque así, Agustin, espero
que no será con buen fin.

***

Al *parte de matrimonio* que el buen Ricardo Palma pasó á sus amigos, [illegible] he aquí en qué graciosos términos le cont[illegible] uno de estos:

Tu parte [illegible] y á la memoria
se me [illegible] esta fábula ó historia:
G[illegible] Pepitaño antojadizo,
cazador en salon y en pasadizo,
nunca hizo ascos á vieja ni á muchacha,
siendo rata, él decia: á la capacha,
Una noche, al brincar una escalera,
se le rompió una pata delantera,
y desde entonces Mister Pepitaño
se fué al desierto y se metió á ermitaño,
y hasta estuvo en un tris, no es esto broma,
de que por santo lo aclamase Roma.
Gallo de duros espolones fuiste;
mas ya el *peccavi* aterrador dijiste,
hiciste un buen exámen de conciencia
y el cura te dió dulce penitencia.
No que te canonicen, buen Ricardo,
pretendo: ser hoy santo es un petardo:
ya á ser santo, ninguno se acomoda,
que de la santidad pasó la moda.
Mas, pues de dos en celda, en ermitaño
te has convertido, mi ansiedad ansía
que Dios te acuerde un chico cada año....
¡Ser padre es la más grata poesía!
Rafael.

***

El gran maéstre del palacio del Rey de los Paises Bajos, es el conde de Schimmelpenninckdenijenhuis.

¡Esto se llama un derroche de letras!...

¿*Há sido* V. alguna vez vizcaino?

***

Y nada más por hoy, queridos lectores.

ÁSTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

A NUESTROS AGENTES

Se les pide á los que aún no han liquidado sus cuentas de suscriciones, hasta el 30 de Junio próximo pasado se sirvan hacerlo [illegible]

J1 v3. LA ADMINISTRACION.

[illegible]

[illegible], Junio 30 de 1878.

Al Señor Director de La Prensa:

[illegible]

[illegible]

Se conforme con la sentencia original de la referencia, que corre á f. 14 vuelta de los autos de la materia. Do pedimento del interesado cedigo la presente que autorizo con el sello de este Juzgado. En Merlo á veinte y ocho de Junio de mil ochocientos setenta y ocho.—*Cándido Pizarro* (hijo)—Juez de Paz. jl2 v3.

Parroquia de la Catedral al Sud—TRABAJOS MUNICIPALES.—Los vecinos nacionales y extrangeros que suscriben, invitan al vecindario de esta parroquia á una reunion que tendrá lugar hoy Mártes 2 del corriente á las 7 de la noche en la casa calle de Venezuela número 172, á objeto de organizar la Comision directiva, que con absoluta prescindencia de partidos dirija los trabajos para municipales de la parroquia. Luis Andrada, Mariano Escalada, Antonio Marcó del Pont, Pablo Nouguier, Federico Garrigós, Juan Llereda, Gregorio Torres, Francisco Giménez, Jacobo Larraya, Félix Iturriaga, Juan Paredi, Santiago Torres, José Magdaleno, Manuel Ocampo, Adolfo Jimenez Paz, Fortunato Cichero, Guillermo Gowland, José Dacosta Amaro, Domingo Achaval, Juan Cárlos Belgrano, José Rosa, Félix Suarez, Ataúlfo P. Lesica, Miguel de Madrid, Juan M. Villarrasa, Lázaro Castro, José Jauregui, Juan José Britos, Tomás Nocetti, Emilio Rossetti, Marcelino D. González. jl 2-1p.

Instituto de tartamudos—*Señor Redactor* de LA PRENSA:—Siendo de notoriedad pública la hospitalidad y la proteccion de su apreciable diario para todo el que es útil y grande, vengo á rogarle se sirva insertar en sus columnas estas líneas débil tributo de la gratitud que deboal Sr. D. Luis Rousseau, por la cura completa que ha hecho en la persona de mi hijita, de 9 años de edad, con solo conseguir, unos veinte dias, á la escuela de tartamudos que este señor dirige en la calle Corrientes 515, y que consiste, no en aplicaciones de drogas ó remedios, como le creen muchos, sino en un método tan nuevo como ingenioso que el Sr. Rousseau dirige con mucho talento y aptitud.

Agradecida por el éxito de la cura de mi hija y justamente entusiasmada de esta maravilla, me complazco en decirlo altamente de modo que las familias que, por desgracia tienen algunos de los suyos afligidos de este desesperante y desagradable de tartamudez aprovechen como yo y salgan de duda en el éxito de la cura de tartamudes en el probar y ocurrir al Sr. D. Luis Rousseau, á quien por la presente soy dichosa de poder testimoniar públicamente toda mi gratitud y admiracion.—*Caterina de Solari.* jl2 v4.

TRADUCTOR PUBLICO
A. van GELDEREN
BELGRANO 66 y BALCARCE 59
perm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de comercio—Julio 1º. La tendencia de baja del oro era tan marcada que nada ni nadie han podido contrarestarla; así pues la baja ha seguido haciendo camino cerrando el oro hoy á las dos de la tarde 10 centavos mas bajo que el precio oficial del viérnes; las ventas á plazos, constatan tambien una diferencia notable y son una prueba elocuente de la confianza que generalmente se abriga de una mejora en las condiciones económicas del país.

Las transacciones á oro han vuelto á tomar su actividad vendiéndose hoy pesos fuertes 778735 durante la hora oficial.

Al contado se realizaron pesos fuertes 205,435 fluctuando constantemente entre los precios de 31 10 y 31 05; cerró á este último tipo.

Para mañana se hicieron pesos fuertes 18300 á los mismos precios, pero al cerrar las operaciones se hizo una venta á 31.

Para el 25 del corriente pesos fuertes 5000 á 30 95.

Las operaciones para fin del mes ascendieron á la regular cifra de $f. 515000; abrieron á 31.05 pero progresivamente fueron declinando los precios, hasta cerrar á 30,85.

Para fin de Agosto se hicieron $f. 10.000 á 30.80 y $f. 5000 para 31 de Octubre á 30.50.

Hé aquí el resúmen de las transacciones realizadas:

Al contado	$fts.	205435	á	31.10,31.05,31.10,31.05.31.10 31.05.
Julio 2	"	18300	á	31.10-31.05-31
" 6	"	5000	á	31.05
" 20	"	15000	á	31.05
" 25	"	5000	á	30.95
" 31	"	515000	á	31.05-31-30.15-31-30.95-30.90 30.80-30.85-30.80-30-85-30.85
Agosto 31	"	10000	á	30.80
Octubre 31	"	5000	á	30.50
	$fts.	778735		

Despues de hora las transacciones siguieron bastante activas, tomando la baja tales proporciones, que á las 5 de la tarde todo el mundo era vendedor para mañana á 30.65 y para fin del mes á 30.70.

Títulos diversos de crédito—La atencion de los especuladores estando contraida por el momento á las operaciones á oro, muy poco se ha hecho en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias. Continúan bien sostenidas, realizándose en varios lotes pfts. 20,400 de la serie A á 92 1/2 al contado.

Billetes del Banco Nacional: La baja del oro ha tenido necesariamente su influencia sobre el valor de este papel que ha declinado notablemente; hoy se negociaron varios lotes por un total de pfts 9500 á 30.50, 30.45 y 31.35 ps. m/c al contado, cerrando á esto último precio. La última cotizacion habia sido á 30.70.

Bonos de Tesorería Nacional: Vencido el cupon de 30 de Junio, estos títulos han sufrido una baja que no es mas que aparente. Se negociaron $fts. 4000 al contado y $fts. 1500 para mañana al precio de 90 1/2 p. %. Este precio habia equivalido á 91 3/4 con el cupon vencido.

Nada se hizo en Fondos Públicos Nacionales ni en acciones de Puentes y Caminos, que tendrán que sufrir tambien una baja aparente, por el pago de la renta hasta 30 de Junio.

Acciones del Banco Nacional, sin operaciones: cotizacion del dia 28 de Junio 56 3/4.

Bonos Municipales de 1870 y 1874. Sin transacciones, última cotizacion el dia 12 de Junio al 80 p. %.

Primitiva Compañía del Gas. Sin transacciones; cotizacion [illegible]

Plata sellada—Se vendieron 3000 Soles á 86 1/4 contra oro.

Se hizo una operacion por 20000 chirolas para entregar mañana, á 83 1/4 centavos, embolsadas y selladas.

2400 Bolivianos en cuatros á 23.16. Bolivianos por 16 $fts. Difícil es cotizar estas monedas á papel por el momento, al precio actual del oro y con la marcha que lleva, no creemos que habrá comprador á mas de 22 $ m/c.

Saladeros—Del Saladero de Repetto en La Magdalena se vendieron 4000 cueros de novillo peso de 68 libras á 45 rls. oro en tierra, esta venta es resto de faena.

Los Sres. Bocca vendieron del mismo punto, 500 cueros de novillo, mismo peso y al mismo precio que los anteriores.

Telégramas Comerciales—MONTEVIDEO, *Julio 30.* (A la Sala) Pernambuco *Osvaldo* consignado á Piñeyrua *Guaycuru* á la órden. Bricuswichi *Dildowan*. Lóndres *Gallileo* conduce la mala de *Orenoque*.

MONTEVIDEO, *Julio 1.º* (A la Bolsa)—Sin llegadas. Oro 251. Se detalla kerosene brillante á 32. Se ofrece por alcohol Americano 88. Por *Príncipe* 400 pipas vino marca Gilbert á 50.

MONTEVIDEO, *Julio 1.º* (A la Sala)—Nada en frutos. Ninguna salida para esa. El cargamento azúcar por *Feliz de Matanzas* no pudo realizarse en conjunto; 1.ª á 25 2.ª á 24, somenos á 21 y torciada á 20. Caña á 78. Azúcar de Rotterdam á 24 3/4 despachada.

LÓNDRES, *Junio 24*—Cambio sobre Paris á 90 dias, 25-27 á 25.32. Consolidados 3 p % á plazos 95 3/8.

PARIS, *Junio 24*—Tasa del banco de Francia 2 p %.

Renta francesa 3 p % á plazos 113.15 subiendo.

D. 3 p % á plazos 76.10 á 76.15.

AMBERES, *Junio 24*—Sebos de carnero Plata 22 1/2 fl. por 50 kil.

HAVRE, *Junio 24*—Crin de caballo Plata, mezcla ordinaria 1 fr. por 1/2 kil. (precio medio.)

BURDEOS, *Junio 24*—Cueros secos Plata campos buey y vaca de 10/11 kil. 106 á 110 fr. por 50 kil.

Lanares de Montevideo prima buena 1.65 á 1.75 por kil.

NUEVA YORK, *Junio 25*—Petroleum refinado en cascos, 11 1/4 cents. por galon.

RIO JANEIRO, *Junio 28*—Cambio Lóndres, bancario á 90 dias 23 1/2 d. por mil reis.

Libras esterlinas [illegible]

Harinas del Uruguay 18.000 reis por 200 libras.—(*La Nacion.*)

LÓNDRES, 25—Cueros de buey Plata. secos. good heavy saladeros de 28/35 libras 9 á 9 1/2 d' por lb.

Ceniza de huesos 6 lb. por tonelada.

AMBERES, 25—Sebos vacunos Plata 23 florines por 50 kilógramos.

HAVRE, 25—Cueros de potro Plata salados, 43.50 á 44 francos por 50 kilógramos.

Lanares de Buenos Aires, prima súcias, 1,30 á 1.45 fcos. por kilógramo.

BURDEOS, 25—Lanas de Montevideo, prima súcias, 2 á 2.10 fr. por kilógramo.

MARSELLA, 25—Cueros de buey Plata salados, matadero 60 á 72 fr. por 50 kilógramos.

BARCELONA, 25—Cueros secos de Buenos Aires, 1ª calidad, 98 pesetas por quintal catalan.

LÓNDRES, 27—La tasa de descuento del Banco de Inglaterra ha sido nuevamente elevada de 2 1/2 á 3 p % por año.

Cambios—Desde el último paquete, segun el Boletin Oficial de la Bolsa de Comercio han regido los siguientes tipos de cambios.

Los cambios sobre el estrangero se hacen como sigue:

Inglaterra	49 1/2 á 49 pen. por $f. en oro	
Francia	5.15 á 5 17 fr.	" " "
Bélgica	5.16 á 5 18 "	" " "
Italia	5.16 á 5 18	
Alemania	nominal marcos	
España	nominal	
Estados Unidos	Idem.	
Rio Janeiro	10.325 á 10.350 reis por $btl. oro	
Montevideo	1/2 á 1/4 p. % de premio.	

Revista de la quincena—Los Sres. Rams y Pietranera dicen lo siguiente en su Revista para el paquete ingles salido ayer:

Los dias que acaban de transcurrir han sido de espectativa para nuestra plaza. El comercio cuyos intereses están siempre ligados por algun lado á la política, estaba algo preocupado al principio de la quincena no solo de la cuestion Corrientes cuya solucion indecisa y vaga en la Cámara de Diputados no ha satisfecho á nadie, sinó por otra cuestion de interés inmediato.

El Ministro de Hacienda de la Provincia habia presentado un proyecto, como dijimos en nuestra anterior, teniendo por objeto la quema de 75 millones papel moneda provenientes de la emision de la oficina de cambio que debieron ser retirados cuando esta cerró sus operaciones.

Este proyecto que habia sido bien acojido por la opinion pública, vino á demostrarlo de una manera palpable en los momentos que se discutia dicha Ley, elevando por medio de la Cámara de Comercio y Centro Comercial varias peticiones con las firmas mas importantes de nuestro comercio, á la Legislatura, pidiéndole su sancion; pero á pesar de esa manifestacion expresa de la opinion pública, la Cámara no aceptó el proyecto, y los 75 millones de moneda corriente continuarán en circulacion.

El comercio ha visto, con sentimiento ese rechazo, sobre todo por el efecto moral que debia producir, pues que hubiera sido una concesion hábil á la opinion pública y una prueba de la voluntad de los Poderes públicos en el sentido de la mejora de nuestras condiciones económicas.

En la Bolsa se esperaba que inmediatamente con [illegible] la especulacion estando naturalmente dividida en dos campamentos, y se creía á su dirija creer que la decision de la Cámara de Diputados tendría una influencia notable sobre el precio del oro. No fué así, el resultado era esperado, y las personas sensatas afirmaban con razon que el efecto habia sido ya producido. Así es que la diferencia de precio sufrido no ha sido sino de 15 centavos por peso fuerte, latitud insignificante por la circunstancia.

El mercado monetario está [illegible]. No han hecho pocos descuentos porque la estacion no es favorable al desarrollo de los negocios.

El Banco de la Provincia ha subido igualmente pocos pedidos y ha satisfecho uno gran parte. El interes en esa institucion se decide el 1º de Julio de 5 p % anual sobre las Letras y 4 1/2 % en los Pagarés.

[illegible]

[illegible] de la quincena, de los principales [illegible]

Artículos de Hamburgo—Sin operaciones por falta de existencia [illegible]

[illegible]

Arrack[illegible] de Holanda se vendieron como 1400 barricas detalladas á 74 $ y un lote á 73 1/2 $; á llegar por *Kepler* se han vendido 1000 barricas á precio reservado; que se supone á 73 $.

De 1000 barricas del Havre que llegaron en la quincena, 300 fueron vendidas á llegar á precio reservado, [illegible] detallado; el resto se colocó á 15 [illegible]

En clase de Burdeos pequeñas ventas á 77 y 78 $ arb. De Marsella se colocó algo á 13 1/2 rles [illegible] 77 y 78 $, despachado siendo el último precio [illegible]

En clase americano la habido pequeñas ventas en los primeros dias de la quincena á 80 ps; á última hora se han detallado como 2000 barricas de depósito á 78 ps.

Al cerrar la quincena diminuye esta dulce altura firmeza, pero las existencias que tenemos son considerables, así como los lotes que se esperan vienen en camino.

Azúcar de Pernambuco: Entraron en la quincena 4000 bultos; en los primeros dias se conciuyó el resto del cargamento por *Timbre* entrado en la anterior á 73 y 71 1º, 69 y 68 2º, 66 y 65 quebrado; el resto de dicho se realizó despues á 76 1º, 66 3º, 60 quebrado y 51 ps. tegulado.

A bordo se hicieron pequeñas ventas á 15 rles ftes 1º, 14 2º, 13 quebrada y 10 1/2 terciada.

Queda este artículo muy flojo y con existencia á realizarse sin embargo de que no se ha vendido nada de las 4000 barricas entradas en la quincena.

Aguardiente—Se hicieron pequeñas ventas de Americano á 21 y 21 1/2 $ galon despachado; 100 tercerolas clase francesa de 40 grados á 24 $. Del pais de 41 á 42 grados 50 tercerolas á 25 $.

Arros de la India—Se han vendido en la quincena como 1000 bolsas de los depósitos de 37 á 35 $ arb. despachado; por *ex-Thales* 500 sacos á 35 y 36 $ despachado.

A bordo 200 bolsas á 7 1/2 rles. oro y 100 id en depósito á 7 3/4 rles. oro.

De Bremen de 800 á 1000 sacos vendidos de 36 á 39 $.

Queda este grano encalmado y con fuerte existencia á realizar.

Aceite español—Se colocaron 100 cjs. de 8 arbs. y 50 id de 4 arbs. marca Porcar y Tio á 128 $ arb. despachada. Artículo flojo.

Aceite italiano—A la considerable existencia que teniamos de este artículo, se han agregado 5857 cjs. que llegaron por *Minho, Emma B. y Nord America.*

Las ventas han sido muy importantes, pero los precios han tenido necesariamente que resentirse en vista de la demasiada oferta del artículo.

Las mas fuertes ventas han sido por calidades comunes desde 125 á 116 pesos arroba; marcas especiales como Ardisonne, Mercurio y otras han obtenido de 150 á 140 pesos.

Almidon americano: despues de la venta de 1000 cajones marca Magnolia á 54 pesos hecha en la quincena anterior, no han habido ventas, pues el único tenedor pide 56 pesos; artículo sostenido y sin entradas.

Azul de Prusia: Llegaron de Montevideo 2400 cajones; se detalló á 30 pesos cajon, despachado.

Bacalao: De la existencia en depósito se detalla á 180 pesos el quintal; por el vapor *Rio* recien entrado se colocaron 307 cajones á 200 y 225 pesos.

Caña: Del Brasil se colocaron 42 pipas á 1020 pesos los 138 galones despachada. De la Habana no conocemos venta; la última operacion fué á 1800 pesos pipa de 128 galones.

Fabricada en el pais se colocaron 50 pipas alambicadas y muy buena á 1900 pesos.

Café: Muy pocas ventas se han hecho; clases regulares de 560 á 590 pesos el quintal; buenos de 610 á 640 pesos; artículo en calma.

Fariña: Cotizamos muy firme al precio de 42 pesos por la pequeña existencia que tenemos en plaza.

Garbanzos: Sin existencia buena clase seria vendible á 75 pesos arroba despachada.

Kerosene: Pequeñas ventas de la marca Devoes á 9 1/2 pesos galon despachado, y marca Pratts á 9 1/4 pesos.

De esta última marca se vendieron 1200 cajones manchados á 9 pesos galon.

Pasas de Málaga: Se vendieron 300 cajones á 55 pesos arroba despachado. Entraron por *Angel* y *Sud America* 4000 cajones.

Pimenta: Pequeños detalles á 85 y 90 pesos arroba.

Pimenton: Entraron 100 cajones que se vendieron á 170 pesos arroba debido á la falta de existencia de este artículo.

Tabacos en general: Negro del Brasil se han realizado ventas como sigue:

En latas de 1.ª de 300 á 325 pesos.

Id de 2.ª de 240 á 280 pesos.

Rollos y pacotes de 270 á 250 pesos.

De Virginia: Se realizaron 10 bocoys buena clase á 185 y 180 ps. arb. 30 id algo inferior á 165 ps.

Tabaco americano: Cotizamos como sigue marca Smithy de Bowers á 220 ps; La Felicidad 210 ps; otras marcas 195 á 200 ps.

Tabaco paraguayo: Se hicieron en la quincena las siguientes ventas:

30 fardos hoja buena á 160 ps, 37 id id regular 195 ps. 16 id id doble 170 ps; 13 id id pito 65 ps.

Ademas pasaron á un solo comprador 850 fardos surtidos á precios reservados.

Vinos tintos catalanes: Entraron en la quincena 2061 pipas.

En los primeros dias de la quincena se sostuvo este caldo con cierta firmeza haciéndose diversas ventas de las marcas Cañet, Lazaro y Odena á 1850 ps. pipa despachada y 46 y 45 pftas á bordo. De la marca Canellas se hicieron ventas á 1750 ps. despachado y 43 pfta. á bordo.

En este estado de la plaza, se conoció la venta á llegar del cargamento de 900 pipas marca Pujol por *Salem* con 30 dias de viaje, este negocio que fué anunciado por LA PRENSA hace dias, desmoralizó el mercado, lo que obligó á colocarse el cargamento por *Rap* marca Odena á 1700 $ desp. y 43 pfta. á bordo.

Despues se colocaron 40 pipas marca Odena á 44 ps. fta. á bordo, 45 pipas marca Jamandreu al mismo precio y 50 id marca Canellas á 41 ps. fta.

La existencia que queda de este caldo en primera mano no pasa de 1850 pipas, por lo que creemos que deba sostenerse si no se produce nueva baja forzando ventas de los cargamentos en camino, que por otra parte no son considerables.

Vino seco: Artículo muy firme se colocaron 30 1/4 marca Maristany á 2450 $ pipa y 20 id marca Pla de Llorens y Heredia á 2400 $.

Vino Terrado: Se vendieron 150 1/4 marca Rodriguez á 2550 $ pipa y 50 id marca Garriga á 2400 $.

Vino Gerónimo: Entraron 40 1/4 y 30 1/8 que se colocaron inmediatamente á 2700 $ pipa; sin existencias.

Yerba Paraguaya: Se colocaron 400 tercios de la acreditada marca J. N. á 130 $ á despachado, de la misma marca vendieron á llegar 150 tercios á entregar en Julio.

De otras marcas, 54 tercios á 135 $, 46 id clase muy fresca á 120 $ y 52 id segunda calidad á 100 $.

La segunda mano queda propieta.

[illegible] entre el Josephine con 1058 bultos, marcas generales del que quedan realizados como 1200 bultos á 65 $ despachado.

De clases especiales como Lager y Miró se hicieron ventas á 16 1/4 rles. oro á bordo y 78 $ despachado.

De la marca Santos no tenemos existencia.

Higos de Napoles: Se colocaron 300 latas á 75 $.

El primer tenedor del artículo rehusa actualmente este precio en la esperanza de obtener 80 $ así que se produzca algun movimiento en el mercado.

Fideos: Sin existencias, algunos almaceneros especialistas pagarian por el primer lote que llegue 96 $ cajon.

Fósforos italianos: De las marcas, Lavaggi y Ottone se hicieron ventas al principio de la quincena á 44 $ gruesa por el núm. 3, mas tarde el tenedor de la marca Dellaché se vió obligado á vender á 43 y 42 $ el núm. 3 y á 73 $ el número 17.

Ajenjo: Continúa sostenido á 183 $ cajon de la marca Sullimann si continuamos sin llegadas, este artículo se afirmará aun mas pues algunos tenedores piden 188 $. De la marca Noilly Prat hay pocos pedidos; se cotizaron de 180 á 185 $.

Velas de estearina: Este artículo sigue abatido á causa de la fuerte existencia; continuará detallándose á 4 1/2 $ el paquete.

Queso: De Holanda muy ofrecidos á 33 $ uno, de Gruyere entraron 122 bocoys lo que es demasiado para la actual situacion del mercado por lo cual su precio ha declinado á 8 $ libra.

De Patezrasso se realizaron 120 cjs. buena clase á 10 1/2 $ libra.

Sardinas: Llegaron 100 cajones que habrán podido realizarse á [illegible] ps. las 1/4. Este artículo queda muy sostenido por falta de existencia.

[illegible] El mal tiempo que ha reinado haciendo difíciles los envíos á la campaña por una parte, y por otra la estacion poco favorable al consumo de este caldo, han sido causa de que las operaciones en esta quincena hayan carecido absolutamente de actividad.

Así pues no es extraño que los precios hayan sufrido una notable baja, vendiéndose la marca Cousteau freres á 1040 y 1030 pesos bordalesa.

En otras buenas marcas se han hecho pequeños negocios de 980 á 930 pesos.

Vino de Oporto: Se realizaron 50 pipas vendas de Montevideo á 1000 pesos pipa. No hay existencia de la marca P F T envasado seria 1700 pesos.

Vermouth: marca Noilly Prat, aunque sin entradas las ventas han sido insignificantes; su precio continúa á 140 pesos cajon.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—JUNIO 28.

Cueros vacunos secos de matadero 165, 170, pda id id id campo 150, 160, id de potro secos matadero 42, 45, uno, id id campo 32, 35, id id salados 50, 52, id lanares matadero 23, 25 libra, id id campo 21, 23, id id desechos y borrega, 15, 17, id id pelados matadero sin venta, id id pelados campo doc. 20, 30 id corderos 17, 20, id corderitos 12, 17, id de venados 115, id nútria 10, 12 libra.

Cerda de potro 105, 110 @, id de vaca y porra 100.

Sebo á estilo de embarque en pipas sin venta, id id de id bordalesas 53, id de campo id, 50, 51, id en panzas y cascos chicos 40, 45, id en rama y pisado 30, 33.

Aceite de potro 38, 40.

Lana súcia pasto fuerte 85, 95, id id sin carretilla 80, 90, id id con id 75, 85, id borrega sin id 85, 95, id con id 65, 75.

Pluma de avestruz atada 30, 35 libra, id id suelta 25, 30 id.

Trigo superior 150, 160 fanega, id bueno 140, 150, id regular 130, 140, id inferior 105, 130, id Candeal 140, 160, id de Chile 80, 135.

Maiz en espiga 42, 46, id desgranado 34, 43.

Cebada 30, 00.

Harina segun clase 25, 30 @.

Afrecho 14, 15 qq.

Pasto seco alfalfa 280, 340 tons. id id mezcla 170, 250.

CUEROS VACUNOS: 400 cueros vacunos mataderos por J. Elordy á 177 ps con una libra.

90 id id id por P. Ham á 178 ps con una libra.

70 id id mezcla por el mismo á 170 ps con una libra. Total 560 cueros.

CERDA: 350 arb. cerda de potro por Ghiraldo y Muratore 113 ps.

80 id id inferior por Abeleira 105 ps.

20 id de vaca con marlo por Elordy 40 ps. Total 450 arb.

CUEROS LANARES: 500 doc. lanares campo buenos y desechos por Ghiraldo y Muratore á 21, 24 y 17 rles.

1000 id cueros de corderitos por los mismos 17 ps.

140 id corderos por los mismos á 23 ps.

900 id lanares campo buenos y desechos por E. Casey á 23 y 16 rles.

187 id lanares campo regulares por Elordy 23 1/2 y 16 rles.

123 id id id buenos por N. Fernandez 23 y 17 1/2 rles.

170 id corderitos por el mismo á 17 ps.

60 id corderos por el mismo á 21 ps.

490 id lanares buenos y desechos por Unzué 23 y 17 rles.

60 id lanares mataderos por el mismo 24 rles.

100 id id campo, buenos y desechos Iriarte 24 y 17 reales. Total 3048 dnas.

TRIGOS: 300 fanegas trigo del Salado bueno por Unzué 143 ps.

1500 id trigo de los Rios en deposito por Devicenzi á 140 ps. las 9 arrobas.

120 id trigo de costa regular por Taravela 130 ps.

60 id trigo de Chile superior en Deposito por J. Elordy á 240 ps. Total 1960 fanegas.

MAIZ—500 fanegas maiz amarillo desgranado por J. Robbio 36 $.

600 id id id id por Peraano 37 y 39 $.

400 id id id id por J. Elordy 37 $.

80 id id id id por Ginocchio 37 $.

40 id id id morocho en espiga por el mismo 47 $.

80 id id id desgranado por Tarigo 33 $.

50 id id id id por Piaggio á 34 $.

1750 fanegas.

Valor de la propiedad—El Domingo vendió el rematador C. Walding O. Fessie la casita situada en la calle Caseros núm. 237. La tasacion era de 31746 $; base para la venta $ 21165; fué vendida en 33000 $. Comprador D. Francisco José Coltanchi qué vive Arias 283.

—El Domingo vendió el martillero Luis Godoy la quinta calle de Independencia núm. [illegible] [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO DE LA ADUANA, 1º JULIO DE 1878.

[illegible]

MARITIMA—ENTRADAS DIA 1º—Liverpool el 2 de Junio, vapor inglés Hevelius tons. cap. Markwell; a E. Norton con: á Blagden 8 cjs algodones; a Koenig, 21 cjs tejidos, 13 cjs merca, 12 cascos merca; a Bernasconi, 10 baúles, 13 cjs calzado; a V. Casares, 11 cuñetes ferretería; a Challe y Ca. 1 cj merca; a Macaliator, 1 cj merca; a Hirst, 1 cj mercancías, 1 fdo id; a B. J. Carlisle, 30 fdos tejidos, 9 cjs id; a Apestegui hnos, 20 fdos lana, a Shaw hnos, 1,300 atados postes de fierro, 26 barriles ferretería, 6 cascos id, 318 cjs fierro galvanizado, 65 planchas, 179 atados fierro, 1,148 barras id; a Powell, 1 cj merca; a Mallmann, 1 cj, 8 fdos mercs; a Drysdale, 7 cjs merca, 150 planchas para calderas, 196 cjs, 281 barras fierro, 200 bujes, 1 casco merca a Brownell, 9 cjs merca a [illegible]; a Cervetti, 2 fdos mercs; a J. N. Clark, 8 cjs, 5 cuñetes ferretería, 220 bujes; a Hecker, 1 cj mercs; a Starch, 2 cjs id; a P. Puy, 1 cj id; a Fels, 1 fdo id, 19 cjs tejidos; a Fulton, 1 fdo, 2 cjs id; a Schlemeyer, 2 cjs merca, a Moore y Ca. 10 cjs id; a Milligann y Ca. 103 cjs, 61 fdos tejidos; a J. y J. C. Ball, 83 cjs mercs; a Malbran y Ca. 16 cjs mercs; a Tornquist, 8 cjs, 143 cjs tejidos; a C. y Riva, 16 cjs mercs, 4 cascos; a Lagos y Ca. 11 cjs, 19 fdos mercs; a Mantels, 28 cascos, 2 fdos, 10 cjs mercs; a Wedekind, [illegible] a Zorraquin, 3 cjs mercs; a Brandos, 3 cjs mercería; al Banco de la Provincia, 10 cjs librería; al Banco de Italia, 1 cj mercs; a Gifford hnos, 125 cjs, 10 fdos mercs, a Bates Stokes, 4 cjs mercs, 99 cjs, 25 fdos tejidos; a Drabble hnos, 75 fdos, 88 cjs tejidos, a Etcheverry, 4 cjs mercs, a Senet y Ca. 3 cjs mercs; a Thompson, 43 fdos, 79 cjs tejidos; a A. Hoppmann, 10 fdos, 5 cjs mercs, a Vallet hnos, 22 carneros en pié, a Beubecer, 16 cjs mercs, a Ashworth, 89 cjs, 12 fdos tejidos; a Watson, 70 cjs, 14 fdos tejidos; a Blestcher, 2 cjs mercs, a Mattaldi, 2 cjs mercs; a Mallmann, 95 cjs, 26 fdos tejidos; a Parlasse y Ca. 60 cjs, 13 fdos mercs; a Hardy, 70 cjs id; a Carlisle, 21 cjs, 1 casco mercs, a Bojo hnos, 16 fdos, 11 cjs mercs; a Barclay, 93 cjs, 32 fdos tejidos; a Drysdale, 27 cjs ferretería, 54 atados tubos, 935 barras, 225 atados, 4 planchas fierro, 24 tenazas, 10 bancos fierro, 17 cuñetes, 7 cascos, 51 cjs ferretería, 50 atados flejes, 154 atados alambre, [illegible]; a Hale, 640 pies fierro galvanizado, 4 fdos, 0 cascos, 7 cjs ferretería, a J. Bell 6 hijos, 2,377 barras, 572 atados, 21 cjs, 36 lotes, fierro alambre, 31 cuñetes, 9 cascos mercs; a Benitez, 15 fdos, 8 atados tejidos de alambre, 11 cjs [illegible] ferretería, a Cranwell, 212 cjs mercs, a J. Uriburu [illegible] mercs, a Getting, 3 cjs 2 fdos mercs; a Watson, 2 [illegible] a Ialy, 3 cjs id; a Cossan, 2 cjs mercs; a Demarchi hnos, [illegible] 21 cajas, 15 fdos, 20 planchas fierro, [illegible] pares bujes; a la órden, 40 pares bujes, 800 atados [illegible] 5 los caballería, 74 canastos cristalería, 57 atados [illegible] arangues, 7 fuelles.

Burdeos el 21 de Mayo, vapor francés [illegible] Laurent; a Apestegui hnos. con, a la [illegible] car, 30 fdos mercs, 20 cjs caballería, a J. [illegible] 100 bcas. azúcar, 10 cj. id, a Mall [illegible] Marini, 470 cjs vino, a Matth [illegible] car; a Barbieri hnos, 4 cjs cigarros [illegible] a J. Lagrault, 38 bords. vino, a J. [illegible] Shaw hnos, 800 id id, a Apestegui [illegible] net y Ca. 5 cjs piola, a Potero hnos, 200 [illegible] llan, 250 barriles vino, a Apest. [illegible] btos suelas de alpargatas, 150 bords. vino [illegible] tomates, 15 [illegible] 200 cjs ajenjo, [illegible]

Montevideo, balandra nacional *Jóven Emma* 21 tons. cap. A. Risso con: a [illegible] 87 bafrrcas azúcar.

Génova, vapor italiano *Sud America* [illegible] cap. Ferrari; a Lavarello [illegible] cjs caponas [illegible] [illegible]

[illegible]

Hamburgo el 19 de Mayo, Lisboa el 25 de Junio, vapor aleman [illegible] tons. cap. [illegible] dere y Ca. con, a P. [illegible] cjs bacalao, a 12 [illegible] agua mineral a Rathje, 2 cjs máquinas [illegible]

[illegible]

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata 350 tons. cap. Stewarth; a E. D. Risso con, a F. Mendez, 5 bsas café, a J. C. Bosa, 1 id id, a G. Cohen, 1 bto mercs, a M. Copello, 3500 cebollas; a J. Meoa, 1 cj encomiendas, a Demarchi hnos, 1 id id; a C. Vilá, 1 id id, a F. Corvetti, 1 cj id.

Uruguay, vapor oriental Villa del Salto 350 tons. cap. Morse; a E. D. Risso, 1 bto con $ 2,730 m/c a J. Sdalding, 1 id id, 4,994; a Hernandez, 1 id id 700, a Apestegui hnos, 1 id id id; al Banco Nacional, 1 id id 3000, a T. Leonard 1 id id $fts. 16; a C. y Riva, 1 id id 140; a J. Herrera, 1 id id 342; a J. Correa, 1 id id 13, 4 cent. a C. Melone, 1 id id 232; a M. Cabrera, 1 id id 32; a Villanueva, 1 bto encomiendas; y J. Marquez, 1 id id; a L. M. Campos, 1 id id id a Bossi y Botet, 1 id id, a G. Heimbucenc, 1 id id.

Uruguay, vapor francés Júpiter 300 tons. cap. Juliá á P. Sisso con: á J. Basigalupi 1 cj. encomiendas; á E. L. Villodon 1 id id; á C. Frequen 2 tarros id; á L. Spalding 1 bto. con $ fts. 800; á L. Casnave 1 id id id 700; á B. B. y Janhsen 1 id id id 583 50 cts; á F. Bustamante; 1 id id id 125; á L. Gotuso 1 id id id 100 65 cts; á Mesa Hnos. id id id 650;

Montevideo, vapor francés Júpiter 300 tons. cap. Juliá á P. Risso con: á E. Derroseau 1 bto. con $ ftes. 59 22 cts; á Beraberg 15 btos. plantas; á G. Scurrauo una bolsa con: $ ftes. 400.

Amberes el 1º de Junio, Havre el 3, Rio Janeiro el 2d, Montevideo el 30, vapor ingles Hevelius 1440 tons. cap. Ellis, á E. Norton con: á la órden 4 cj urts. para tramway; á S. Baader, 9 fdos. papel; á Fels 4 cjs. tejidos; á L. Rigolleau, 10 cjs. papel; á Tornquist 12 cjs. lanas, 3 cjs algodones; á Wodekind 2 cjs algodones; á Hecker 10 cjs. mercs, á sombreros; á Mallmann 9 cjs algodones, 6 fds, felpa 2 btos, 1 cj mtras. Carga del Havre á la órden 1 cajon pieles, 1 cajon pieles, 3 cjs cepillos, 16 cjs papel, 1 cj quincallería; á C. F. Bally, 1 cj pieles; á Gerbe, 2 cjs lanas; á Blestcher, 9 cjs mercs; á Tavernier 6 cjs fierro, á Verazzi, 1 cj tejidos; á Fels, 19 cajs. quesos, 2 cjs mercs.

Carga de de Rio Janeiro; á F. Mendes 5 cjs 2/8 vino; á G. Mattei, 444 cachos bananas, 6 barriles ostras; á Doetjen 65 bolsas café; á Ashworth 200 id id; á F. Peres 68 rollos tabaco; á N. Romero, 7 cjs. tabaco.

ENTRADAS DIA 29—Uruguay vapor oriental Villa del Salto.
Montevideo id id Rio de la Plata.
Génova id italiano Sud America.
DIA 30—Montevideo vapor francés Júpiter.
Liverpool id inglés Hevelius.
Burdeos id frances Vasconia.
DIA 1º—Uruguay vapor frances Júpiter.
Lóndres id inglés Galileo.
SALIDAS DIA 30—Uruguay vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id id Villa del Salto.
Uruguay id inglés Silex.
DIA 30—Uruguay vapor frances Júpiter.
Montevideo id nacional Taraguy.
DIA 1º—Montevideo vapor frances Júpiter.
Southampton id inglés Minho.
Liverpool id id Leibnitz.

AVISOS DE LOS BANCOS

JOSE DE CARABASSA

157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó la vista	2	p%
A plazo fijo de 30 dias	3	p%
" " " 60 "	3 1/2	p%
" " " 90 "	4	p%

A plazos mas largos, convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 9 por p%

Descuento de pagaré y letras será convencional.

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Génova [illegible] en cualquier punto de Italia.

[illegible] de las 10 a. m. á las 4 p. m. y los Sábados [illegible]

[illegible]

JUAN C. VIDAL Y CA.

A PLAZOS

IMPORTANTE REMATE

POR CUENTA DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

LOS DIAS MARTES 2 Y MIERCOLES 3 DE JULIO

EN NUESTRA CASA CALLE VICTORIA NUM. 237

Esplendido surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle en parte es como sigue.

Gran surtido de algodones, bramantes, percales, lienzos, gambronas, cotin de hilo, generos para vestido, groes negros y de colores, merinos negros y panos merinos, gran surtido de casimires en piezas y cortes, terciopelos, medias de hombre y Sra. varias clases, camisas de hombre y Sra. vista de hilo, flanelas, bombasi liso y labrado, tartanes, panuelos rebozos y medios rebozos, gran surtido de sombreros varias clases, gran surtido de calzado para Sras., hombres y ninos, tapados ultima novedad, genero de hilo, manteles, servilletas, tohallas, frazadas, colchas, tricotes, corsees, panuelos, galones y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion.

Jn28v3Jl

TEATRO DE LA VICTORIA—Compañía Dramática Española bajo la direccion del primer actor Don Francisco Rodriguez, de la que forma parte la aventajada primera actriz Doña Rita Carbajo de Berenguer, gran funcion para el Mártes 2 de Julio 8.ª de abono del Teatro Nacional. Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en tres actos titulada: **Las riendas del Gobierno**, terminando con la graciosa peti-pieza *Una suegra como hay mil.*

TEATRO ALEGRIA Mártes 2 de Julio beneficio de Luis Cubas la comedia en 2 actos, **¡Valiente amigo!** la peti-pieza, *Falsos Testimonios*, la parodia del celebre Herman **Entre Pinto y Valdemoro**, Suertes de prestidigitacion. 1.ª Los anillos maravillosos, 2.ª el arroz encantado, 3.ª la carta de Salomon, 4.ª la yema encantada, 5.ª el contrabandista. A las 8

CIRCO ARENA—3 grandes compañías ecuestres en una sola Cottrelly Hadwin-Williams nueva empresa, hoy Mártes 2 de Julio 1878 un brillante y nuevo espectáculo, esta noche la celebre familia Bell dará los **Patinadores del Canadá**

AVISOS NUEVOS

Se alquila con contrata una casa con 17 piezas, aljibe, parrales y fondo completo Cochabamba n. 202. J12v4

Mucama se precisa una en la calle Montevideo 204 J12v4

Barbero Se necesita uno para Sábados y Domingos que sepa su obligacion se le pagará 100 pesos Santa-Fé 710 J2v4

Se necesita una cocinera en la calle de Venezuela núm. 87. J12v4

Profesor se necesita uno de Inglés que sepa el francés, Venezuela n. 466 J12v3

Sirvienta estrangera se necesita que sea jóven de 14 á 16 años, para el servicio de una corta familia, Cangallo 708 J12v3

Mucamo [illegible] sepa su obligacion, se necesita Bolivar [illegible] J12v3

Direccion General de Rentas
DE LA PROVINCIA

AVISO OFICIAL

[illegible] decreto de fecha 27 del [illegible]

Manuel Sanabria [illegible]

[illegible]

Buenos Aires Julio 1.º de 1878. [illegible] *Direccion de Rentas*

Niñera de 10 á 12 años se precisa para un pueblo de campo, con recomendaciones, Mejico 281 J12v3

Gran fabrica de persianas [illegible] verde y cadenita doble á [illegible] una, puertas y ventanas y celosías todo será á un precio muy acomodado calle de Comercio núm 400 entre Buen Orden y Lima. J12v4

A los caballeros se ofrece una señora decente para el cuidado ó atencion de la casa, ó para un matrimonio ó cuidado de un niño calle de Charcas pasando el tercer [illegible] darán razon J12v4

La Recasens [illegible] á los Sres socios que ha fijado el Sábado 6 del corriente para que tenga lugar la tertulia de costumbre [illegible] Venezuela 374, las invitaciones pueden solicitarse [illegible] Buen Orden 279, y Defensa 40, hasta el [illegible] Se previene [illegible] mismo que se ha establecido [illegible] del corriente una cuota de ingreso de 50 $ [illegible] J12v4

Aviso al público Los acreedores que tengan cuentas contra Juan Navarro [illegible] parte que me corresponde [illegible] corralon de maderas [illegible] San Martin calle de Lujan y Moron [illegible] [illegible] 1878. Juan Navarro. J12v4

Se alquilan dos piezas amuebladas una con 2 ventanas á la calle, á precios muy baratos, en la calle de Cuyo n. 1030 entre Andes y Junin J12v4

Partera española recibida por la facultad de Buenos Aires Adela R. As[illegible] ofrece sus servicios á todo el que desee honrarla con su confianza, á las personas muy pobres asiste gratis, calle Venezuela número 94 J2v17

Por poco capital se vende la casa calle de Solis núm. 402, su terreno mide 10 vs. de frente por 18 menos una cuarta de fondo, con 4 piezas de material á la moderna, con azotea de madera dura, pisos de tablas nuevo en 3 piezas y en la última pieza de ladrillo, con su pozo de balde, cocina, letrina, un parral de fierro, calle empedrada, vereda de piedra, dista solo una cuadra del tramway de la calle de Zeballos que pasa cada 10 minutos para la plaza tambien hay un terreno al lado, del mismo fondo y 7 1/2 vs. de frente, con una pieza á la calle, este terreno se vende junto ó separado. Para tratar en la misma casa darán razon. J12v4

Se necesita una muchacha para cargar un niño, Temple 744 J12v4

Se necesita un muchacho para almacen con recomendacion, Esmeralda núm 412. J12-1p

En el Bragado D. Cornelio Rodriguez Se desea verlo por asunto de familia, en casa del Sr D. Anastacio Gonzalez en ese pueblo le dará razon ó en Buenos Aires casa de la Sra. madre, Chacabuco 714. J12v4

Mucamo se necesita con recomendaciones Parque 497 altos. J12v3

Mucamo se necesita uno en la calle del Parque n. 659 con recomendacion J12v6

Se alquila calle Chacabuco n. 231, una casa de 4 piezas y depósito como para negocio de Marmolería, Carpintería ú otro cualquiera, tambien hay un depósito como para líquidos. J12v8

Aviso al comercio con esta fecha he comprado al Sr. D. Bonito Landeira la fonda de su propiedad sita en la calle de Cuyo n. 213 si alguno tubiese algun reclamo lo presentara en el término de tres dias contados desde la fecha; luego no se atendera reclamo alguno Buenos Aires Julio 1. 1878.—*Francisco Martinez* J12v4

Cocinera se necesita calle de Tucuman n. 230 J12v4

Muchacho de 12 á 14 años se necesita uno Defensa 269 J12-1p

El amante de los pobres calle de Florida 412, se compra y se vende ropa, muebles, libros y otros objetos nuevos y el buen uso. En la misma casa se vende un armazon con vidrieras y mostrador, tambien hay uno chico con piedra mármol como para despacho de bebidas. Florida n. 412 entre Córdoba y Temple. J12v4

Fotografía Buen-Orden núm. 98, se avisa al honorable público de Buenos Aires que en esta fotografía se hacen retratos á 40 $ m/c. la docena, tan buenos y esmerados como en cualquier otra parte. No se entrega ningun retrato que no sea al gusto de la persona. J12v17

Quintero se necesita para un pueblo de campo á inmediaciones de esta ciudad, que sepa su obligacion y entienda algo de jardin, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta en la calle Alsina 365 de 11 de la mañana á 4 de la tarde. J12v7

Por 26,000 ps. m/c. Se vende en Quilmes una casa-quinta con 5 piezas de material siendo su terreno, de 42 vs. al costado Sud por 50 al costado Oeste haciendo esquina, todo cercado de pared, lleno de árboles frutales, con su buen jardin, aprovechado el que se interese, no dista mas de 4 cuadras de la plaza principal al costado Sud y 6 de la estacion calle n. 15 á 20, el que se interese y quiera verla ocurrir á la calle del Perú núm 300 á toda hora del dia. J12v6

Tramway á Belgrano los tenedores de acciones de esta compañía son invitados á presentarse en el escritorio, calle de la Florida 180, desde [illegible] á percibir el dividendo de Junio.—Buenos Aires, Julio 1. 1878.—*La Comision.* J12v3

Colegio de Escribanos Se avisa á los Sres. socios que el Sábado [illegible]

[illegible]

Se desea saber donde vive el Sr. D. Andrés Reyes, para comunicarle un asunto de interés puede dejar el número de su domicilio en esta imprenta. J12v3

Se desea guardar una cantidad como de 400 vacas ó menos para criar ó engordar, el pasto es superior; para conocer las condiciones ocurrir en la estancia misma, situada en el cuartel 5.º del partido del Cármen de las Flores, camino de la Guardia del Monte á las Flores, (antigua estancia de Lorenzo Anquenel), y pedir al dueño D. Julio Vivot, ó en Buenos Aires, calle Paraguay 475, á Mme. Sornin. J12v3A

GRAN INSTITUTO
GIMNASTICO, HIJIENICO Y CURATIVO
Para señoras y niñas
REGENTEADA POR LA Sta. MARIA CRISTENSEN
Profesora del instituto gimnastico de Copenhagen

Se avisa al público que se ha abierto este establecimiento en la calle Alsina núm. 80 (antes Potosí). Horas de consultas: Por la mañana de las 8 hasta las 10, por la tarde de las 4 hasta las 5 1/2. J12v30

Sirviente se necesita uno en la casa calle del Perú n. 460 se prefiere jóven de 18 á 20 años, es inútil se presente sin una buena recomendacion J12-1p

Niñera se necesita pronto Alsina 553 (bajos) J12v3

HOY
SE REMATAN

Por Manuel de la Serna en el depósito de los Sres. Coffin y Ca. Esmeralda 149 y 151 entre Cangallo y Cuyo, 6 carruages, 1 victoria, 1 coupé, 1 americana y 2 tilburys. J12-1p

Se compra una casa que esté situada entre las calles de Moreno á Paraguay, desde Artes hasta Callao; que tenga á lo ménos 60 varas de fondo y que las habitaciones no bajen de ocho ocurrase calle Suipacha n. 635 á cualquier hora del dia. J12v4

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, se hace saber por médio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Estevan Della Camina y á los efectos del art. 1641 del Código de Comercio, que se han declarado cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia de la masa. Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Joaquin Reynoso*, Perú 130. J12v6

Por disposicion del Sr. D. Julio Serditi Juez Comisario del concurso de José Mosquera y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 11 de Julio á las 2 de la tarde á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario Buenos Aires Junio 28 de 1878. *Eduardo T. Dario.* J12v11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á los Sres. D. Cayetano Chiappe, D. Esteban Cafferato, D. Ciro Chiappe, D. Felipe Firpo, D. Luis Capurro y D. S. Bossi para que dentro del de 10 comparezcan por ante SS. y oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que contra ellos y otros sigue D. Juan A. Roggiero sobre rescision de un contrato y cobro de daños y perjuicios, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Buenos Aires, Julio 1.º de 1878. *Joaquin Reynoso*, Perú 130. J12v8

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita llama y emplaza por el término de 3 dias al representante de la empresa del ferro-carril de la Boca y Ensenada para que dentro de los 3 comparezca á estar á derecho y constituir domicilio legal dentro el radio que marca la ley en el espediente promovido por la sucesion de don Juan Tomas Otis contra dicha empresa sobre daños y perjuicios, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 29 de 1878. *Ramon E. Wright* J12v4

Por el presente se cita llama y emplaza á Da. Juana Ramos para que dentro del término de 6 dias contados desde la fecha comparezca en el juzgado de paz de San Telmo á contestar la demanda que le ha entablado Da. Dominga Russi bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 28 de 1878. [illegible] Juez de Paz J12v7

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes que lados por fallecimiento de D. [illegible] ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo de D. Nicanor Repetto Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Junio 28 de 1878 *Ariosto Rolon.* J12v2A

Se necesitan dos muchachos de 11 á 12 años de edad, para aprendices talabarteros, Independencia núm 818. J20v3Jlio

Alhajas, muebles y ropa En buen estado se compra y se vende pagando buenos precios Cerrito 321 j22v13jl

Se alquila el campo de «Tapiales» que tiene por aguada el rio de Matanza, para tratar en la calle de Cuyo 191 J22v3Jl

Se venden una ó dos casas en la calle de Rincon 45 y 47 edificadas en maderas duras, techos y pisos embaldosados, 4 piezas, 2 patios y aljibe, en la del núm. 47 encontrarán con quien tratar. Jn23v3Jl

Al público Aviso que con esta fecha he revocado el poder otorgado á D. Guillermo Oliver declarando nulo y de ningun valor cuanto haga á mi nombre en adelante Buenos Aires Junio 25 de 1878. *Francisco Javelo Aleman* Jn26v3Jl

Galpones se vende uno de 35 vs por 16, otro de 34 por 9 y otro de 15 por 11 vs. para verlos y tratar carpintería de Luis Lafosse Salta 120 Barracas al norte J22v11Jl

Aviso á los dueños de establecimientos que quieran mandar hacer cigarrillos franceses dando el tabaco solamente pueden ocurrir á la calle Temple 408 que se le haran por 15 $ [illegible] J27v2julio

El abajo firmado se compromete á hacer los juegos artificiales en las noches del 8 y 9 de Julio por la suma de quince mil $ m/c. dando la municipalidad 3 quintales de pólvora y siendo los juegos á satisfaccion del público. Desafía pues por la suma de 5,000 $ á cualquiera de los otros coheteros que por el mismo precio haga lo que él hago. *Antonio Feruto* Andes 550. J27v3J

Escuela libre de parteras Garantías 92 El Dr. Moreta advierte al público que continua enseñando tan solo en cinco meses teórica y prácticamente esta profesion, para lo q' tambien admite algunas internas, y que para la práctica sigue asistiendo á las señoras pobres en sus casas ó vayen á corta distancia y en su clínica á las mas distantes, para lo que tiene en ella cierto número de camas, la asistencia es gratuita. J20v5Jl

Banco Hipotecario Debiendo ser pagada del 28 de Junio al 15 de Julio la renta vencida de las cédulas Série A B C y D con cupon de 30 de Junio, se previene á los interesados ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados á recibir dicha renta. Buenos Aires Junio 25 de 1878. *J. M. la Fuente*, Secretario. J20v14Jl

Club del progreso la comision ha resuelto que el segundo baile de temporada, tenga lugar el dia 6 de Julio, las invitaciones para familias se solicitarán hasta cuatro dias antes del baile.—*La Comision.* J22v8Jl

Al público E. Gorbea, calle Perú 215, se ofrece para llevar al monte de piedad de la provincia, toda clase de efectos, alhajas, muebles, &, &. Sus relaciones, su buena posicion y nombre lo hacen esperar le ocupen con toda confianza toda persona que desee no figure su nombre. j7v0jl.

Máquinas de coser, se compran, se venden, se componen y se cambian usadas por nuevas calle Cuyo 418 entre Artes y Cerrito. j8v12j.

Billares usados se compran. Cangallo 388, frente el Mercado del Plata. billares usados se venden á precios muy bajos, Cangallo 388 frente el Mercado del Plata J28v23Jl

Se alquilan amuebladas 3 piezas sala, comedor y 3 dormitorios, en una buena casa con lindas plantas en los patios, calle Parque 587. J26v4Jlio

500 ps. de gratificacion Se dará al que entregue en la calle de Cuyo n. 1122, una libreta del Banco de la Provincia libro 126 folio 98 perteneciente á Da. Enriqueta P. de Fuster, por valor de 20,000 $ m/c. J26v20jl

Se alquila la casa calle Bolivar que ocupó la Administracion de Correos por su situacion y capacidad, es apropósito para comercio, colegio ó fábrica de artefactos, ocurrase á la calle de Lima núm 87. J27v4jl

Cocinera se precisa una con buenas recomendaciones calle Rivadavia nú. 717. J27v3Jlio

Se necesita una señora de edad sin hijos para acompañar una niña de 15 años en San Fernando, es escusado se presente sin tener recomendaciones de buenas costumbres y de moralidad, se prefiere una estrangera. Ocurrir Perú 83 y 85. jn26v4jlio

Al público Los Sres. Tomay y Suarez avisan á su numerosa clientela que habiéndose recibido de rematadores y comisionistas matriculados han establecido una sociedad bajo la razon social de Pedro Suarez y Ca. la que ofrecen sus servicios al público en calidad de rematadores y comisionistas, tanto en la ciudad como en la campaña se encarga de compra y venta de propiedades, los que puedan dirijirse á nuestro escritorio Bolivar n. 26 de 11 á 4 todos los dias hábiles. J20v3Jl

Sirvienta se necesita una para el servicio general de una corta familia, se le pagará buen sueldo, ocurrir calle Chacabuco n. 748. Jn29v3Jl

Se ha entrado un caballo doradillo sin herradura en la calle Cuba núm. 313, el que se considere como dueño vendrá á sacarlo pagando la mantencion desde el dia 21 del corriente. Jn29v3Jl

Se necesitan un cochero, un mucamo y una cocinera 630 Venezuela. J20v3Jl

Aviso al comercio que el abajo firmado ha vendido á Rios hnos. el almacen de mi propiedad calle Independencia núm. 104, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de 3 dias, pasado dicho término no se atenderá ninguno.—*José Alvarez.* Jn29v3Jl

Panaderia se vende una por la mitad de su valor de [illegible], por ausentarse su dueño á Europa, el reparto es de 850 $ con inmejorables clientes, los útiles tienen dos meses de uso. Dirigirse Azcuenaga 360. J28 v15Jl.

¡Camisas! ¡Camisas! [illegible]

Se de[illegible]

"Al baron Brisse," El abajo firmado tiene el honor de participar á sus numerosos amigos y al público en general, que á contar del 1º de Julio entrante se encarga de llevar viandas á domicilio á precios sumamente módicos. Comidas particulares y especialidad de tripas al estilo de Caen—*Adolfo Masson*—calle Corrientes N. 349 J23v3Jl

Buen local en la calle del Perú núm. 198 á 1 1/2 cuadra del mercado, se alquila un cuarto, por la comodidad que tiene y su buena situacion es propio para un negocio al menudeo. Jn27v4Jl

Se ofrece un buen oficial relojero, italiano y sabe hablar tambien el aleman recien llegado de Italia para trabajar por mes en casa de quien lo necesite puede ocurrir calle 25 de Mayo núm. 314. J28v3Jl

Muchacho se precisa uno para el servicio de una casa de negocio, calle de Florida 179. J29v4

A los que edifican en la calle de Corrientes núm. 1148, se vende una partida de puertas de cedro, con marcos de algarrobo, compuesta como sigue: vidrieras de 12 por 6, de calle de 13 y 14 cuartas y una gran portada hecha á la moderna; precios los mas módicos. Jn28v2Jl

Se le dará una buena gratificacion á la persona que entregue un cachorro con manchas amarillas de 4 ojos, que se perdió el Miércoles 26 del corriente en la calle Libertad núm. 232. Jn28v2Jl

Se necesita una cocinera con cama y con buenas recomendaciones, Venezuela núm. 623. Jn28v2Jl

Niñera se necesita una con buenas recomendaciones calle Potosí 171. Jn28v2jl

Muchacha para sirvienta se necesita, Bolivar 81. J28v2Jl

Se vende una jardinera de poco uso para reparto, y á precio módico, Potosí 652. J28v2Jl

---

Mercedes Gomez de Carranza
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1878

Felipe Carranza esposo, sus hijos Eduardo U., Ireneo y María F. Carranza, sus hermanos y demas deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar el Viérnes 5 de Julio en el templo de Ntra. Sra. de Monserrat, á las 10 1/2 de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo. J12v5

José E. Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Junio de 1878

Pedro R. Martinez hijo su hermano Luis Antonio, hermanas y demas deudos, invitan á sus relaciones quieran asistir al funeral rezado que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de Monserrat, el Miércoles 3 de Julio á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. J1v3

Fortunata Piñeiro
Q. E. P. D.
Falleció el 12 de Junio de 1878

La familia de Piñeiro invita á sus amistades al funeral rezado que por el alma de dicha finada se celebrará en la Iglesia de Ntro. Padre Sto. Domingo, el Miércoles 3 de Julio á las 11 de la mañana; favor que será agradecido. Jn27v3Jl

---

Colegio Nuevo 473 Parque 473. Cursos comerciales J. Neumeier. *Director* J29v3Jl

Se alquilan dos casas altas, calle del Parque núm. 157, para tratar Maipu núm. 320. J20v3Jlio

Aviso al público La municipalidad de Merlo hace saber que la rifa de los terrenos que habia de tener lugar el 29 de Mayo en vista de no haberse vendido aun las dos terceras partes de los números ha acordado conveniente postergarla hasta el 24 de Septiembre dia de [illegible] que tendrá lugar un baile, carreras y fuegos artificiales. Los puntos de venta son En Merlo hotel de los Sres. Pizarro Hnos en esta Piedad Aleman Hnos. Imprenta la Patria y en la Librería Belgrano esquina Buen Orden [illegible] y otros varios puntos. J20v5Jl

Matrimonio sin hijos se necesita para el campo, la mujer para cocinera y el marido para quintero, que sepa bien su oficio ocurrir calle Florida 418. J20v5Jl

Americana de 4 á 6 asientos, siendo cerrada se necesita una para uno y dos caballos, con buen uso ocurrir pronto á la calle Florida 418. J20v5Jl

Cerdos castrados cebados á maiz se venden en la Parada Trakenen, en Moron ocurrir al almacen del Sr. Badano ó en la calle Florida 418. J29v0Jl

Se precisa una ama de leche de 2 ó 3 meses para criar en su casa calle Garantías 252 J28v2Jl

Se vende una jardinera con caballo y guarnicion, calle Córdoba núm 727. J28v2Jl

Sastre oficial sastre se necesita en la calle Buen-Orden 159 que sepa trabajar y cortar, se le dara un buen sueldo. J28v2Jl

Atenéo Argentino
350 calle Tucuman 350 entre Esmeralda y Suipacha

Enseñanza primaria, universitaria y comercial. Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Cursos de noche de las 7 á las 10. Preparacion á las diferentes facultades. Lecciones de varias idiomas, teneduría de libros y derecho comercial. El establecimiento abrirá el 1º de Julio los Directores. *M. de Sercitanyes* y *A. Bry.* J28v2Jl

Se necesita un hombre formal con preferencia estrangero y buenas recomendaciones para que se haga cargo de un puesto de carne, puede ocurrir á la calle Balcarce 309 de 4 á 5 de la tarde.

Se desea comprar un buen caballo de andar ocurrir al molino Barracas al Sud

Papel de diario por arrobas se vende en la oficina central de avisos, Vitoria 27. J28v2jl

Por ausentarse para Europa se vende todo el mueblaje como ser un rico juego de sala con su alfombra rica correspondiente dos dormitorios y comedor todo casi nuevo, para tratar desde las 8 de la mañana hasta las 2 de la tarde. Santiago del Estero núm. 111. J28v2Jl

Limpiador y tintorería Piedad 287, se pone en conocimiento del respetable público, que se hace gran rebaja en los precios á los trabajos del ramo, que son limpiar, teñir, componer toda clase de ropa, y guantes, Buenos Aires Piedad 287. jn12vjlio12

Calle Cerrito 464 entre Libertad y Corrientes compra y vende toda clase de mueble y menage completos. Jn11v11Jl

Al público Se previene á las personas que tengan deudos en la bóveda de Da. María Josefa Córdova, Cementerio del Norte que en el término de 30 dias procedan á la exhumacion de los restos, porque de no hacerlo los dueños lo haran, por tener que hacer reparaciones en ella. jn5v5julio.

Dependiente se necesita un joven de 14 á 15 años en la calle Piedad n. 110 daran razon. J20v3Jl

Mucama que sepa su obligacion, se precisa Chile 406 J20v2Jl

Desgranadoras de maiz

Se reciben órdenes para desgranar cualquier cantidad de maiz, se pueden hacer 300 á 400 fanegas por dia las desgranadoras pueden trasladarse á cualquier deposito, siendo ellas completas con zarandas y ventiladores precios convencionales. Ocurrir calle Cangallo n. 55 escritorio de F. Teuscer. J28v4Jl

Coke y carbon de piedra para cocina y estufa, puesto en canastos en casa del comprador, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima 87. [illegible]

Papel mostaza para sinapismo, almacen de papel y efectos de escritorio Perú [illegible] J20v3Jl

Yuntas de caballos para carruage [illegible] [illegible]

Se ruega [illegible]

Panaderia

Se vende una [illegible] Lisandro [illegible]. J1v11Julio

SE NECESITAN

Tres oficiales [illegible] de Gerónimo Etchepare, [illegible]. Julv11Jl

Gran Persianeria

[illegible] Castro Potosí [illegible] este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con [illegible] maderas y buena pintura, garantiéndose [illegible] en el trabajo. También se encarga de toda clase de composturas en el ramo. La numerosa clientela que [illegible] años honra con su confianza á esta casa, [illegible] el esmero y baratura en los precios, son que la distinguen. perm.

BENIGNO CABO DE VILA

Se encarga de arreglos de libros, balances, liquidaciones ó cualquier otro trabajo comercial etc. Defensa 104. Jn2v6Jl

BONOS MUNICIPALES
DE
SAN NICOLAS
GARANTIDOS POR EL
GOBIERNO DE LA PROVINCIA
700,000 ps. m|c.

Con el 9 por 0|0 de interés y 5 por 0|0 de amortizacion [illegible].
Se ofrecen en venta. Se realizarán con gran ventaja para el comprador.
Ocurrir al escritorio de los rematadores—
PUCCIO SASTRE Y Ca.
130--CALLE CUYO--130
Jn27v27Jl.

Ojo almaceneros

Se vende el antiguo almacen sito en la calle Rivadavia frente á la estacion del mismo nombre y con buena contrata: su dueño lo vende por ausentarse del país, se garante buena pichincha. Jn27v7Jl

LA LITOGRAFIA
DE
HARDOY Y SCHLEISINGER
SE TRASLADO
A LA CALLE PIEDAD 260 Y 262
Entre las calles Maipú y Esmeralda
CON EL TITULO DE
Litografía Nacional
Jn27v4Jl

Baños para ovejas
Tabaco, azufre y potasa

Tenemos hecho arreglos para recibir los ante-dichos artículos para la próxima estacion.
Los estancieros que quieran asegurar lo que precisen, pueden registrar sus órdenes desde hoy en el escritorio de Samuel B. Hale y Comp. Reconquista núm. 82. jn6v6a.

Sociedad Austro Húngara
De Socorros Mútuos—Buenos Aires

La Comision Directiva de la sociedad Austro-Húngara de socorros-mútuos, llama á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 7 de Julio 1878 á las 3 de la tarde calle Reconquista núm 212 (Salon del Cuartelo) no solamente á los Sres. sócios de ella, sino á todos los que pertenecen á la nacionalidad Austro-Húngara con el objeto de deliberar sobre los medio de fomentar los fines benéficos de la asociacion y apela al patriotismo de sus connacionales para que todos los que sumpatizen con la idea, asistan á ella.- *El Secretario.* J17v3Jl

INDICE GENERAL

De títulos de propiedad tanto en la ciudad como en la campaña por antiguos que sean, como tambien de campos en la Banda Oriental y Entre-Rios, testamentos, testamentarias, espedientes sobre tierras, donaciones de la época del rey, id de todas las ventas, testamentos, testamentarias otorgadas por el cabildo de Lujan desde su fundacion. Las personas que tengan necesidad de tener conocimiento de alguno de estos documentos, ocurran á la calle Sta. Fé núm. 685, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde. A mas poseo un plano antiguo de la ciudad con el nombre que tenian entonces las calles, como tambien los nombres de los propietarios de cada casa. Este índice es de mi esclusiva propiedad. —*Carlo Cadelt.* Jn28pm.

Para los homeópatas
ESPECIFICOS HOMEOPATICOS

Un botiquin de familia es una necesidad para una familia Se debe tener algo para dar un.

RESFRIO | NEURAGIA
DOLOR DE CABEZA. | CROUP
DIARREA | TOS CONVULSIVA

Y cientos de tantas enfermedades ques seguro han de provenir.
Estar provenido es estar armado. Todo esto se tiene en botiquin completo de los preparados por el Dr Symes de Londres y Liverpool Pharmacy.
CURAS EN FRASCOS
Con instrucciones para tomarlos, tanto en glóbulos como en tinturas
Se vende á 10 $ frasco
Cajas de 12, 24, 30 y 72 medicamentos en glóbulos y tinturas. Se venden por mayor y menor en la farmacia y droguería inglesa.
DE CRANWELL
Rivadavia 44 y en la sucursal delamisma Esquina á Salta
Descuento liberal para el comercio Jn20v3j

Partera francesa

Madama Guerin, Partera Recibida por la Facultad de medicina de Montpellie en Francia, y por la Facultad de medicina de Buenos Aires, avisa á las estancieras que están embarazadas que á causa de la estacion de invierno y del barro si quieren venir en su casa para pasar el tiempo de su parto tiene buenas piezas para ese uso y que serán cuidadas con el mejor esmero y á un precio muy acomodado, y avisa tambien á su numerosa clientela que encontrarán como siempre Madama Guerin pronta para salir de noche y de dia para ir á prestar su asistencia á las pobres como á las ricos. Recibe pensionistas en su casa para asistirlas en su partos y á un precio muy módico. Vive en Belgrano calle 25 de Mayo núm 92 frente á la Iglesia Nueva. J26vJl1

EL EXCELSIOR
Cura los callos y juanetes

Estos resguardan os los están preparados con los mejores productos farmacéuticos y son muy recomendados debido al gran alivio que producen y á su escelente eficacia son: parches superiores de fieltro blanco para callos y juanetes, en los lados y entre los dedos.
Modo de usarlos—Se humedece el parche y se pone por mañana de tal manera, que en el ojo del callo, ó juanes, queda exactamente en el centro del agujero del parche.
Se vende por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell, Rivadavia 44 y en la sucursal de la misma Rivadavia esquina Salta. Jn29v3j

Al público Dn José Aldasoro establecido hasta la fecha con la fonda y comisiones en pasageros y encargues entre este país y Europa con domicilio en la calle de Lima núm. 157 esquina á la de Moreno, participa á sus relaciones y al público en general, que, atendiendo á motivos de su propia conveniencia y vendidas todas las existencias en artículos y útiles ó muebles concernientes al negocio de la fonda entre sus amigos, sin que nada se haya sacado á público remate, deja cerrada la fonda y desde el 1o de Julio próximo seguirá solo en las comisiones de pasageros y encargues entre este país y Europa con domicilio en la calle de Buen Orden núm. 211, en la recoba de la plaza de Monserrat. Jn29v11Jl

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras

Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y fácil aplicacion.
Cada botella es acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145—CALLE DE VICTORIA -147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
J20v3jl

TRATADO
DE
DERECHO INTERNACIONAL
POR
AMANCIO ALCORTA

Se vende en las librerías de Casavalle, Joly y Etchepareborda. Jn2913Jl

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
ja20v3j

EL DESTRUCTOR

[illegible]

Aceite hígado de bacalao
DE LA
Farmacia de Londres y Liverpool

Preparado de los hígados frescos expresamente para el uso medicinal.
Es el mas puro.
El mas agradable.
El mas fácil dijerido.
con el nombre de Aceite Bacalao.
Depósito por mayor y menor:
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145--Victoria--147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J20v3j

BALSAMO PECTORAL
Del Dr. Jackson

Para la tos, resfríos, bronquitis, asma, ronquera, ahogos y otras enfermedades del pecho y pulmon. El modo de usarlo acompaña cada frasco.
Depósito por mayor y menor en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras.)
Y en la farmacia Podestá. Suipacha esquina Rivadavia. J20v3j

PINO DE CALIFORNIA
MACHIHEMBRADO PARA PISOS
MUY LIBRE DE NUDOS
En venta: 303--DEFENSA--303
Jn29v3Jl.

TINTA PARA MARCAR
"IMPERIAL CARMESI"
DE SIMES Y CA.

"Cambia por el efecto del calor á un color negro permanente.. Es la mejor tinta que se conoce.
Porque es indeleble.
Porque no perjudica el tejido mas delicado,
Y porque es la mas cómoda para usarse. Cada frasco viene acompañado de un estirador de género unido á una pluma electro-plateada. Depó por mayor y menor.
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRAMWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras)
Y en la Farmacia Podestá, Suipacha esquina Rivadavia. J20v3j

CASA ALEMANA WEBER Y Ca.
Todos los dias Viérnes de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA CANGALLO 376
Frente al Mercado del Plata

Todos los dias Viérnes de la semana á la una del dia, por órden de casas introductoras y particulares de mercaderías generales, muebles etc. á la mejor oferta y al contado. La casa anticipa dinero sobre mercaderías y objetos de valor que se nos envien para ser rematados sin cobrar por estos anticipos interés alguno. Las cuentas de venta se pagarán al momento. Dan dinero á interés. Abr30Sbre

PARA LOS CANTORES

Que sufran del pecho, cuando los síntomas que son de un carácter ordinario como ser tos fastidiosa, la ronquera, voz débil ó la garganta incómoda.
"Tómese una pastilla pectoral de Booth" en cualquier tiempo y en intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así tener una cura radical cuando la respiracion es incomoda y se tiene aptitud el pecho la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantaneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos etc. se hallará un consuelo en tomar una pastilla al tiempo de acostarse.
Estas pastillas no contienen ópio ni sustancias minerales activas.
Se venden en cajas á 10 $ por mayor y menor en la farmacia inglesa de Cramwell Rivadavia 44, sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta farmacia inglesa de Kelly Suipacha esquina á Santa-Fé; farmacia Bozzetti Santiago del Estero 169; farmacia Nueva en Chascomus farmacia del Indio San Nicolás; farmacia del Sud Rauch. J20v3j

BALSAMO RESINOSO
Preservativo para el mal de los siete dias
(Con prévio permiso del Tribunal de Medicina)

Este famoso y antiguo descubrimiento del afamado farmacéutico Mr. Luis Quien, preparado ahora por su hijo D. Santiago Quien, se vende **única y esclusivamente** en la botica de los Sres. Santiago Torres y Ca., calle de la Defensa n. 65 frente á San Francisco. jn23v4jl

POLVOS DENTRIFICOS
DE PERLA JABONOSOS

Usando estos polvos de dientes se preserva y obtiene una dentadura de lo hermoso blanco perla, [illegible] el aliento, da una arena agradable al aliento y es especialmente fortifica las dentaduras debilitadas y enfermas.
La mejor preparacion para los dientes tanto para privar que los dientes y muelas se piquen como para conservarles la blancura de la perla.
Para caballeros, aquellos que hacen uso del tabaco hallarán en los polvos jabonosos, que con su uso desaparece la descoloracion del esmalte que es como general en las personas que fuman, y al mismo tiempo notarán que protege al esmalte del deterioro que puede producirle el tabaco.
Se vende por mayor y menor en los siguientes establecimientos.
Farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta
Wester, Prince y Kunball, dentistas americanos Cangallo 79 Jn29v3j

GRAN SASTRERIA DEL PLATA
345-Artes-347 (casi esquina Parque)
CASA SIN RIVAL
EN BUENOS AIRES

Se avisa á nuestra clientela y al público en general que se ha hecho una gran rebaja en los precios de los trajes de medida como en los de confeccion por el gran surtido que hay Acudir y acerciorarse de la realidad. J19v10Jl

RATAS RATAS

Pasta fosfocianurada del Doctor Moure. Veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.
Esta pasta, preparada segun la receta del doctor Moure tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comida por estos bichos, no es perjudicial, porque sus efectos son tan rápidos, que si no mueren en el acto como sucede generalmente con los otros venenos con esto lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos.
Es muy aromática por ser su base el maiz y el todo, sustancias bien conocidas que atraen de lejos distancias á estos animalejos, cuya aroma los deleita y engaña.
No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo este ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los dosis para tal manera que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.
Modo de usarla
Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre pedazos de pan, galleta ó carne cocida, y esto así preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, y los lechos quedan muertos en el veneno.
Se vende en la farmacia inglesa de Cranwell Rivadavia 44.
Sucursal de la misma, Rivadavia esquina á Salta.
Farmacia Bozzetti, Santiago del Estero 169.
Farmacia inglesa de Kelly, calle de Suipacha esquina á Santa-Fé.
Farmacia Nueva, en Chascomús.
Farmacia del Indio, en San Nicolás.
Farmacia Italiana, esquina Perú y Potosí.
Farmacia del Sud, en Rauch.
Farmacia Inglesa, Donselar. Jn29v3j

Gran taller de escultura
Y
YESERIA DE LA LIBERTAD
402-Paraguay-404
Frente á la Plaza Libertad

Estatuas alegóricas, culto y fuentes, decoraciones de frentes, monumentos y jardines.
Estuques ó imitaciones de mármoles.
Se hacen cielos rasos y frentes de cualquier estilo.
Se vende yeso, tierra romana y polvo de mármol por mayor y menor.
A PRECIOS MÓDICOS
J13v13Jl

Curacion eficaz de la tos
Con las pastillas y el jarabe balsámico
DE APIO CIMARRON DE LA BANDA ORIENTAL
Aprobado por el Honorable Consejo de Higiene de Buenos Aires

Los principios que forman su base ofrecen propiedades tan benéficas que los resultados que obtienen son incontestables y la esperiencia diaria ha probado que el ápio cimarron de la Banda Oriental es un poderoso calmante para la tos convulsa, catarros crónicos, bronquitis y detiene los progresos tan rápidos y terribles de la tisis pulmonar, y evita á los niños los resfríos y la Coqueluche, que alteran tan profundamente su salud.
Se preparan y se venden por mayor y menor en la Farmacia Hispano Inglesa. Calle Victoria 448 esquina á Lima. Farmacia del Pueblo en el Rosario.
Farmacia y Droguería Demarchi y Ca. en Buenos Aires y Rosario. J20v3Jl

SECCION DE REMATES

A. Bullrich y Ca.
78--ALSINA--78
(ANTES POTOSI)
RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE
JULIO

Id 1o á las 12—De 2 toros Durham y 18 carneros Lincoln, en nuestra casa Alsina 78.
Id 3 á las 12—Tercer remate de plantas, en nuestra casa Alsina 78.
Id 4 á las 12—De ricos muebles calle de Rivadavia núm. 102.
Id 7 á las 2—Judicial—De las casas Perú 648 y 650.
Id 9 á las 12—De buenos muebles, calle Avenida Santa Lucía núm. 103.
Id 14 á la 1—De 14 lotes de terreno en los salones de la Municipalidad de San José de Flores.

Advertencia
Para todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exijimos á los compradores un 5 por ciento á cuenta [illegible]. perm

POR ORDEN DE LA MUNICIPALIDAD
DEL PARTIDO
DE SAN JOSE DE FLORES
Venta de 14 lotes
De terreno sobre el rio de Matanzas
Cada uno de 1 1|2 cuadras
[illegible]

[illegible] DE ESCOJIDAS PLANTAS DE ADORNO INVERNACULO Y FRUTALES
Procedentes del afamado establecimiento de horticultura y aclimatacion de los Sres.
P. Margat y hnos.
DE MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
(ANTES POTOSI)

El miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, un variado y selecto surtido de las mejores plantas del acreditado establecimiento arriba mencionado y cuyo detalle es mas ó menos el siguiente:
Un espléndido surtido de las mejores camelias, magnolias, [illegible], jotlan, tomposonianas, porpures, [illegible], etc. [illegible] de varias clases, gran surtido nuevo y variado de adornos, entre los que hay algunas colecciones muy raras y desconocidas en el país, un brillante surtido de coníferos, plantas de invernáculo, variedad selecta de jazmines y muchas otras plantas para patios y jardines, cuyo detalle es punto menos que imposible por lo estenso.
Arboles frutales de lo mas delicado, ya sea por su tamaño como por la bondad y variedad de la fruta, perales, manzanos, duraznos, ciruelas, cerezos, damascos, higueras y parras magnífico surtido de naranjos dulces del Brasil y de ombligo, selecto de la China toronjas, cidras, limones, y chinotti.
En fin, inútil nos parece dar mayores datos y detalles, el nombre y la fama de los señores Margat nos parece bastante para recomendar por sí solo á los aficionados este importantísimo remate.
Nota—Este remate que estaba anunciado para el 28 de Junio ha sido transferido para el 3 de Julio á causa de algunos contratiempos habidos en Montevideo para embarcar las plantas. jn22

Por el mismo
En la casa habitacion del Sr. Dr.
FRANCIS SMITH
Avenida Santa Lucia número 103
El Mártes 9 de Julio
á las doce del dia

Procederemos á vender en remate al contado, el menage de la casa arriba indicada cuyos muebles es en totalidad ingleses y de construccion sólida; se detallan así: (se publicará mañana.) Jn27

Por el mismo
DE ESPLENDIDOS MUEBLES
(Con muy poco uso)
COMO PARA NOVIOS
Juegos de sala, ante-sala
Escritorio y comedor, carruajes etcetera
CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 102
ANTIGUO CAFE DEL PLATA
Por haberse ausentado la familia al campo

El Jueves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño y por haberse ausentado con la familia al campo, todo lo que constituye el menage (casi nuevo) de una casa de familia y cuyo pormenor es como sigue:
Un riquísimo juego de jacarandá macizo con incrustaciones de palo de rosa forro de [illegible] celeste con fundas lo mas elegante y moderno, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas, 3 lindísimos chiffoniers de Boule, 1 rico piano de Sprunck nuevo, 1 araña de cristal para 3 luces, 1 espejo marco dorado, 4 sillas de fantasía forro cumpas, adornos, cuadros, &.
ANTE-SALA 1 juego de escritorio de Sra. todo de madera de palo santo con incrustaciones de otras maderas del país, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 sillon giratorio forro raso celeste capitoné, 2 bibliotecas una de ellas con cristales y 1 escritorio, (este juego es único en el país, fué hecho para la exposicion del Club Industrial), 1 espejo veneciano, 5 cortinados completos con cenefas haciendo juego con los muebles, 1 araña de cristal para gas, 2 espléndidos grabados, cuadros, adornos, &.
OTRA PIEZA 1 sofá, 2 sillones y 2 sillas cretona capitoné 1 mesa jacarandá [illegible] muy útil, 2 magníficos grabados, 1 cama de nogal para una persona, 1 mesa de luz de nogal, 2 brazos de cristal para gas, 2 cortinados completos de cretona igual á los muebles.
COMEDOR 1 juego doble compuesto de un gran aparador, uno id cristalero, mesa de trinchar, una de comer para 18 cubiertos y 12 sillas, 1 araña de bronce y porcelana para gas, cristalería electro plata, &, &.
OTRA PIEZA 2 sillas cretona capitoné, 2 cortinados iguales, 1 brazo cristal, 2 grabados preciosos, adornos, &, &.
PATIO 5 grandes [illegible], 1 magnolia y otras plantas.
CARRUAGES Un magnífico landau Break con arreos casi nuevos, un tilbury americano de 4 ruedas de patente con arreos, encargado expresamente á los Estados-Unidos.

EN SEGUIDA
Y como perteneciente á uno de los primeros coleccionistas

Treinta espléndidas cañas, las [illegible] de alto y con Bocas, entre las que hay algunas muy raras [illegible]. J.28

OTRO
DE NOCHE A LAS SIETE
En el mismo local
ANTIGUO CAFE DEL PLATA
RIVADAVIA 102

De cuadros al óleo y á la aquarella, oleografías y cromolitografías, fotografías y grabados artículos de bazar como [illegible] tan variados. [illegible] y carteras para Sras. [illegible] de Rusia y otras clases, de cuadritos y espejitos [illegible], cajas para polvos, para pañuelos, para guantes [illegible], estuches de fantasía, floreros y jarrones de porcelana biscuit y en una palabra un bazar [illegible] ocurrírsele á la imaginacion en lindísimos objetos para regalos.

EL JUEVES 4 DEL CORRIENTE
A LAS SIETE DE LA NOCHE

Baltar y Quesada
JUDICIAL
LA MAS
ESPLENDIDA
Y
ESPACIOSA
CASA
DE BUENOS AIRES
EL LOCAL
MAS COMERCIAL
Y
DE MAYOR VALOR
Donde nadie vende
MAGNIFICO EDIFICIO
DE TRES PISOS
CONSTRUCCION MODERNA
RENTA PINGÜE
CALLE DEL PERU
Nos. 7 AL 19
Entre Rivadavia y Victoria
TASACION
PS. 4.780,440 M|C.
BASE DE VENTA
2|3 PARTES
PS. 3.186,960 M|C.

El ___ de Junio á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Banco de la Provincia, la casa arriba citada, situada en un parage escepcional com escasas veces se ofrece en venta y nunca con tasaciones tan bajas.
El edificio lo compone: la parte baja 2 grandiosos almacenes ocupados por fuertes casas introductoras, los que tienen al fondo piezas bajas y altas, 2 almacenes pequeños ocupados por modistas.
La parte alta se compone de 4 espaciosas casas con todas las comodidades necesarias y perfectamente arregladas y en superior estado.
Los materiales empleados en la construccion de esta gran casa son todos de primer órden y es lo que se llama un edificio á todo costo. El terreno en que está edificada mide vs. de frente al Este por vs. de fondo al Oeste.
La propiedad produce actualmente 34,000 ps. de alquiler. Títulos superiores.
Nota—Recomendamos á los capitalistas que hace apenas un mes fué vendida la casa antigua lindera á esta con menos frente y fondo, en la suma de 3.600,000 ps. m|c. y téngase ahora presente que allí solo se compró terreno, mientras que esta tiene un edificio que solo el vale 3.500,000 ps. m|c.
Nota—Se previene que el precio podrá ser pagado una tercera parte al contado y el saldo en letras de renovacion garantidos con hipoteca sobre la misma propiedad si el Directorio del Banco lo consiente. A26

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
DEL MAGNIFICO ESTABLECIMIENTO
DE SALADERO
Situado en el Partido de Zárate
Conocido por el nombre La Criolla

Este importante establecimiento con todos sus útiles necesarios para trabajar, se venderá con la base de las 2|3 partes de las tasaciones.
1a Tasacion ps. [illegible] m|c.
2a Tasacion ps. [illegible] m|c.
Base de venta 2|3 partes ps. [illegible] m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
[illegible]

[illegible] Sobre este terreno se encuentra [illegible] de fierro con 65 vs. de longitud y 16 de ancho. Otro de la misma clase con 50 varas de ancho.
Uno idem igual de 30 varas de largo por 12 varas de ancho y mas 2 piezas de material techo de teja y piso de tabla.
1 ferro-carril de 333 varas de largo.
3 Corrales de postes de ñandubay para [illegible] novillos.
1 corral para ovejas, 1 id. para caballos.
10 tinas para vapor.
1 techo y prensa.
3 cilindros con 2 chimeneas y un horno para quemar residuos, ademas los cascos y demás útiles que se encuentran en este establecimiento reputado uno de los primeros en su género, por su brillante posicion.
Los que se interesen en adquirirlo pueden visitarlo cualquier dia antes del remate debiendo recaer previamente una órden nuestra. j10,

Por el mismo.
LA GRANDIOSA CASA QUINTA
SOBRE LAS BARRANCAS
CON DOMINANTES LOMAS
Hermosísimos jardines
ESPLENDIDOS EDIFICIOS MODERNOS
UN VERDADERO PARAISO
INMEDIATA AL GRAN PARQUE
DEL SEÑOR NAVARRO VIOLA
A una cuadra del tramway
DE LA CALLE CASEROS
Tasacion 1.022,420 pesos m|c
Base de venta 2|3 partes ps. 681,610 m|c.

El domingo 28 de Julio á las dos en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes de su tasacion, la grandiosa y espléndida casa-quinta con espléndidos parques y jardines, y vistas dominantes situada á una cuadra de la calle Caseros, con frente igualmente á la calle que conduce al puente Alsina.
La solidez y elegancia de las construcciones, los hermosísimos jardines que rodean el edificio, las espléndidas vistas todo esto es solo apreciable siéndolo, por esta razon pedimos á los hombres de gusto que necesiten estas propiedades no haciendo juicio sin verla.
El terreno forma un polígono irregular de cuatro que mide, al N. 270 varas al Sud 205 varas, al E. y al Oeste 106 vs. que dan una superficie de 41,341 vs. 60 cts. además hay á solares los que miden 6,415 vs. cuadradas.
Volvemos nuevamente á llamar la atencion sobre esta venta, es una de las mejores quintas de los alrededores de Buenos Aires. La construccion de ese edificio es espléndida, los materiales empleados son de primer órden (sin bombo) y el arquitecto mas escrupuloso, no puede pedir nada mejor. Visitarla y se convencerán.
Títulos superiores, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J7

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE BELGRANO
Frente al mercado de abasto
LA GRAN FINCA
Conocida por hotel Napoleon
Con frente a las calles Tucuman, Pavon, Lavalle e Ituzaingo
Tasacion 276,098 ps. m|c., base de venta 2|3 partes 184,066 ps. m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa, por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2 partes de la tasacion, la magnífica casa-quinta situada en el pueblo de Belgrano frente al mercado de abasto, conocida por el Hotel Napoleon, ubicada del modo siguiente: frente al N. calle Tucuman 68 mts. 50 cts., por el O. calle de Pavon 43 mts. 30 cts., por el E. calle de Lavalle 34 mts. 85 cts. y por el S. calle Ituzaingo 64 mts. 25 cts.; lo que hace una superficie total de 5,400 mts. 47 cts. cds.
EDIFICIOS La forman, 1o frente á la calle Tucuman, 1 casa de 12 piezas, pisos de maderas, reboques interiores y exteriores en cal, techo teja francesa, piso de mármol al frente de la calle, umbrales id, pisos de baldosa en los corredores, las piezas pintadas al fresco, buenas puertas y herrajes, letrina, pozo con bomba y sin ella. 2o edificio: Ituzaingó y Lavalle, 2 piezas y una cocina, pisos de tabla, techos de teja cielos rasos de lienzos, rejas de fierro, ventanas, &. Tucuman y Pavon 3o edificio, piezas y una caballeriza, techo de zinc. &. Toda la propiedad está cercada de pared y el terreno todo cultivado con árboles y plantas escojidas. Para ver el detalle de las tasaciones ocurrir á la escribanía de N. Repetto Defensa 80 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. Jn20

Por el mismo
JUDICIAL
De un derecho hereditario
AL MEJOR POSTOR

El Viernes 5 de Julio á las 2 en punto de la tarde venderemos en nuestra casa San Martin 51 por órden del Sr. Juez Dr. D. M. Bustos y por ejecucion seguida por D. J. Coronado los derechos hereditarios que le corresponde á Da. Felisa C. del Vertiz en el espediente testamentario de Da. Facunda S. de Cornell, el que tramita por la escribanía de Julio Mendez, escribanos [illegible].
Los interesados pueden ocurrir allí para tomar todos los datos que deseen y por mas informes á nuestra casa San Martin 51. J15

Por el mismo
JUDICIAL
EN BELGRANO UNA CASITA CHICHE
CON JARDIN UNA MONADITA
CALLE SAN LORENZO Y VISCACHERA
VAYAN A VERLA
TASACION pesos 163,904 m|c.
BASE DE VENTA PESOS 109,269 m|c.

El Domingo 7 de Julio á las 3 en punto de la tarde, venderemos por mandato del Sr. Juez Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida contra su propietario y siempre que la oferta exceda de las 2|3 partes la preciosa casita situada en el pueblo de Belgrano en las calles de San Lorenzo y Viscachera y cuyo terreno mide 35 metros 10 cts. de frente por la primera y 43 metros 25 cts. á la segunda formando una área total de 1,508 metros cuadrados.
El edificio en perfecto estado se compone de 9 piezas, 1 cocina, 1 caballeriza, y 2 letrinas, y un pozo por no dar mayor estension á este aviso no publicamos el detalle del interior de las piezas, esperando que los que se interesen en adquirirla la visiten.
La propiedad tiene un pequeño jardincito en buen estado y con plantas y árboles finos.
Los interesados pueden ocurrir para ver el detalle de las tasaciones á la escribanía de Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. J20

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES USADOS
DOS MÁQUINAS ZAPATEROS
En el 2o patio de nuestra casa
SAN MARTIN 51

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos por orden del Sr. juez Dr. Bustos los muebles que á continuacion se detallan que se encuentran en nuestra casa San Martin 51.
2 máquinas zapateros, 2 bibliotecas nogal 1 sofá pino con asiento y respaldo de esterilla, 4 grabados 2 globos terrestres 1 id planetario 1 sofá y 6 sillas caoba con asiento esterilla, 1 aparador id, 1 mesa comedor id, 1 repisa, 1 licorera, 1 reloj bronce 2 rinconeras de caoba, 3 cuadros al óleo marco dorado, 3 grabados, 2 cajones de bronce J27

Por el mismo
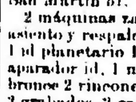
SRES. HACENDADOS ALERTA
25 carneros Lincoln puros
UN TORO Y UNA VACA DURHAM
DOS PADRILLOS DE CARRERA
DE AFAMADAS CRIAS
Próximos á llegar de Europa

Oportunamente fijaremos el dia en que tendrá lugar este importante remate de animales reproductores, todos ellos de condiciones escepcionales, importados al país por el Sr. Don Eduardo W. Inglis, y elejidos en Europa de las mejores crias y especialmente para el Rio de la Plata. Jn28

Por el mismo
TRES PRECIOSAS POTRANCAS
DE CARRERA
SANGRE PURA INGLESA
Proximos á llegar
EN EL PAQUETE FRANCES ORENOQUE
Importadas al país por el Señor Don Francisco Baje y Ca.

Oportunamente fijamos el dia en que tendrá lugar este remate de 3 hermosas potrancas, sangre pura inglesa de carrera animales jovenes, de notable orijen como se verá por los certificados y que nunca han sido cuidadas ni corridas, pero que su origen garante ser de 1er. órden. J20

Julian Martinez y Ca.
¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!
Todos los dias Juéves de la semana
REMATE SEMANAL
EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa dá un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.
NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.
ADVERTENCIA.
En todas las ventas de propiedades que efectuemos, las personas que no sean conocidas de la casa, nos darán una garantía á nuestra satisfaccion, ó en su defecto el 5 p8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo
JUDICIAL—GRAN RETASA
POR ORDEN
Del Banco de la Provincia
GRAN TERRENO DE CHACRA
EN EL PARTIDO
DE SAN MARTIN
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Por ejecucion del Banco de la Provincia
DE UNA CASITA CENTRAL
Calle de Suipacha numero 457
Tasacion ps. 87,632 m|c.
DOS TERCERAS PARTES PESOS 58,421 M|C.

El viernes 12 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge y por ejecucion del Banco de la Provincia, la finca arriba indicada situada en uno de los parajes mas centrales de la ciudad y compuesta como sigue:
El terreno mide 9 varas, 30 cent. de frente al Oeste por 33 varas, 30 cent. de fondo. Habiendo edificadas en él 5 piezas de material perfectamente bien construidas, aljibe, cocina, letrina, &, &, &.
Los títulos están en perfecto estado, para verlos dirijirse á la escribanía de Gonzales en el Tribunal de Comercio ó á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. J29

Por el mismo
SEMANAL DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR NUM. 14
El Jueves 4 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado y sin retirar lote, por órden y cuenta de fabricantes y particulares de un buen surtido de muebles nuevos y usados que estarán á la vista en el acto del remate. A las 12 en punto del dia. J12

BALBIN Y LAGOS
NOTABLE REMATE
DE ARTICULOS
NORTE-AMERICANOS
POR CUENTA
De una casa introductora
EL MIERCOLES 3
DEL CORRIENTE!
A LAS 12 EN PUNTO

Venderemos un selecto surtido de artículos americanos cuyo detalle es el siguiente:
Frazadones finos varias clases.
Bombasíes varias clases.
Cotines, listados, lienzo azul y gris.
Uso doméstico.
Percal blanco.
Cocos, driles, irlandas, lonetas, zargos.

AL MISMO TIEMPO
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
ARTICULOS INGLESES
AVERIAS
SEIS CAJONES PERCALES
J12

Por el mismo
Banco Hipotecario

El sábado 6 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una fraccion de terreno compuesta de 11,807 varas cuadradas 25 centésimos que la forman los lotes 1 á 7 del plano que existe en Secretaría con frente á la calle de San José y los lotes 10 á 30 del mismo plano con frente á las calles [illegible].
Esta propiedad se rematará independientemente para chancelar el crédito hipotecario de 6,000 ps. fts. [illegible] sobre dicha propiedad á D. [illegible] F. García quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se otorgó el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 24 de la ley Orgánica del Banco.
La base para la venta es la cantidad de [illegible] pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene [illegible] ps. fts. 430 que se abonarán por semestre, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 809 que adeuda por anualidades, etc.
Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo sobre el particular.
NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su orden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.
Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Eastman Gowland y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad
¡AL NORTE! ¡AL NORTE!
CALLE CALLAO 539
10 vs. de frente por 35 vs. de fondo
ESPENDIDA LOCALIDAD
EL DOMINGO 14 DE JULIO
A las 3 en punto de la tarde

Se rematará por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalla y como perteneciente al incidente de la testamentaría de Dr. [illegible] con D. Felix [illegible] y otros, [illegible] admitirá oferta que no [illegible] 2|3 que [illegible].
Por mas informes á la escribanía de D. Miguel Repetto y á los rematadores Victoria n. 111.
El comprador abonará 5 p. g al contado del boleto de compra venta. Jn8

Por el mismo
Alerta estancieros
IMPORTANTISIMO REMATE
De todas las haciendas
VACUNO, LANAR, Y YEGUARIZO
Del importante establecimiento
DENOMINADO FRANCISCO ESTEVAN
EN EL PARTIDO
DE RAUCH
COSTA DE CHAPALEOFU
En el mismo establecimiento
El martes 9 del entrante Julio
A LAS 12 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, las siguientes haciendas, perteneciente á dicho establecimiento, á saber:
Lanar
26000 ovejas mestizas finas divididas en 11 puestos.
Vacuno
1000 Vacas y novillos hacienda de superior clase grande y manso.
Yeguarizo
250 yeguas buena cria.
100 caballos de andar.
La venta se hará irremisiblemente en el mismo establecimiento el dia fijado.
Nota importante En la Estacion Parish habrá carruajes para conducir á los interesados, como en el mismo establecimiento habrá comodidad para hospedarlos.
Nota importante Los interesados de aquí deben tomar el tren el dia 7 para ser conducidos á el establecimiento el dia 8 á las 9 de la mañana en los carruajes que habrá en la estacion Parish para ese objeto.
En el establecimiento hay comodidad para los interesados. J22

Por el mismo
EN LA BARRACA DE BORCHES
Calle Balcarce y San Lorenzo
De 800 cjs. aceite kerosene
MARCA DEVOSES
AL CONTADO

El Mártes 2 del corriente Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado en lotes al gusto de los compradores.
800 cajones aceite kerosene en buena condicion. J29

Por el mismo
En el deposito de aduana Cangallo 204
ENTRE MAIPÚ Y FLORIDA
Donde estará la bandera
De 40 fds. tabaco tucumano
SUPERIOR CLASE EN MAZOS

El Miércoles 3 Julio á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y en lotes al gusto de los compradores: 40 fds. tabaco tucumano. Jn28

Por el mismo
Importante de ricos muebles
EN LA CALLE EUROPA 261
Por ausentarse la familia para el campo

El Juéves 4 de Julio á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura [illegible] menaje de dicha casa, [illegible]

[illegible] Patios—Ricas plantas escogidas, en tarros y tinas como ser camelias, olea fragrans, magnolia fuscata, jazmines del país y del cabo etc. etc.
Bateria de cocina en buen estado, tinas de baños y otros útiles. J10

Por el mismo
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA
VICTORIA No. 111

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto, se venderá un gran y variado surtido de dicho ramo cuyo pormenor es como sigue:
50 cjs. velas estearinas, 100 docenas agua florida 10 cjs fósforos, 100,000 cigarros hamburgueses, 10 cjs quesos Mugurbur, 20 cajones aceite Rivera, 5 tercerolas anís, 5 1|2 id caña, 4 canastos loza surtida, 25 bolsas arroz de la India 50 bcas. azucar refinada, 40 bultos yerba paraguaya, 100 frasqueras ginebra doble, 200 id id chicas, 200 dmjs. ginebra marca tigro, 100 id id marca Ancla, 200 cj kerosene brillante, 100 dnas. agua florida J. Gosnell y Ca. 70 bultos yerba paranagua, 30 bultos yerba paranaguá superior clase, 200 cjs aceite español, 20 bolsas garbanzos, 50 bolsas nueces, 23 id porotos, 100 latas café molido, 20 bultos té negro, 10 caj tabaco americano, 10 latas pimenton, latas de 3 @ 22 quesos grayer del país 15 quesos Holanda, 10 quesos gruyeros legítimos, 20 barricas azucar pernambuco 3. a 20,000 cigarros paraguayos 100,000 cigarros hamburguesos, 100 latas dulce de membrillo, 110 cj dulce guayaba 10 cj grasa de chancho, 10 caj quesos ingleses, 10 cjs vermouth francés, un gran y variado surtido surtido de loza y muchos artículos que no se mencionan por su mucha estencion, que estarán á la vista en el dia del remate
En seguida - 50 rotobos queso Tafí, 100 cjs. velas estearinas, 24 quesos Gruyero. jn 29

M. Billinghurst é hijos
JUDICIAL
EN EL PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES
DE UNA CASA
Situada en la calle Union núm. 80
Perteneciente á la testamentaría de D. Antonio Albonico, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera.

El domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde, en punto se procederá al remate de la casa quinta arriba designada, de órden judicial, bajo la base de las 2|3 partes de su última tasacion de 771,03 ps. m|c. 2|3 partes 51,402 ps. m|c.
La casa está construida en terreno de 10 vs. de frente por 68 de fondo, contiene 7 piezas espaciosas, cocina, aljibe de 60 pipas y una huerta poblada de frutales de mérito.
El remate se verificará en la misma casa, el dia y hora designados. Por mas pormenores ocurrase á los rematadores Bolivar 86.

Por el mismo
Del hermoso vapor "Gama"
(ANTES ALVARO GOMEZ)
Fondeado en el rio de Lujan, puerto del Tigre
De porte de 1000 tnds. y fuerza de 250 caballos, casco de fierro impulsado por ruedas
De órden de la Direccion General de la Compañía Argentina de Seguros "La Estrella" y de la Junta liquidadora de la Compañía Argentina de Seguros

El Domingo 4 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el hermoso vapor arriba designado construccion inglesa [illegible], pues camina 12 millas por hora con solo 15 libras de vapor, mide 240 piés ingleses de quilla con espaciosos entrepuentes de popa y proa y gran capacidad para carga y remolques, teniendo 4 vitones para las amarras de los mismos. Está provisto de 2 anclas de posta con 90 brazas de cadena cada una, 2 botes uno nuevo con velamen y aparejos, 2 bombas centrífugas [illegible] con su dotacion de mangas, [illegible].
Por cualquier otro pormenor ocurrir á los rematadores Bolivar 86. Jn20

Por el mismo
En nuestra casa calle Bolivar 86
DE ARTICULOS
DE ELECTRO--PLATA FINOS
DE GUSTOS MODERNOS
Y VARIEDAD DE OTROS OBJETOS
DE BAZAR

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, los artículos siguientes:
Juegos para té y café de electro-plata, aceiteras de 4 y 5 frascos, urnas para té y café, jarras para niños, palmatorias, mantequeras, rotulos de botellas, anillos para servilletas, lámparas de kerosene, relojes americanos, palmatorias de bronce [illegible] de mano para Sras. de morroco y cuero de Rusia con y sin útiles, costureros, [illegible], cajas para guantes, tarjeteros de nácar, [illegible], relojeras, timbres, pañuelos de mano [illegible], saleros, cubiertos, juegos de laton para lavatorios, bombitas, cristales y otros artículos que estarán á la vista.
En seguida Varios muebles de jacarandá y nogal una cocina económica 2 estufas americanas, juegos de fierros para chimeneas, etc.

Ebboke y Dickelman
JUDICIAL
EN LA VILLA DE LUJAN
DEL IMPORTANTE NEGOCIO
[illegible]
Esquina calles Libertad y Progreso
[illegible] existencias del almacen titulado A
Una partida de lana, una majada de ovejas &. &.

El Domingo 21 de Julio de 1878 á las 12 en punto y dias siguientes á la misma hora hasta concluir con la venta, remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. M. Bustos al mejor precio y dinero de contado todas las existencias del gran negocio del finado D. Juan [illegible] á saber:
Un variado surtido de comestibles y bebidas, artículos de loza, cristalería, ferretería, hojalatería, drogas, tienda, mercería, ropería, zapatería &. en fin un negocio perfectamente [illegible].
Al mismo tiempo Una partida de lana que todo se venderá al mejor precio sin base de ninguna clase **la majada de ovejas** que consta de 800 animales mas ó menos venderemos el **Domingo 28 de Julio 1878 á las 12 1|2 en el mismo punto donde se hallan campo de D. Santiago Corri, mas ó menos 3 leguas de la Villa.**
Los interesados podrán informarse en casa de la señora viuda de [illegible] Doña Mariana Etchevery que reside en la villa de Lujan en el Juzgado de Paz de dicha villa para conocer el establecimiento de campo á inspeccionar los animales al mismo tiempo se venderá un caballo, una yegua una marca de fuego, 3 bebidas lienzos, postes ñandubay &.
Por mas informes á la escribanía de D. Faustino Miñones calle Defensa nu. 80, tercer patio ó á nuestra casa calle Perú núm. 80. J22

Puccio Sastre y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN EL PUERTO DEL TIGRE
DEL HERMOSO VAPOR PAVON
PERTENECIENTE A LA ARMADA NACIONAL
Base para la venta 15,000 fts.
POR ORDEN DEL GOBIERNO NACIONAL

El Juéves 18 de Julio á la una en punto de la tarde, se procederá á la venta del magnífico vapor «Pavon» antiguo paquete, con sus máquinas, arboladuras, velamen, molinete, dos anclas, con dos amarras, una de siete lineas y otra de ocho con nueve grilletes cada uno, cuatro pescantes para botes, candeleros de hierro, para toldos y los de bronce para pasamanos, ruedas de bronce para timon, con sus relativos guardines de cadenas, etc.
No se admitirá oferta que no sea sobre la base de 15,000 ps. fts. [illegible].
El remate se someterá á la aprobacion del Gobierno.
La venta se efectuará en el Puerto del Tigre donde se halla anclado dicho Vapor, pudiendo ocurrir los interesados á inspeccionarlo con anticipacion.
Nota El comprador estará obligado á dejar 10,000 ps. m|c. en garantía de ser lejítimo postor. J18

Por el mismo
DE UNA CASITA DE POCO PRECIO
Mejor que judicial
Base para la venta 32,000 ps. m|c.
INTERES SEGURO 1 p.8 MENSUAL
EN LA CALLE SANTA-FE NÚMERO 278
Donde estará la bandera de remate

El domingo 15 de JULIO á las 3 en punto de la tarde, remataremos indispensablemente la finca situada en el local arriba designado.
Esta casita distante solo 2 cuadras de la plaza del Retiro, ocupa un terreno de 7 1|2 vs. de frente por 17 de fondo. El edificio es antiguo pero produce mas del 1 p.8 con arreglo á la base para su venta.
No se admitirá oferta que no esceda de 32000 $ m|c.
Por mas datos ó para ver los títulos pueden ocurrir los Sres interesados á nuestra casa calle Cuyo 130.
Nota—En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa, exijiremos á los compradores un 5 p8 sobre el valor de la compra.
Otra—Si alguien se interesa en comprarla particularmente, puede dirijirse á los rematadores, calle Cuyo n. 130. J23

Por el mismo
De un café, billar y confitería, en la calle Florida núm. 468 donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño.

El Juéves 11 de Julio á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta al mejor precio y dinero de contado, de todas las existencias de dicho establecimiento cuyo detalle omitimos por ser demasiado estenso' previniendo que el indicado negocio está perfectamente surtido en todos sus ramos.
Nota importante—Hasta la víspera del remate estamos encargados para su venta particular pudiendo los interesados ocurrir para tratar á nuestro escritorio calle Cuyo número 130. Jn27

Mattaldi y Wells
MUEBLES

El Viérnes 5 de Julio á la 1 del dia y á las 7 de la noche, venderemos cantidad de muebles nuevos y usados cuyo detalle omitimos por su estension.

Al mismo tiempo
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SR. JUEZ DE PAZ DE BALVANERA
[illegible]

M. Martin y Cia.

[illegible] El Miércoles 3 de Julio á las 12 [illegible] un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue: [illegible] J28

Pedro de Elizalde y Ca.
Importantísimo remate
POR CUENTA
DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SEÑORES
G. T. GETTING Y Ca
EN NUESTRA CASA
BOLIVAR 45
Los dias Juéves 4
Y VIERNES 6 DEL CORRIENTE
A PLAZOS
DE 4, 5 Y 6 MESES
Venta liberal por bultos y medios bultos, esplendido surtido para registreros, roperos, merceros y sastres

Los dias Juéves 4 y Viérnes 5 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Bramantes, lienzos, cotin de hilo, id algodon, coleta plomo y negra, percalina azargada y lisa, uso doméstico varios anchos, percales, zarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado de diferentes clases, id liso crudo y blanco, bordato italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemanesco de hilo, manteles y servilletas, tricotas de lana, id algodon, camisetas frisa, medias de lana para hombres señoras y niños, mangos de lana' sombreros de castor, negros y de color, boas de lana de paño y gambrona, camascetas borpato, ponchos de paño, id guanaco, mantas algodon, gran surtido de pañuelos fantasía albums, ajuares, cuellos, y otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate.
NOTA Prevenimos á nuestros compradores que la casa venderá todo el surtido que recibe. J12

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EL JUEVES 18 DE JULIO
A las 11 de la mañana
AL MAS ALTO PRECIO
1020 ovejas mestizas buenas
Y DINERO DE CONTADO
En Cañuelas cuartel 5o

En el partido de Cañuelas en el campo conocido por Bernardo Salamendi, al mas alto precio y dinero de contado, de 1020 ovejas mestizas buenas al mas alto precio y dinero de contado.
Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalado, las ovejas arriba espresadas por una ejecucion seguida por la testamentaría de D. Jorge Wilks contra D. Federico Taylor por cobro de pesos. J12

C. Tobal y Ca.
DE UN MAGNIFICO TERRENO
Sito calle Estados Unidos 229
Entre Chacabuco y Piedras

Su área se compone de 17 1|2 vs. de frente por 15 1|2 de fondo. Base para la venta ps. 60,000 m|c.
El Domingo 7 del corriente á las 4 en punto, venderemos por órden de su propietario y por la base estipulada, el terreno indicado.
Prevenimos que terrenos como este no se encuentran con facilidad mucho mas en parage.
Escrituras buenas, para verlas y mas informes ocurran á los martilleros calle Alsina 130, altos. J12

Gonzalez y Gimenez
En nuestra casa Defensa 78 y 80 De muebles

El Miércoles 3 del corriente á las 12 ½ en punto, procederemos á vender una cantidad de muebles, cuyo pormenor en parte es como sigue: Roperos de nogal con espejo, id caoba, id sin espejo, cómodas de nogal, id de caoba, lavatorios con piedra mármol, 1 sofá y 2 butacas forrado en reps azul, sillas de nogal, id de caoba, cuadros al óleo, id de fotografía, 1 juego electro-plata para té y otros muebles que estarán á la vista. Al mismo tiempo venderemos 1 remington con sus correspondientes tiros, 1 escopeta Monte Cristo, 3 Espenser y otras armas. Alhajas á saber relojes de oro, id de plata, id de pared carabanas, prendedores, aderezos y otras muchas alhajas que estarán á la vista en la hora del remate.
NOTA La casa anticipa dinero sobre muebles para venderse en remate.
OTRA Venderemos una gran cantidad de plantas varias clases. J12

José Rossotti
JUDICIAL
El Domingo 14 de Julio a las 11 del dia

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José María Rosa, procederé á vender en remate, un terreno con edificio situado en la calle San Juan n. 112 y 114, perteneciente á la testamentaría de D. Paulino Gonzalez, cuyos pormenores son los siguientes: Este terreno se compone de 21 vs. y 80 ct. de frente al Norte ensanchando hasta el fondo que viene á tener 22 vs. 80 cts. por 72 vs. y 10 cts. de fondo al Sud, dicha medicion es entre muros, el edificio se compone de 4 habitaciones de material, 2 zaguanes, 1 casilla de madera y techo de fierro, 1 galpon con techo de tejas francesas, 1 letrina y un pozo de balde. Su tasacion es de 172,830 y 2|3 partes base para la venta 115,287 m|c.
Nota El comprador deberá entregar la suma de 5,000 $ m|c. de seña al rematador al recibir el boleto de venta. J12

Por el mismo
DE UNA HERMOSA CASA
Situada calle Montevideo 31
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
El Domingo 14 del corriente á las 12 del dia

Procederé á la venta de la citada propiedad cuyo pormenor es el siguiente: el terreno mide 9 1|4 vs. de frente al Oeste por 52 de fondo al Este, previniendose que por el costado Norte del frente hácia el fondo á los 14 mts se encuentra un martillo que ensancha el terreno de un metro cuyo aumento sigue hasta finalizar el fondo. El edificio consta de 10 piezas grandes y muy ventiladas, empapeladas, patios embaldozados, ventanas hermosas, precioso frente, tramway á la puerta, gas, 3 grandes patios, umbral de mármol, aljibe, pozo y demás oficinas necesarias. No faltar a la hora mencionada si quieren hacerse de una linda propiedad bien situada y productiva. Base para la venta 125,000 $. Títulos á la vista.
El comprador entregará como señal al martillero la suma de 5,000 $ m|c. al momento de recibirse del boleto de venta. J12

Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Situada en la calle de Cordoba n. 1006
Entre las de Azcuenaga y Ombú

El Domingo 14 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederé á la venta de la mencionada casa cuyo pormenor es como sigue:
El terreno mide 10 vs. de frente al Norte por 35 de fondo al Sud, terreno alto y bien situado 6 piezas de material hechas á todo costo, maderas duras, 2 ventanas de reja á la calle, frente á la moderna, 2 patios embaldozados, cocina, letrina, pozo de riquísima agua. Escuso entrar en mas detalles por creerlo inoficioso. Base para la venta $ 30,000 m|c. No faltar pues á la hora que dejo indicada que pasando de la base se quemará á cualquier precio.
Los títulos estarán á la vista. El comprador entregará 3000 $ al martillero como seña en el momento de recibir el boleto.
NOTA Los grandes terrenos situados en el pueblo Alsina y que debíamos vender el 21 del corriente queda suspendido el remate hasta nueva órden. J12

F. Fernandez
Judicial—En San Nicolas,

De 4 propiedades pertenecientes al Sr. D. José Gregorio Dias y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia.
El domingo 14 del próximo Julio á las 2 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del Sr. juez de 1a. Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido. las 4 propiedades que a continuacion se espresa y como perteneciente al Sr. D. José Gregorio Dias.
Primero—Un terreno situado en la calle Nacion contiguo á la Barraca del Sr. Dias compuesto de 40 vs. de frente por 60 de fondo tasado en $ 31,850.
Segundo Otro terreno situado en la esquina de la calle Libertad é Independencia compuesto de 45 vs. de frente á la primera por 50 de fondo á la segunda tasado en $ 29,250.
Tercero Otro al fondo del anterior con 23 vs. de frente á la calle Independencia por 45 vs. de fondo tasado en $ 12,412.
Cuarto—Otro terreno situado en la calle Libertad al fondo de la barraca con 28 vs. de frente por 73 de fondo tasado en $ 16,352.
La base para la venta de estas propiedades será las 2|3 partes de sus respectivas tasaciones que importan:
1o. terreno tasacion $31,850, $ 21,234, 2o. id id $ 29,250, id 19,500, 3o. id id $ 12,412, id 8,280, 4o. id id $ 16,352, id 10,902,
El remate se efectuará donde estan situadas las propiedades el dia y hora indicadas. J12

J. M. Mackinlay
De comestibles y bebidas—191 Piedad 193

El Juéves 4 de Julio á las 12 del dia, venderé en mi casa por cuenta de varios, un surtido general de efectos de almacen como ser:
Azúcar refinada de 1ra, ginebra en frasqueras, cerveza alemana, cigarros de papel, té congo en cajones de 12, 15 y 20 lb; chocolate, yerba paraguaya, [illegible], oporto, jerez, champagne y muchos otros artículos que estaran á la vista el dia del remate. J2

Alejandro G. Gomez
DE SELECTAS PLANTAS
De adorno é invernáculo
ACLIMATADAS EN EL PAIS
Desde el banano hasta la violeta
Ricos y selectos injertos
EN LA CASA CALLE BOLIVAR NÚM 208
[illegible]

Ocupacion Otaño

[illegible]

Tiene indispensables y demas pormenores ocurrir á la escribanía de D. Enrique B. Solari, notario de este departamento [illegible]. Jul1

Frías y Machado

Banco Hipotecario

El Miércoles 3 de Julio á las 2 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el pueblo San Martin formando esquina á las calles de San Fernando y San Justo, cuyo terreno que es el solar letra O se compone de 46 ½ vs. de frente al Sudoeste por 50 vs. de fondo, tiene 4 piezas, &.

Esta propiedad se remata indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 800 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Claudia Cañete de Dominé, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 640 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado á 113 que se abonarán por separado, con lo cual se indemniza el Banco de 153 $ que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que según resolucion del directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN CAMPO Y CASA

EN LA

MAGDALENA

El mártes 2 de Julio, á las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia Dr. Bustos al remate de una casa propia para negocio, perteneciente á la ejecucion que según los señores Ginocchio contra D. Daniel Bisolo. El terreno esta situado en el cuartel 4º del partido de la Magdalena y lindero por el frente con D. Santiago Grahana por el fondo con D. Jeronimo Serrano por el costado N. E. con Da. Josefa Marques, y por el N. O. con D. Santos Marques, y se compone de 242 vs. 3/4 de frente por 2100 vs. de fondo, con 5 piezas de material techos de tejas, donde hay establecidos un almacen y billar, las piezas son grandes y se encuentran en buen estado. El remate sendrá lugar en el escritorio del rematador Alsina 81 (antes Potosi.)

Tasado el todo en 76,500 $ base para la venta 51,000 $ m|c. J18

Por el mismo

DE TRES CASAS

EN LAS FLORES

El Mártes 16 de Julio á las 2 en punto de la tarde, se procederá por cuenta de acreedores y como perteneciente á la testamentaria de Morgantin, á la mas alta postura y dinero de contado al remate de 3 casas situadas en el pueblo de las Flores, constando la primera de 35 varas de frente á la plaza principal formando esquina á la calle del Carmen con 50 vs. de fondo compuesto de un salon en la esquina de 30 vs. y 3 piezas con frente á la plaza 3 id á la calle del Carmen y 5 mas interiores, galpon con techo de fierro, porton &.

Segunda casa, 25 vs. de frente á la plaza por 50 de fondo, con un salon de 15 vs. de frente y 7 piezas, cocina, pozo, &.

Tercera casa, 25 vs. de frente por 50 de fondo, calle de la Pampa, con 2 piezas de azotea y 4 empezadas, cocina, pozo, &. Por mas pormenores Alsina 81 (antes Potosi.) J18

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En la Exaltacion de la Cruz

Ejecucion del Banco de la Provincia

EL DOMINGO SIETE DE JULIO

A LAS DOS EN PUNTO DEL DIA

Se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio, al remate de una propiedad situada en la Exaltacion de la Cruz, perteneciente á D. José A. Sosa, compuesto su terreno de 17 ½ vs. de frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material en buen estado, zaguan, todo el terreno cercado á pared, la casa está actualmente ocupada por el colegio del estado, tasado el todo en $ 51,879 m|c., base para la venta sus ⅔ partes que son $ 34,386 m|c. Por mas pormenores Alsina 81, (antes Potosi). Jn23

Faustino Acosta

En la mueblería, tapicería y colchonería calle de Artes n. 94. El juéves 4 y viernes 5 de Julio á las 12 del dia, por liquidacion de todas las existencias, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un rico juego de nogal para dormitorio compuesto de un ropero con espejo, 1 cama camera, 1 cómoda con tocador, 1 hermoso lavatorio y 2 mesas de noche, 5 juegos de dormitorios de id id completos, juegos de sala de varias clases, cómodas de caoba y nogal, sillas varias clases, 8 roperos nogal con espejos, lavatorios varias clases, juegos de comedor escritorios varias clases, camas de fierro de varias clases, colchones elásticos de lana, mesas de noche, mesas de comedor varias clases y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension y que estarán á la vista. J28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Judicial

De una casa situada en la calle de Bolivar núm 749 contigua al hospital italiano.

El Domingo 28 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Lucio Fernandes y edificada en terreno compuesto de 8 varas 50 cts. de frente al Este por 49 vs. de fondo al Oeste, con 3 habitaciones: buen zaguan, 2 ventanas de reja, cocina y letrina; el pozo que es de agua inmejorable, tiene pilares de fierro; por el costado Sud, hasta el fondo, tiene cerco de pared medianera con el hospital italiano y en mayor parte de cal.

Los techos son de maderas duras, la vereda de la calle es de piedra alemana y tiene esta casa, varios árboles frutales y un parral; estando tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 $ m|c., y no admitiéndose oferta que no pase de las ⅔ partes que son 50,000 $ m|c.

La hermosa calle en que está situada esta finca por cuya puerta pasa el tramway de Barracas y á pocas varas el de la Boca, la altura del terreno y lo bajo de la base de venta, la recomiendan suficientemente. Para ver las tasaciones, á la escribanía de D. Sebastian Martinez, en los juzgados calle Defensa 2º patio y por mas datos nuestro escritorio Perú 87. J26

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El mártes 2 de Julio á las 12 en punto venderé al mejor precio, por cuenta de varios, un espléndido surtido de tienda, mercería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Gran surtido de tricotas y casimires de invierno una gran cantidad de ropa hecha para hombres y niños, camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alamanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon, merinos de colores, groes y pequines gran surtido poples lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, id para niños, varias clases, lienzos, muselinas, sacos seda, paños y casimires seda y de colores, coleta negra, surtido general de camisas para hombres de todas clases, id para señoras, tul de seda y algodon, foulares, camisetas y otros muchos artículos que estarán á la vista el dia del remate. Jn27

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El juéves 4 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, un espléndido surtido de artículos cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de varias clases buen surtido, riquísimas franelas de lana amarillas y blancas, riquísimos percales, buen surtido de lienzos lisos y asargados, un surtido de paños meltons, géneros de varias clases para vestidos, gambronas, casimires en piezas y en cortes, coco punzó, alemanesco, géneros de hilo para sábanas, paños pilotos, id presidente, anchos y angostos, id mescla, castor, paños, pastas, bayeta de 2 frisas y medio pellon, cotines listados, lienzo azul, frazadas de lana, id grises, colchas pintadas, bombasí labrado, id liso y crudo, medias varias clases, camisetas de hilo, id oxford, camisetas de lana, id de punto, id de merino, calzoncillos, mantas de lana, calzado varias clases, sombreros de castor, entretela, un riquísimo surtido de gróes, percalinas negras y de color, terciopelo, merinos y paños merinos. Jn27

R. y J. Amoretti

Judicial

El mártes 2 de Julio á la 1 en punto del dia, daremos principio á la venta de las existencias pertenecientes á la casa de negocio situada en la calle Defensa n. 290, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la ejecucion que por cobro de alquileres sigue D. Luis Barbagelata contra D. Gerardo Gonzalez, el embargo de los efectos se compone de: Armazones, mostradores, vidrieras bebidas, sillas, cuadros, altillos, escaleras, mesas, losa, cocina económica, estantería, bancos, cristales, artefactos de gas y otros muchos enseres de hotel que no detallamos por su diversidad y que estarán á la vista.

Por el mismo

De mercaderías—En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 3 de Julio á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle es en parte el siguiente:

Merinos negros, alpacas, percales, crinolinas, bramantes y lienzos finos, toallas de puro hilo, franela, lienzos, coleta, bramantes, un gran surtido de efectos de lana y de abrigo para hombres, Sras. y niños; géneros de muchas clases, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benjamin Nunes y Ca.

[illegible]

Baña y Cañedo

CALLE [illegible] N. 405

[illegible]

		Sus partes	
[illegible] ovejas al corte	[illegible]	[illegible]	[illegible]
7 vacas lecheras con cria	500		334
170 id corte	250		167
40 carneros padres	100		67
247 yeguas al corte	70		47
53 caballos y yeguas de servicio	300		200
3 boletos de señas	300		200
2 marcos de fierro, boletos y conversion			
ellas	8000		5334
2 juegos y los útiles	3000		1334

Estancia principal—1 casa de material de azotea 7 piezas, cocina en 20,000 $; 3 piezas de pared francesa, techo de paja 10,000 $ m|c. **Muebles y útiles**: 4 armarios pino á 300 $ c|u. 1206 una poblacion para negocio, techos de fierro $ 6000 m|c. 2 mesas pino á 300 $ c|u, 600 $; 1 lote losa, cristales y cubiertos 300 $; 1 sofá y 1 lavatorio 300 $; 8 sillas de madera 150 $ m|c. 1 cocina económica 600 $; 1 lote herramientas 400 $; 1 mesa de cocina 25 ps.; 4 piezas de adobe, techos de paja 15,000 $; 3 id id techo de fierro 3500 $ **Plantas**: 11,500 sauces y álamos á 2 $ c|u. 23,000 $; 35 postes ñandubay á 10 $ c|u. 350 $; 8 trancas de fierro 200 $; 190 vs. zanja á 2 $ c|u. 3000 $. **Base para venta las ⅔ partes de estos precios.**

Estancia vieja 15,500 $. **Poblacion de Albaré Rios** de barro y paja 1000 $; atahona, útiles, limpiador y asiento de atahona 30,000 $; poblacion y quinta 8000 pesos.

El Clavo—Poblacion de ladrillos, techo de fierro 6000 $; 3 piezas de barro y paja 3000 $; quinta de álamos, durazno, sauces y otros, todo 18,000 $; 543 vs. zanja á 2 $ c|u. 1000 $. **La Hilanda**: poblacion de adobe y paja 3000 $; 110 sauces á 3 $ c|u., 4400 $; 67 postes ñandubay á 8 $ 536 $.

El desgraciado—1 rancho barro y paja 1500 $. **Simon Uyaui** 1 rancho de barro y paja, 1 corral, represa $ 1500.

Patricio—1 rancho de barro y paja 600 $. **Esperanza**: 4 piezas de adobe, techo de fierro, 4 id de adobe techo de paja, 1 galpon id id, 4 piezas para peones id, 3 piezas id id id en 50,000 $ m|c.

Quinta—De durazno, álamos, sauces, paraísos y otros y 1500 vs. de zanja, en 55000 $ m|c. 1 lote leña 500 $ dos mangas; 2 bebidas de madera en 500 $ 2 máquinas de cegar trigo 3000 $ cada una 6000 $, 4 puertas grandes de pino á 150 $ cada una 600 $, 2 corrales para ovejas de tabla y alambre 1500, 3 corrales de palos para caballos 700 $, 89 postes ñandubay á 16 $ 800 $, 790 vs. sanja potrero, 1 lote útiles de cocina 320 $, 2 palmas 150, 17 cueros de potro á 20 $ cada uno 340 $.

Es prevencion que la base para la venta, son las ⅔ partes—La concurrencia será alojada cómodamente en la Estancia mencionada. Por más datos á la oficina del Escribano Mendez, ó á nuestro escritorio Alsina 105, (antes Potosi.) J9

Peña y Mendiburu

Judicial

De la casa calle Cuyo núm. 468

Tasacion bajísima . . . . 250,000 pesos m|c.
213 partes . . . . 166,666 id. id.

RENTA SEGURA

El Jueves 4 de Julio á las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de doña Carolina Arellanos de Dias, esta magnífica casa hecha á todo costo y entre las calles de Cerrito y Libertad, cuyo terreno se compone de 9 varas de frente al Norte por 66 varas 30 cts. de fondo al Sud, con un edificio de cinco espaciosas piezas de material y empapeladas, 2 grandes patios y árboles, 8 con techos de teja francesa y sótano y 2 mas de madera con techo de zinc, letrinas, gas &. &. Toda esta magnífica propiedad ha sido tasada en la suma de 280,000 $ m|c. y no admitiremos oferta que no supere las ⅔ partes de su tasacion.

Prevenimos que existe un contrato con el actual inquilino por varios años.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó al escribano Secretario D. Mariano Andrade Defensa núm. 86.

Nota—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta la suma de 5,000 $ m|c. en garantía. J4

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA CASITA

Calle de Salta 306

Tasacion . . . . 60,000 pesos m|c.
213 partes . . . . 40,000 id. id.

El viernes 5 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del mismo Señor Juez y como perteneciente á la misma testamentaria esta casa compuesta de 5 varas 25 cts. de frente al Oeste por 18 varas 5 cts. de fondo al Este, con un edificio de cuatro piezas de material, cocina, letrina, &. &. Esta casa ha sido avaluada en la suma de 30,000 $ m|c. y no admitiremos oferta que no exceda de las ⅔ partes de su tasacion.

Al mismo tiempo venderemos los pocos muebles que en ella existen y que se componen de: cómoda caoba, una cama comedor, id. mesa de centro, una máquina de coser, reloj y demás que no se detallan por su estension.

Por mas informes á los martilleros en su escritorio Alsina 143 ó al Escribano Secretario D. Mariano Andrade, Defensa núm. 86.

Nota.—El comprador abonará al estenderse el boleto de compra-venta el 5 por 100 en garantía. J4

Lisandro Billinghurst

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de Independencia núm 701, cuyo terreno consta de 8 3/4 vs. de frente al Sud, por 70 vs. de fondo. Tiene 12 piezas y oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,500 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Gaspar Reissig, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 3,826 $ fts. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizados $ fts. 230, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 550 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieren examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Fernando Oyuela

BANCO HIPOTECARIO

Importante remate

GRAN TERRENO

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Que fue de D. Enrique Quintana y D, Leonidas García

El Mártes 2 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 5 fracciones de terreno situados en el parage denominado Boca del Riachuelo sobre la ribera y consta la 1.ª de 106 ½ vs. de frente al Oeste. 450 vs. de fondo por el costado Norte y 400 vs. por el costado Sud, lindando por el frente con el Sr. Garcia y Sr. Quintana y D. Pedro F, Castañon, por el fondo con la ribera, por el N. con la calle Brandsen y por el S con la de Suarez; la 2.ª fraccion consta de 12 ½ vs. de frente al Oeste y 65 vs. de fondo, lindando por el fondo con la anterior fraccion; la tercera se compone de 104 vs. de frente al Oeste, 400 vs. al Norte, 348 vs. al Sud y 112 ½ vs, al Este, teniendo un martillo en contra, por el costado sud de 6 vs, por 50, Linda por el Oeste con Don Juan Baldrió, y otros, por el Oeste con el Riachuelo, por el Norte con la calle de Suarez y por el Sud con la de Olavarria. La cuarta fraccion se compone de 50 vs. de frente al Oeste, 222 vs. por el costado Norte, 160 vs. por el Sud, y 111 vs. por el Este, lindando por el Oeste con Simonetti y con la calle Lamadrid, y por el Este con ribera, y la quinta que tiene la figura de un triángulo rectángulo se compone de 140 vs, 70 céntimos de frente al Sud Este, 81 vs. al Oeste y 125 vs. 80 céntimos al Norte.

Todos estos terrenos fueron avaluados á razon de 50 $ m|c la vara cuadrada.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 45,700 $fts. concedido sobre dicha propiedad á D. Manual R. Cabral, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 54,300 $fts., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado ps. fts. 5,122 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de ps. fts. 13,722 que adeuda por anualidades etc. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio de los remates que por su órden serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J18.

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Martes 2 de Julio á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños varias clases, carpetas de reps, bramantes, lienzos, tartanes, franela, bombasí, bordado, géneros de hilo, percales, loples, merinos, mayas, y valencianas, uso doméstico ancho y angosto, flecos de lana, variedad de efectos de lana, como ser, tricot, medias, boas, chales, rebozos, chalones, mantelerías, pañuelos, frazadas, mantas, cofia, paños lustrina, brin, y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles, de mesa, toallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botijas y botines de prúnela para Sras. y niñas, id. id. de terciopelo, botinas especiales para hombres y niños, y toallas paños genoveses, carpeta de [illegible], fajas de lana, cepillos, peines, cuadros, corta-plumas, [illegible], acordiones, perfumería, alpargatas y otros muchos artículos que estarán á la vista. J28

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 43—Al contado

El Viérnes 5 de Julio á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de mercaderías generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Lienzos y bramantes, franela blanca y amarilla, bombasí liso y labrados, uso doméstico, géneros para vestidos, gran surtido de casimires, paños de poncho, rutinas, trajes para niños, frazadas y frazadones, colchas, boinas, chales, gran surtido de sederías de colores, coleta y percalas, percales, [illegible] [illegible] y largas, tripes y paño pintado, camisas para señoras y hombres, corsés surtidos, gran surtido de sombreros, medias de lana y algodon y un gran surtido de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. J28

Peralta Ramos y Ca.

Notable remate judicial

EN EL PARTIDO DE FLORES

[illegible]

LA GRAN PROPIEDAD

[illegible]

Edificio alto y bajo, 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo

[illegible]

TITULOS GARANTIDOS

El Jueves 4 de Julio á las 3

[illegible]

precio de 1,600,000 $.

La casa puede visitarse todos los dias.

Erasmo Obligado

Judicial

DE 3 MANZANAS DE TERRENO

Situadas en la calle Larga

QUE VA AL PUENTE ALSINA

El 7 de Julio á las 2 de la tarde venderé en remate público por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Machin, los terrenos espresados. El valor de la tasacion asciende á ciento cinco mil pesos m|c., á razon de 35,000 $ por manzana de 110 varas de frente al N. por 125 de fondo al S. La base de la venta serán las ⅔ partes que son del todo 70,000 $ m|c., y de cada manzana 23,330 $ m|c. El remate se efectuará por el todo ó por manzana, á satisfaccion de los interesados. Los terrenos están situados en un paraje magnífico, linderos á la quinta del Dr. Navarro Viola. Por mas datos al martillero Florida 134 (altos.)

Eulogio Cuenca

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en la Parroquia de Santa Lucía, partido de Barracas, sobre la márgen izquierda del Riachuelo, compuesto de 362 vs. de frente al Norte, por 390 vs. de fondo por el costado Este y 182 vs. por el costado Oeste, todo lo que forma una superficie de 80,000 vs. cuadradas; lindando por el frente calle en medio con los herederos de D. Nicanor Elia, por el fondo con el Riachuelo, por el Este con D. José Gregorio Lezama, y por el Oeste con D. Julio Arditi.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 16,000 $fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Blas Rivero quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se ha comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 16,230 $fts, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $fts. 1,097 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ fts. 2157 que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien será infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir en la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

A. J. Huergo

Banco Hipotecario

El lúnes 8 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Paraná núm. 142, (antiguo) hoy núm. 228 con 9 vs. de frente al Este, por 55 vs. de fondo, tiene 10 piezas y demás oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 5,000 $f. concedido sobre dicha propiedad á D. Olegario V. Andrade, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,100 $f., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado $f. 628, que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $f. 788 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncien para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 á las 4 de la tarde. J20

Eduardo Hallbach

Banco Hipotecario

El Lúnes 8 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en él edificado que consta de 23 habitaciones, señalado en el pueblo de Belgrano calle San Martin, que es compuesto por los sobres núms. 3 y 4 de la manzana letra D y consta de 100 vs. de frente al Noroeste, por 65 vs. de fondo, lindando por el frente calle San Martin en medio con la testamentaria de D. Laureano Oliver, [illegible] Policarpo Mon, por el Noreste con una calle sin nombre y por el Oeste con otra calle sin nombre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 $ concedidos sobre dicha propiedad á D. Juan Canosa, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizado $ 180 que se abonarán por separado, con lo que se indemniza el Banco de $ 940 que adeuda por anualidades, &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. Jn20

Reina y Bojart

JUDICIAL

EN MORON

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, pendiente de las ⅔ partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Paz, ciudadano D. Cesar Cardoso, y por ejecucion seguida por D. Miguel M. Casullo en representacion de D. Buño Montaña, contra el finado D. Vicente Bocalandro por cobro de un crédito hipotecario. Un terreno propiedad del último, situado en este pueblo calle Independencia entre Belgrano y San Martin 2 cuadras al Norte de la estacion compuesto de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo, cercado de ñandubay y varios árboles frutales. Tasacion 12,000 $ m|c. ⅔ parte 8,000 $ m|c. Títulos garantidos, mas pormenores á los rematadores en Moron Hotel Martelli. J26

Pedro Galup y Ca.

En la importante villa de Lujan

De un magnífico terreno con edificio situado á ¼ cuadra de la estacion del ferro-carril del Oeste, nueva rotasa, tasacion 48,276 $ m|c., ⅔ partes 32,184.

El Domingo 14 de Julio á las 12 del dia, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez Dr. Zavalia, del espléndido terreno y edificio indicado perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Llorente en la ejecucion que le sigue la de D. Federico Picasso.

El terreno tiene de estension 250 mts. 800 mls. de frente al Nor-Oeste ó sean 300 vs. de frente, por la misma estension de fondo, linda al Nor-Oeste con D. Silverio Villarreal, al Sud-Este y Sud-Oeste con D. Francisco Romero y al Nor-Este con D. Juan A. Benitez.

Lo edificado se compone de 2 piezas, 1 galpon y otro mas pequeño en mal estado, todo de material.

Nota importante · El tren sale de la estacion Parque á las 8 de la mañana y regresa á las 3 y 40 de la tarde. Jn20

Perez del Cerro Hnos.

JUDICIAL

DE ELEGANTES MUEBLES

El Viérnes 19 de Julio

á las doce del dia

Venderemos en la casa calle de Belgrano núm. 650, en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de la Sra. D.ª Alina Castro de Goya, el menage completo de la referida casa, el que á continuacion se detalla:

Sala—Un juego de sala compuesto de 2 sofaes, 4 sillones y 12 sillas de jacarandá, forro de damasco punzó con fundas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 mesa de centro de jacarandá con tapa de mármol, 5 galerías madera negra y dorado, 1 araña de cristal para gas de 4 luces, 1 alfombra de tripe.

Ante sala—Un sofá 2 sillones y 6 sillas forradas en reps azul á bastones, con los pies de madera negra, con fundas, un sofá, 2 sillones y 7 sillas de aya, asiento y respaldo de esterilla 2 grabados, 1 araña de bronce para gas, de 3 luces, 1 banco para piano, 1 alfombra de tripe igual á la de la sala. 2 braseros de cristal para gas.

1er. Dormitorio—Una cama de nogal para una persona 1 cómoda de id con espejo, 1 mesa de noche de id, 3 sillas de id asiento de esterilla, 1 costurero chinesco, 1 lavatorio de nogal y piedra mármol, 2 grabados.

2º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona, 2 cómodas caoba con piedra mármol, una de ellas con tocador 1 lavatorio caoba con piedra mármol y tocador, mesita chinesca, 1 mesa de noche caoba y piedra mármol, 1 sofá caoba forrado en reps.

3º Dormitorio—Una cama de fierro para una persona 1 lavatorio de fierro y piedra mármol, 1 armario de pino, 1 aparador caoba y piedra mármol.

Comedor—Un juego de nogal compuesto de 1 aparador con piedra mármol, 1 mesa para 30 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de marroquin, 3 arañas de bronce para gas. de 3 luces, 3 alfombras de tripe.

Plantas—10 tinas con plantas de diferentes clases, 6 macetas con id id. 6 trebes de fierro para tinas, 2 bancos de fierro y madera para plantas.

Cocina—Batería de cocina y objetos varios.

Al mismo tiempo y despues de terminada la venta, por órden judicial, venderemos por órden particular, 1 riquísimo piano, 3 roperos caoba con espejo, 1 cama camera de bronce con pabellon, 1 juego de madera negra forro de brocatela punzó compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas con fundas, 1 espejo de comedor marco dorado. J20

Provencion—Los interesados pueden visitar la casa, el dia antes del remate, de las 10 a. m. á las 4 p. m.

Hilario Migueles

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de esta circunscripcion judicial abogado D. Juan S. Haedo procederé á rematar el dia quince del entrante mes de Julio las siguientes propiedades y bienes semovientes de propiedad de la testamentaria Bernardo Monsera en condominio con D. Juan Ciatol.

El establecimiento denominado La Esperanza con tres y cuarto leguas campo de propiedad, sito en el Departamento "Nogoya" y tasado en la cantidad de veinte y cuatro mil quinientos pesos fuertes.

[illegible]

Guillermo F. Quirno

Banco Hipotecario

El Miércoles 31 de Julio á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa ubicada en la calle de Esmeralda Nos. 105, y 105 1/2 antiguos, hoy Nos. 181 y 189. Su terreno consta de 6 vs. 40 centésimos de frente por 18 vs. 7 centésimos de fondo, con 15 piezas altas y bajas.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 6000 $ concedido sobre dicha propiedad á D.ª Genoveva Aguilar del Miró, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 6,090 $, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizada [illegible] que se abonarán por separado; con lo que se indemniza el Banco de $ 920, que adeuda por anualidades &.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Luis Godoy

Judicial

De la casa calle de Lorea al lado del N. 527 entre las calles de San Juan y Cochabamba, lindo local por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en la ejecucion que sigue Doña Creecencia Heredia contra Doña Juana Belen por cobro de un crédito Hipotecario. Tasacion muy baja.

El Domingo 7 de Julio á las 2 de la tarde procederé á vender la mencionada finca tasada por el maestro mayor D. Federico Cabreras. Detalles 5 vs. 80 cents. de frente al Este por 70 vs. de fondo con dos buenas habitaciones de material y demás comodidades—Su tasacion bajísima es de 27,250 ps. sus dos terceras partes, base para la venta, 18,166 ps. la que consideraron sumamente baja; los autos ejecutivos y títulos de propiedad que son de lo mejor se encuentran en la Secretaría del Escribano Coronado Defensa 70 2º patio. J23

Juan C. Vidal y Ca.

Banco Hipotecario

El Sábado 6 de Julio á las 4 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno ubicado en el partido de las Conchas, sobre el rio y puerto del Tigre, en la orilla derecha de dicho rio, cuya área se compone de 150 varas de frente poco mas ó menos por 297 de fondo. Tiene algunas lijeras construcciones, árboles etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 1,500 $ fts, concedido sobre dicha propiedad á D. Dámaso del Campo quien no habiendo cumplido las condiciones del contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 1640 pf, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que ya tiene amortizada pf. 225 que se abonarán por separado con lo que se indemniza el Banco de pf. 365 que adeuda por anualidades. etc.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J20

Gayoso y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El Mártes 2 de Julio de 1878 á las 12 en punto del dia, empezarémos por cuenta de varios á la venta de un variado surtido de mercaderías para la estacion, cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de diferentes marcas, percalina, uso doméstico, géneros para vestidos, tarlatan, oxford, lustrinas, cuellos de hilo para hombres, camisas, enaguas y batas para señoras, coleta plomo y negra, percalina, franela blanca y amarilla, franela de rusia, cotin de varias clases, carpetas de lana, id de seda y lana, ajuares, pañuelos de seda y de hilo, id de algodon, id de yerbas, tul negro y blanco, medias largas y cortas para hombres, señores y niños, camisetas de punto, id crimea, bordadas, tripes, bombasí pintado, tripe, alfombras, paños, crochet, corbatones, seda, hilo, bordados, listados, camisetas de punto, fajas de lana, carpetas de mesa, botines y zuecos para hombres, zapatillas, calzado para niños y niñas, cotin, pana, manchones de lana, rebozos de tartan, crinolinas y muchos otros artículos. J28

Martiniano Bonorino

Loza comestibles y bebidas

En su casa calle Defensa nums 75 y 77 El Jueves 4 del corriente á las 12 se rematará á la mejor postura y á dinero de contado los siguientes artículos:

10 canastos loza surtida, 10 id escupideras, 40 cjs aceite planol, 30 id vino, 50 id ginebra, 10 id quesos de Holanda, 80 id azul, 30 id oporto; 40 id vermouth, 30 id coñac fino, 50 id pasas, 40 id orejones, 30 id kerosene, 20 tercios yerba, 10 bas. id, 30 dmjs. anis, 40 id ginebra, 30 bsas. nueces, 10 id arros, 10 id pimienta, 30 tarros café, 20 fardos papel estraza, lia, 20 cjs bacalao, 20 id tabaco, 10 id javon, 30 latas dulce, 18 bordalesas vino, 10 cascos caña, 10 id vino seco, 20 docenas escobas, y otros artículos. J20

Antonino Vidal

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y perteneciente á la testamentaria de D. Narciso Acuña remataré siempre que su precio exceda de las ⅔ partes de su tasacion.

Dos casitas en la calle Comercio y señaladas con los números 65 y 69.

El miércoles 17 de Julio á las 4 p. m.

Núm. 65 tasacion 80,000 ps. m|c. ⅔ partes base de venta 53,734 ps. m|c.

Area—6 metros 841 milímitros igual á 7 vs. 90 centímetros de frente al Sud por 30 mts. 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan, 5 piezas de bajo y 1 de alto á la calle tirantes de madera dura puertas y ventanas en regular estado cocina y demas patio enladrillado.

Núm. 69 tasacion 70,000 ps. m|c. ⅔ partes base de venta 47,200 ps. m|c.

Area—5 metros 629 milímitros igual á 6 vs. 50 centímetros de frente al Sud por 30 metros 526 milímitros igual á 35 vs. 25 centímetros de fondo al Norte.

Vereda de la calle de piedra alemana.

El edificio se compone de un zaguan 4 piezas, cocina y demas techos de madera dura pisos de baldosa y ladrillos en los cuartos patio enladrillado y ventanas en regular estado.

Por mas detalles y títulos al rematador San Martin 151 ó al Escribano Secretario B. Martin calle Defensa Juzgado de lo Civil.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle de Parque 954

ESQUINA RIO-BAMBA

El mártes 2 de Julio á las 11 de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra, porcelana y cristalería, artículos de mercería, id de ferretería, conservas varias clases, vinos y licores finos y ordinarios, comestibles en general, bebidas &, &.

A las 2 de la tarde. Armazones vidrieras estibas, balanzas, medidas y demas útiles del negocio.

Nota Si hay interesados para la compra en particular, pueden hacer sus ofertas hasta el dia antes del señalado para el remate, ocúrrase al escritorio del rematador Cangallo n 448, entre Cerrito y Libertad. J28

Andres W. Merea

Judicial

En "Marcos Paz" De hacienda vacuna y yeguariza á treinta cuadras de la Estacion "Marcos Paz" campo conocido por de la Sra Da. Luisa Luna.

El Domingo 7 de Julio á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Antonio Banza contra los Sres. Bernardo Zalamendi y Fernando Lespada, por cobro de depósito cuyo pormenor es como sigue:

192 vacas mestizas, lecheras, habiendo entre ellas algunas tarquinas, 187 novillos de dos años, 60 bueyes hermosísimos, una manada compuesta de 29 yeguas, 10 caballos de silla, y todo el aumento de año y medio de pocreo. Me permito llamar la atencion de las personas interesadas, pues el negocio que se les presenta es brillante por encontrarse la hacienda en un estado superior de gordura, inmejorable clase, grande, hermosa y mansa.

NOTA - La entrega de la hacienda y el pago de ella, se efectuará el mismo dia despues de concluido el remate el que tendrá lugar en el paraje indicado, por mas pormenores al martillero Defensa núm 79. J27

Por el mismo

De la mueblería y Colchonería situada en la calle de Bolivar núm. 360, por desalojar la casa.

El Mártes 2 de Julio á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue: Roperos de guindo, id de pino, lavatorios de caoba, id de pino, 4 bibliotecas, escritorios de jacarandá, id de caoba, camas de fierro inglesas, id del país, aparadores de varias clases, sillas de varias clases, sillones, baules, cómodas de caoba, id de guindo, sofaes, confidentes, cuadros, perchas, relojes, colchones, almohadas, frazadas, rinconeras, galerías de varias clases, 2 cortinados para cama, 10 banderas argentinas nuevas, 15 candelabros de bronce, alfombras, sillas de montar inglesas, 1 toldo con sus fierros correspondientes, toda la cañería correspondiente y otros muchos artículos que se omiten por su mucha estension. No faltar. Jn20

Milani hno.

JUDICIAL

EN AYACUCHO

De haciendas vacuna, yeguariza y caballar

El 12 de Julio a las 3 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Ortiz, las haciendas pertenecientes á los bienes testamentarios de Da. Marcelina Chalinery y que á continuacion se espresan:

350 animales vacunos al corte, tasados á 180 ps. m|c.

191 [illegible] yeguarizos al corte, tasados á 60 ps. m|c.

26 caballos tasados á 200 ps. m|c.

El remate tendrá lugar en el hotel Mazzuchi, donde estará la bandera, no admitiéndose oferta que no exceda de las ⅔ partes. Los boletos se encuentran en el cuartel 1.º de este [illegible]

[illegible] Jn18

Manuel de la Serna

CARRUAJES

[illegible]

Said y [illegible]

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

[illegible]

A LAS DOCE EN PUNTO

[illegible] Aceite Rivera, [illegible] sardinas, café, bacalao, avellanas, vino seco, vino priorato, vino Burdeos en cjas, y en bordalesas, [illegible] cognac varias marcas, fideos, arroz, pera palo queso gruyere y de bola, ginebra en frasqueras, bitter, fernet y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. J29

H. Balsan

Judicial

El Domingo 21 de Julio á las 2 de la tarde procederé á la venta de una gran esquina situada en la calle de Charcas y 2ª Bermejo compuesta de 20 vs. de frente por 28 $.

Por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. José María Rosa, como perteneciente á la testamentaria concursada de D. Gregorio Rivas, la tasacion es tan sumamente baja que dá pena martillarla. Pero como es un requisito indispensable en estos casos, no hay sinó apretarse el estómago y largarla—aya vá—el todo ha sido tasado en 10166 $ m|c. siendo sus ⅔ partes base para la venta 19777 $ ya yen sinó tenía razon en no querer poder la tasacion que antecede, porque al lado de una cosa tan baja, el rematador parece igual.

Pormenores al rematador Bolivar 47. J27

AVISOS

Farmacia de la Libertad

"Jarabe de Eucaliptus Glóbulos"

Premiado en la Exposicion Industrial de 1878 y aprovado por el H. Consejo de Higiene pública, cura con admirable prontitud la tos convulsa, Asma, Resfrios, Bronquitis. Tisis etc. etc., y toda clase de afecciones de los bronquios y órganos pulmonares.

Unico depósito por mayor y menor Calle de Paraguay esquina á Libertad, jn13 v3jl d.p112

Al público

El que suscribe ofrece sus servicios en su profesion de procurador en el Departamento del Sud. Las personas que deseen comunicarme por escrito sus órdenes, pueden dirijírmelas á la calle Perú núm. 60, altos, en dolores; y las que lo quieran hacer verbalmente, dejarán sus tarjetas con direccion en la calle Piedras nº 429, en esta ciudad, donde recibiré dos veces por semana las que se hayan dejado, é iré á visitar á domicilio sus respectivos dueños. En cuanto á mis garantías de idoneidad, solvencia y honorabilidad, pueden tomarse informes de todas las personas del alto comercio de Dolores, y en esta ciudad de los señores Dr. D. Manuel A. Rueda, Dr. D. Pedro Iturralde, Dr. D. Benjamin Canard, D. Angel Estrada, Storni hnos, D. Juan C. Migoni, D. Enrique Anzon, D. Luis Logegaray, Marin y Rojas, Pla y Ca, y otros muchos que omito nombrar. *Ignacio G. Cuerva.* J18v18Jl

Ojo que á todos interesa

Botines hechos en el país, de varias clases, buena forma y calidad inmejorable para hombres 80 90 y 100 $ par, estrangeros con buenos elásticos, material y tacos inmejorables 60, 70, 80 y 100 $ par; gran surtido de calzado para niños y niñas finos y fuertes á precios sumamente baratos, surtido completo de calzado para señoras y niños chicos todo á precios arreglados. Nota: En esta casa se encuentran botines para piés grandes, tanto para hombre como para señoras. Baratio de la Bota grande, Tacuarí 127 A27 perm.

VALENTIN BOSCH

Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta núm 305. J18v18Jl

Aviso oficial

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS

Venta en remate público

De dos lotes de terrenos de propiedad pública ubicados en el partido de Chacabuco, compuestos de la superficie de 1645215 metros cds. equivalente á [illegible] cuya [illegible] de 12197 $ cada uno. De acuerdo con la ley de 15 de Noviembre de 1877 y el decreto reglamentario del mismo año se [illegible] al público que el dia 2 de Julio [illegible] la Oficina de la casa de los martilleros R. Bavio y Ca. calle Piedad núm. 144 dos lotes de terreno [illegible] arriba indicada. El [illegible] la forma siguiente 6ª parte al contado y el resto á [illegible] plazo. Por mas datos puede ocurrirse á casa de los martilleros. *Ignacio Freire.* M28v2jl

REMATE

JUDICIAL

En Ajó

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital Dr. D. Salustiano J. Zavalía, como perteneciente á la testamentaría de D. Luis Quartino.

El dia 20 de Julio á las 12 del dia en el juzgado de Paz del partido de Ajó se [illegible] terreno de 40 vs. de frente por 50 de fondo [illegible] por 4, 1 con cocina de 3 vs [illegible] 5000 $ m|c. dos terceras partes [illegible] $ [illegible] tasadas en 2000 $ m|c. ⅔ 1,333 $ [illegible] casilla de madera de 19 varas [illegible] y otra casilla de 5 varas [illegible].

Las casillas estan tasadas [illegible] m|c. ⅔ 11,442 $ m|c. [illegible] 50 por 50 á la casilla y cocina esta situada [illegible] manzana 20.

El lote segundo esta situado en el solar [illegible] núm 34 [illegible]

N. ZOLEZZI

Balanceador Público

ESCRITORIO

AL LADO del BANCO DE LA PROVINCIA

SAN MARTIN 49

Nota Hora fija de 2 á 3 de la tarde Perm.

OJO A LA PICHINCHA

TERRENOS EN ALMAGRO

Se venden lotes con gran fondo por 2,500 y 3,000 pesos pagaderos en mensualidades. Estos terrenos no distan mas que una cuadra del Tramway de la calle Rivadavia y son muy altos con tierra negra y gorda. Al comprador se le entrega sus lotes al pagar la primera mensualidad. Es una verdadera pichincha y los interesados deben apurarse pues hay pocos lotes. Por planos y detalles á Gomensoro y Maffeis, Bolivar 26. J25v17Jlio

Muebles pianos etc. etc.

De todas clases, se compran calle Salta 275

Advertencia. Esta casa no es un [illegible] casa particular y decente, se pagará á buen precio. [illegible] calle de Salta núm. 275. J[illegible] Julio

Yerba Paraguaya selecta

Recibida últimamente se vende [illegible] al ínfimo precio de 4, 5 6, y 8 $, lbra, 122 Tacuarí 122 J20jl

SELLOS DE GOMA

DE

WOODWELL Y CA.

Plancha para marcar

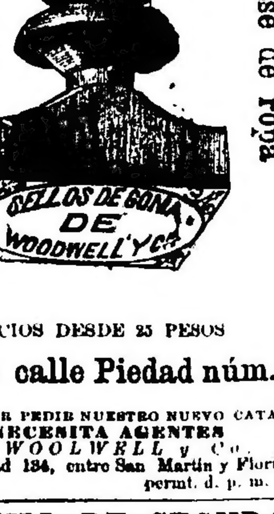

Toda clase de ropa

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO
SE NECESITA AGENTES
H. D. WOOLWELL y Co.
Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida
permt. d. p. m.

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

NORTH BRITISH Y MERCANTILE

FUNDADA EN 1809

Capital suscrito	£	2.000,000
Fondos de reserva:—		
Departamento de incendios	£	1.027,348
Id Id vidas	£	5.066,752
Total de fondos responsables	£	8.104,000
Primas netas recibidas durante 1877	£	908,104
Siniestros pagados durante 1877	£	636,646
Siniestros pagados durante el decenio de 1866 á 1876	£	5.879,614

Agentes en Buenos Aires:—
BATES STOKES Y CA.
MAYPU 79

SEGUROS MARITIMOS

The union marine insurance company Limited

LIVERPOOL Y LONDRES

Capital [illegible] 812,800

[illegible]

CAPELLES DE IMPRENTA

[illegible]

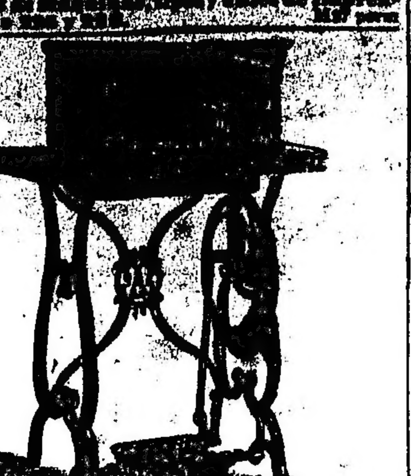

JUAN SHAW

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

VENEZUELA NUM, 338

En este depósito se encuentra el surtido mas grande variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos como ser: Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic (Stoat) Singer, Home, de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas para el uso de familia, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc.

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar y plegar, picar volados, picar carne, hojalatero etc. etc.—*Juan Shaw*, Venezuela núm. 338. Perm.

ANTISARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtalina

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los Sres. Martin de Gainza, Hortencio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Lynch, Francisco Piñeiro y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 27. Giglioni, Chivilcoy, Lorenzo hermanos, Mercedes. Denirgotiff, Azul y Tandil. J. Okelly, Dolores. Ordaj é hijos, en Lobos. J. de Olaso, Navarro. Eduardo Kenny, Suipacha. Eduardo Kenny y Ca., Salto.

Inventor: EMILIO MEYER, químico perm

Licitacion de paños

Botines, hevillas y géneros para forros

AVISO OFICIAL

Por disposicion superior el juéves 11 de Julio próximo á la una de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

25000 varas paño gris para brin 1000 id id garance, 600 id id verde, 600 id punzó, 12,000 id [illegible] para forros, 4500 id id [illegible] grandes, 850 id id de bueno [illegible]

Estos artículos serán iguales á las muestras de comisaria.

Los que [illegible] esta Comisaría General por las bases para esta licitacion, las cuales se encuentran [illegible] de la República.

Comisaría General, Junio 8 de 1878. *M. F. Campos.* [illegible]

Eduardo Oltmann

Dentista Aleman

343—Calle Cangallo—343 (altos)

Atiende á todos los dias, desde las primeras horas del mañana hasta las 10 de la noche. jn4vjl. d. p. 112

Artículos para fotógrafos

CARTONES PARA LITOGRAFOS

MARCOS Y CUADROS

BOOTE NIVEN Y Cᴬ

165 CANGALLO 165

m[illegible] jl

EL

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

Antes Mercado del Centro núm. 268

Se traslada á la calle de Potosí n. 201 entre Perú y Chacabuco

Invita á los aficionados y al público en general, á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vidriera, de las semillas, plantas, flores, bultos y legumbres, tanto de procedencias extrangeras como de las cultivadas en el país. perm.

AL PUBLICO

Y A MIS RELACIONES

Habiendo vendido mi señor padre, José Christiano de Freitas Henriques Junior conocido en esta plaza por Cristiano Junior, su casa de fotografía Florida 208, cuya direccion he tenido en los últimos 6 años, hago presente á mis relaciones y al público que me he puesto al frente de la que está situada en la calle de VICTORIA 206 de mi esclusiva pertenencia y en la que acabo de hacer grandes reformas, con lo que puedo ofrecer á aquellos que me quieran dispensar su proteccion, trabajos de primer órden hechos con paciencia, perfeccion y buen gusto, y á precios acomodados.

El establecimiento está al servicio del público todos los dias, inclusive los Domingos y feriados.

206-VICTORIA-206

m15v4Jl. d. m. *José V. Freitas Henriques.*

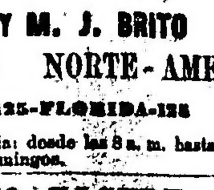

RODOLFO NEWBERY

Y M. J. BRITO

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

125-FLORIDA-125

Hora de asistencia: desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. esceptuando los domingos. perm.

PUCCIO SASTRE y Ca.

REMATADORES

Y COMISIONISTAS

Avisamos á nuestros amigos y relaciones de la República, que hemos abierto escritorio de remates y comisiones en el local indicado.

Nos encargamos de toda clase de ventas muebles é inmuebles, cobranzas ante los Gobiernos Nacional y Provincial, y cualquier otro asunto que se quieran encargar [illegible]

[illegible]

PUCCIO SASTRE Y Ca.

Tomas [illegible] Smith y Ca.

DENTISTAS

Americanos é Ingleses

[illegible] MAIPU [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zabalia, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María del Rosario Avila ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan en el término de 30 dias á contar desde la fecha por ante el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 26 de 1878.—*Felix Busero.* Defensa 86, tercer patio. Jn30v6jl

Juzgado de Paz y Comisaría Las Flores—Habiendo fallecido ab-intestato D. Cayetano M. Pallero, Argentino y avecindado en este partido, se cita por medio del presente á sus herederos y acreedores, á fin de que, dentro del término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, se presenten ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar para el caso de que no lo verificasen. Las Flores Junio 24 de 1878.—*José Matías Almenado*—Sustituto. J29v27Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A Areco se cita por medio del presente á D. Manuel A. Linera por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis á practicar el reconocimiento de la firma puesta al pié de una letra por valor de treinta y ocho mil ciento treinta $ m|c en la demanda interpuesta por D. Manuel Vega, en representacion del Fisco de la Provincia contra el referido Sr. Linera bajo apercibimiento de darse por reconocida en su rebeldía Al mismo tiempo se le hace saber que si no comparece dentro del término fijado se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—*Pedro Codres*, Secretario. jn9v6jl

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos ha ordenado se citen por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Copes ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante S. S. por intermedio del Secretario que firma á deducirlos en forma.—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.—*Saturnino García.*—Escribano Secretario.—Defensa 82 (altos). jn6 v 6jl

Por disposicion del Sr. D. Julio C. Sanchez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan Fusoni y Ca. se convoca á junta general de acreedores para el dia 10 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, cuyo acto tendrá lugar en el salon del despacho bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario núm. 225.—Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Eduardo L. Durao.* jn6v9jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Obó y Da. Ana Luchini, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878. *Justiniano Reinoso.* jn6 v 6jl

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Angel Velaz, ya sean como herederos ó acreedores para que durante dicho término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 3 de 1878.—*Federico Mendes.* Escribano Secretario. jn5v5jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedado por el fallecimiento de Luis Vicondos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S, y oficina del que suscribe, á deducir los derechos y acciones que les competan.—Buenos Aires Junio 3 de 1878.—*Estanislao Lopez*, Secretario, Defensa 82 (altos.) jn4v4jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Leci, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1878.—*Manuel Perez Gomar* Secretario. Jn11v11Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Lazarraga para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario D. Bartolomé Martin Defensa 86 donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 11 de 1878.—*Mariano Cabral.* Jn13v13Jlio

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentería de D. Balbanis Carrizo ya sean como herederos ó acreedores, debiendo ser presentaren dentro del espresado término ante su Señoría, por intermedio de la secretaría á cargo del que suscribe, los hacer valer sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878 *Mariano Andrade* Secretario. jn14 v14jl.

El señor juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren herederos ó acreedores de Doña Isabel Cepeda para que en el citado término comparezcan á deducir sus acciones por ante el juzgado de S. S. Defensa 86 y secretaría á cargo del que suscribe.—*Juan Rodriguez*—Defensa 86, segundo patio. J14v14Jl

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges D. Juan Flanigan y Da. Brígida Rea, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante S. S. é intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 13 de 1878.—*Manuel A. Victorica* Escribano Secretario oficina Defensa 86 3er patio. Jn19v19Jl

Por mandato del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María Cerberon de Ferreyra, ya sean en caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, se presente ante su señoría, por intermedio del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 14 de 1878 *Manuel A. Victorica.* Escribano Secretario, oficina Defensa 86 3er. patio. J19v19Jl

Por órden del Sr. juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. Don Miguel L. Noguera, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Severo Herrera, á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficina del secretario D. Cladomiro Gallardo á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 18 de 1878.—*Manuel Gallardo.* J19v19Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña María Yates de Keen, se presentarán dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Miguel L. Nuguera por medio de la Oficina de D. Natalio A. Ponce, á la q' se halla abscrito el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Benos Aires Junio 14 de 1878 *Carlos Varangot* J16v16Jl.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ignacio Ghiglino, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo q' hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 12 de 1878.—*Federico Mendes* Secretario J15-v15 jl.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento de la Capital, Dr. D. Salustiano J. Zavalía, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Andrea Pelliza de Chavez ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma (Defensa 86), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 19 de 1878.—*Eduardo Montilla.* J20v20Jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Zamboni, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Adan Algelt los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1540 del Código de Comercio, previniéndose con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Junio 26 de 1878 *Cárlos N. Gonzales.* Escribano Secretario Perú 131. J28v13Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Lalin ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por sí ó por apoderado por ante el Juzgado de S. S. y escribano que suscribe á deducir las acciones que les correspondan.—Buenos Aires, Junio 18 de 1878. *José Fernandes.* Ju28v28Jl

Juzgado de Paz de Balvanera.—Por el presente se hace saber á Da. Antonia B. de Cis, que en la ejecucion que por cobro de pesos provenientes de alquileres, le tiene entablada D. José Ma. Frias, el juzgado ha dictado la siguiente resolucion. «Cítese de remate» Manuel E. Icasa. Lo que se le hace saber por 3 dias para que dentro del término de 6 dias comparezca á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1878.—*Manuel E. Icasa.* Juez de Paz. Ja29jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Fortunata Maggi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el citado término deduzcan sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría á cargo del escribano Sebastian Martinez á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Junio 27 de 1878.—*Cárlos Tristan Silveyra*, Defensa 86 3º patio. J28v28Jl

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Prudencia y D. Serapio Rodriguez y Da. Damasia Solar de Rodrigues se presentarán dentro de término de treinta dias contados desde la fecha ante el Señor juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera por intermedio de la oficina del Escribano D. N. A. Ponce, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 21 de 1878—*Cárlos Varangot*.. J28v28Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama, y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomás Zamudio y Villamayor ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su señoría y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 15 de 1878—*Manuel Perez Gomar* J16v16Jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Basconcellos, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, junio 11 de 1878—*Mariano Andrade.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Lázaro [illegible]

[illegible]